

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO  
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN SUPERIOR - CEPIES



PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN COMPETENCIAS  
LINGÜÍSTICAS DIRIGIDO A MAESTROS Y MAESTRAS DE LA  
RED 302 DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Tesis De Maestría Para Optar El Grado Académico De Magister Scientiarum En Educación Superior  
Mención: Elaboración Y Evaluación De Proyectos Educativos

MAESTRANTE: LIC. ERIKA JANNETH FLORES TICONA

TUTOR: DRA. MARÍA DEL PILAR CHÁVEZ LOZA PH. D.

LA PAZ – BOLIVIA  
2019

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis de Maestría:

**TITULO: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN  
COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DIRIGIDO A  
MAESTROS Y MAESTRAS DE LA RED 302 DE LA CIUDAD  
DE EL ALTO**

Para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación, Mención: Elaboración y evaluación de proyectos educativos, del Postulante:

**Lic. Erika Janneth Flores Ticona**

Nota Numeral:.....

Nota Literal:.....

Significado de calificación:.....

Director CEPIES:.....

Sub Director CEPIES:.....

Tutor:.....

Tribunal:.....

Tribunal:.....

La Paz.....de..... de 2019

Escala de Calificación para programas Postgraduales Según el Reglamento para la elaboración y Sustentación de Tesis de Grado vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES: a) Summa cum laude (91-100) Rendimiento Excelente; b) Magna cum laude (83-90) Rendimiento Muy Bueno; c) Cum laude (75-82) Rendimiento Bueno; d) Rite (65-74) Rendimiento Suficiente; e) (0-64) Insuficiente.

## **DEDICATORIA**

A Dios por la sabiduría y fortaleza.

A mis padres, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mis hermanos: Julia, Carlos, Rodrigo por su apoyo constante e incondicional y a mis sobrinos Fabián y Willer por su amor y compañía.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Ph. D. María del Pilar Chávez Loza por su apoyo, esfuerzo, dedicación, sus orientaciones y su paciencia en el proceso de mi investigación.

A mi familia, fuente de apoyo constante e incondicional en mi formación profesional.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación, determinó el programa de actualización en competencias lingüísticas para mejorar los procesos lingüísticos en los docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2016.

Actualmente los cursos de actualización relacionados con las competencias lingüísticas son escasas, por tanto, la indagación pretende definir dichos cursos, inicialmente a través de la identificación de las Competencias Lingüísticas en las que se presentan las falencias y que estas repercuten en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Así mismo para realizar el estudio se emplea la estadística y obtener resultados objetivos muy próximos a la exactitud durante el proceso de investigación, la cual cabe recalcar que tiene un enfoque cuantitativo.

Con los resultados obtenidos se prosiguió al análisis e interpretación del mismo, en el cual se vio la necesidad de brindar una alternativa de solución a los problemas identificados.

La importancia de una buena redacción, la gramática y la ortografía forman parte del sustento teórico al diseñar el programa, así también conceptualizaciones sobre programa y el nivel de habilidad lingüística en relación a otros países. Los maestros y maestras de la educación regular deben estar constantemente actualizados, ya que la comunidad educativa exige ciertas capacidades para desenvolverse en la sociedad.

El propósito de este programa es que los participantes mejoren los procesos lingüísticos y así, de esa manera puedan tener un óptimo desarrollo en la praxis educativa.

**Palabras clave:** Competencias lingüísticas, actualización, proceso, enseñanza, aprendizaje.

## **ABSTRACT**

The present investigation determined the Update Program to Improve Language skills Linguistic processes in the teachers 302 red city of El Alto.

Currently refresher courses related to language skills are limited, this research aims to define these courses, initially through the identification of language skills in which flaws appear and these affect the teaching-learning process.

With the results of the analysis and interpretation of it was continued, in what was the need to provide an alternative solution to the problems identified.

The importance of good writing, grammar and spelling are part of the theoretical basis in designing the program, so conceptualizations program and the level of linguistic ability in relation to other countries.

Teachers of regular education must be constantly updated as the educational community requires certain skills to function in society.

The purpose of this program is that participants improve linguistic processes and thus, in this way may have an optimum development in educational practice, providing adequate training students to develop their language skills.

### **Keywords:**

language skills, update, process, teaching, learning.

## ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	15
Introducción .....	15
1.PROBLEMATIZACIÓN.....	17
1.1.Planteamiento del problema .....	17
1.2.Formulación del problema.....	18
1.3 Justificación.....	22
1.4.Objetivos .....	24
1.4.1.Objetivo General .....	24
1.4.2.Objetivos Específicos .....	24
1.5.Propósito Pedagógico .....	24
1.6.Visión horizontal .....	25
1.7.Alcances del Problema .....	26
1.8.Hipótesis.....	27
1.9.Determinación de variables .....	27
1.10.Operacionalización de variables .....	28
1.11.Matriz de consistencia .....	29
CAPÍTULO II .....	30
2.TEORIZACIÓN .....	30
2.1.Estado del Arte .....	30
2.1.1.Primer antecedente .....	30
2.1.2.Segundo antecedente .....	32
2.2.Marco Teórico .....	35
2.3.1.Concepto de competencia lingüística.....	36
2.3.2.Componentes de la Competencia Lingüística .....	37
2.3.3.Concepto de Competencia Gramatical.....	39
2.3.4.Lexicón.....	41
2.3.5.Relación entre fonética fonología .....	43
2.3.6.La estructura de la palabra .....	48
2.3.7.Características de los morfemas.....	49

2.3.8.Sintaxis .....	50
2.3.9.La sintaxis y la redacción .....	51
2.3.10.Redacción .....	53
2.3.11.Estructura de un texto .....	63
2.3.12.Partes de un texto.....	65
2.3.13.Cómo redactar un texto.....	67
2.3.14.Características e importancia de la comunicación escrita .....	70
2.3.15.La capacitación docente y la calidad de la educación .....	73
2.3.16.Capacitación y actualización docente .....	76
2.3.17.Capacitación docente y desarrollo institucional .....	79
2.3.18.Capacitación docente decidida por la demanda .....	84
2.3.19.Definición de Programa Educativo .....	86
2.2.Marco Legal .....	87
2.3.Marco Referencial .....	90
2.3.1.La situación lingüística en países de habla hispana.....	93
CAPÍTULO III .....	97
3.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	97
3.1.Paradigma de Investigación .....	97
3.2.Enfoque de la investigación.....	98
3.3.Tipo de investigación.....	98
3.4.Diseño de la investigación .....	99
3.5.Método de investigación.....	99
3.6.Técnicas de investigación .....	99
3.7.Instrumentos de investigación .....	101
3.8.Población y muestra .....	102
3.9.Validez y confiabilidad de instrumentos .....	105
3.10.Confiabilidad.....	105
3.11.Procedimientos de investigación.....	106
CAPÍTULO IV .....	108

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	108
4.1. Análisis de resultados de la encuesta aplicada a docentes.....	108
4.1.1. Ítem N°1 .....	108
4.1.2. Ítem N°2 .....	110
4.1.3. Ítem N°3 .....	111
4.1.4. Ítem N°4 .....	112
4.1.5. Ítem N°5 .....	113
4.1.6. Ítem N°6 .....	114
4.1.7. Ítem N°7 .....	115
4.1.8. Ítem N°8 .....	116
4.1.9. Ítem N°9 .....	117
4.1.10. Ítem N°10 .....	118
4.1.11. Ítem N°11 .....	119
4.1.12. Ítem N°12 .....	120
4.1.13. Ítem N°13 .....	121
4.1.14. Ítem N°14 .....	122
4.1.15. Ítem N°15 .....	123
4.2. Entrevista aplicada a las autoridades pertinentes .....	125
4.2.1. Pregunta N° 1.....	126
4.2.2. Pregunta N° 2.....	127
4.2.3. Pregunta N° 3.....	128
4.2.4. Pregunta N° 4.....	129
4.2.5. Pregunta N° 4.....	129
4.3. Verificación de la hipótesis .....	131
CAPÍTULO V .....	134
5. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....	134
5.1. Información sobre el programa de postgrado.....	134
5.1.1. Nombre y versión del programa .....	134
5.1.2. Versión del programa .....	134

5.1.3.Universidades nacionales e internacionales participantes .....	134
5.2.Marco referencial del programa.....	134
5.2.1.Antecedentes .....	134
5.2.2.Justificación.....	135
5.3.Diagnóstico.....	135
5.3.1.Diagnóstico de necesidades de desarrollo social.....	135
5.4.Objetivos del programa .....	136
5.4.1.Objetivo general .....	136
5.4.2.Objetivos específicos .....	137
5.5.Programa curricular .....	137
5.5.1.Modelo teórico curricular, bases y fundamentos.....	137
5.5.2.Fundamentos pedagógicos .....	137
5.5.3.Fundamentos filosóficos.....	138
5.6.Perfil de los postulantes .....	139
5.7.Perfil del postgraduado .....	139
5.7.1.Competencia genérica.....	139
5.7.2.Competencias específicas .....	139
5.8.Plan de estudios .....	140
5.8.1.Estructura o malla curricular.....	140
5.8.2.Contenidos analíticos mínimos .....	141
5.8.3.Recursos de aprendizaje, elemento de competencia y criterios de desempeño. ....	142
5.8.4.Detalle de las líneas de investigación a ser abordadas en el programa.....	144
5.8.5.Modalidad del programa de postgrado.....	144
5.8.6.Estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje .....	144
5.8.7.Sistemas de evaluación .....	145
5.8.8.Peso de ponderaciones.....	147
5.9.Condiciones Previas .....	148
5.9.1.Condiciones de admisión de los postulantes .....	148
5.9.2.Condiciones de permanencia .....	148

5.9.3.Condiciones de promoción .....	149
5.10.Modalidad de graduación y condiciones académicas para la obtención del diploma .....	149
5.11.Resultados esperados .....	149
5.11.1.Impacto o efectos directos a nivel del sistema de posgrado de su facultad, universidad, local y regional y del país .....	149
5.11.2.Monografías a realizar para diplomados .....	150
5.12.Recursos administrativos .....	150
5.13.Recursos humanos .....	150
5.14.Nómina del plantel docente con los módulos que se dictan .....	150
CAPÍTULO VI.....	151
6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	151
6.1.Conclusiones .....	151
6.2.Recomendaciones .....	154
Bibliografía .....	156

## Índice de tablas

TABLA N° 1 VISIÓN HORIZONTAL .....	25
TABLA N° 2 UNIDADES EDUCATIVAS RED 302.....	26
TABLA N° 3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	28
TABLA N° 4 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	29
TABLA N° 5 COMPOSICIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS RED 302 .....	103
TABLA N° 6 MUESTRA DE UNIDADES EDUCATIVAS .....	104
TABLA N° 7 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	105
TABLA N° 8 CORRECCIÓN GRAMATICAL .....	108
TABLA N° 9 CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.....	110
TABLA N° 10 USO DEL DICCIONARIO.....	111
TABLA N° 11 CONJUGACIÓN DE VERBOS.....	112
TABLA N° 12 SIGNOS DE PUNTUACIÓN .....	113
TABLA N° 13 CAMBIO DE NARRADOR .....	114
TABLA N° 14 USO DE TEXTOS DE GRAMÁTICA .....	115
TABLA N° 15 TRABAJO DE ORTOGRAFÍA CON ESTUDIANTES .....	116
TABLA N° 16 TRABAJO EN CATEGORÍAS GRAMATICALES.....	117
TABLA N° 17 ERRORES GRAMATICALES .....	118
TABLA N° 18 ERRORES ORTOGRÁFICOS .....	119
TABLA N° 19 IDIOMAS QUE HABLA .....	120
TABLA N° 20 GRADO ACADÉMICO.....	121
TABLA N° 21 ACTUALIZACIÓN DOCENTE .....	122
TABLA N° 22 ANÁLISIS INTEGRAL.....	123
TABLA N° 23 DISTRIBUCIÓN CONJUNTA.....	131

TABLA N° 24 ESTRUCTURA O MALLA CURRICULAR .....	140
TABLA N° 25 CONTENIDOS MÍNIMOS Y ANALÍTICOS .....	141
TABLA N° 26 COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO .....	142
TABLA N° 27 FACTORES DE EVALUACIÓN .....	147
TABLA N° 28 ESCALA DE CALIFICACIONES .....	148
TABLA N° 29 PLANTEL DOCENTE .....	150

## Índice de Gráficas

GRÀFICA Nº 1 CORRECCIÓN GRAMATICAL .....	109
GRÁFICA Nº 2 CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.....	110
GRÁFICA Nº 3 USO DEL DICCIONARIO.....	111
GRÁFICA Nº 4 CONJUGACIÓN DE VERBOS.....	112
GRÁFICA Nº 5 SIGNOS DE PUNTUACIÓN.....	113
GRÁFICA Nº 6 CAMBIO DE NARRADOR .....	114
GRÁFICA Nº 7 USO DE TEXTOS DE GRAMÁTICA.....	115
GRÁFICA Nº 8 TRABAJO DE ORTOGRAFÍA CON ESTUDIANTES.....	116
GRÁFICA Nº 9 TRABAJO EN CATEGORÍAS GRAMATICALES .....	117
GRÁFICA Nº 10 ERRORES GRAMATICALES.....	118
GRÁFICA Nº 11 ERRORES ORTOGRÁFICOS .....	119
GRÁFICA Nº 12 IDIOMAS QUE HABLA.....	120
GRÁFICA Nº 13 GRADO ACADÉMICO .....	121
GRÁFICA Nº 14 ACTUALIZACIÓN DOCENTE .....	122
GRÁFICA Nº 15 ANÁLISIS INTEGRAL.....	123
GRÁFICA Nº 16 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.....	146

## **CAPÍTULO I**

### **Introducción**

El lenguaje escrito no sólo es un modo de expresión y comunicación, sino es el instrumento principal para organizar el pensamiento humano, ocupando uno de los lugares más importantes del saber, es el elemento principal en el proceso enseñanza-aprendizaje, donde el docente y los estudiantes mantienen diferentes tipos de comunicación.

Los seres humanos han tenido una profunda necesidad de expresarse mediante la escritura. Una de las muchas necesidades de la comunidad educativa es la dificultad en la aplicación de las reglas de ortografía y redacción.

Cuando se redacta un texto, se escribe un diario o envía un correo electrónico, se emplea la expresión escrita, ésta tiene como soporte los signos visuales o gráficos que son la representación de los sonidos a través de la escritura y persigue la finalidad de transmitir conocimientos actuales, hechos pasados e incluso referidos al futuro. Por lo expresado, es indispensable poseer las competencias lingüísticas necesarias para aplicarlas en la redacción de textos a través de estrategias y favorecer las habilidades expresivas.

Las personas escriben por varias causas; entre ellas la necesidad de expresión, sin embargo, en las unidades educativas, los estudiantes no se inclinan por la escritura, demostrando una gran apatía cuando penosamente enhebran relatos escritos apenas legibles, lo que conduce a inferir que esta apatía podría ser relacionada con las características del proceso de enseñanza aprendizaje que se está generando en el aula.

El problema de los errores ortográficos y de redacción corresponde no sólo a un problema escolar, también a un problema personal, se necesita de mucho empeño y dedicación en las aulas y la implementación de estrategias didácticas para mejorar la redacción, así como de toda la disposición de las personas que aspiren a tener una excelente ortografía.

El trabajo de investigación está organizado por los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, que es un acercamiento a la realidad del tema problematizador de la investigación, se plantea la formulación del problema, se establece la formulación de objetivos de indagación, objetivo general y los objetivos específicos, la justificación que plasma el motivo de la realización del trabajo, la formulación de la hipótesis, finalmente la identificación y de variables.

En el Capítulo II denominado marco teórico, se presenta la conceptualización de las competencias lingüísticas, gramaticales y ortográficas.

En el Capítulo III, denominado marco metodológico, se presenta la estrategia metodológica que comprende el tipo de investigación, criterios muestrales, para la selección de informantes clave y sujetos de investigación, además de las técnicas y los instrumentos que sirvieron para la recolección de los datos. Así mismo, se incluye una síntesis del trabajo de campo y las técnicas que se utiliza para el procesamiento de la información.

Luego en el Capítulo IV, denominado análisis e interpretación de resultados se presenta el análisis teórico de los datos cuantitativos, que permitieron arribar a las conclusiones en el Capítulo V, se presenta la propuesta de investigación que no se convierte en la única solución al problema planteado sino una opción más para poder trabajar en este tema.

Finalmente, el Capítulo VI comprende las conclusiones y recomendaciones a la cual se llegó después de la investigación.

## **1. PROBLEMATIZACIÓN**

### **1.1.Planteamiento del problema**

La instrucción en capacidades lingüísticas, sin la menor duda, es uno de los factores esenciales para el desarrollo del potencial humano, tanto a nivel individual como social.

Si bien es cierto que la tecnología va acrecentándose día a día, se puede contemplar que nuestra sociedad es invadida por las redes sociales y por consecuencia le bridan el mayor interés posible dejando de lado la práctica de una aceptable lectoescritura que encierra las capacidades gramaticales y ortográficas los cuáles se pueden observar en los trabajos redactados por los estudiantes.

Sin embargo, también se presenta el problema siguiente: que muy pocas personas se interesan en aprender a escribir correctamente o en conocer las reglas ortográficas básicas, debido a factores, como ser: el deficiente grado de instrucción en diversas materias.

Durante el proceso educativo cada docente le presta total prioridad a su especialidad, es decir, que por un lado no le brinda la importancia necesaria a los apuntes de los estudiantes en los cuales se presentan las capacidades ortográficas y gramaticales. De esta manera dejan de lado las correcciones que se deberían hacer durante el proceso educativo.

A consecuencia de las deficientes competencias lingüísticas, desarrolladas en el proceso de formación académica, tanto los maestros, maestras y los estudiantes enhebran escritos apenas legibles y comprensibles y si se presenta alguna duda en la escritura de una palabra no se toma como primera opción al diccionario, el cual es el camino más coherente que se debería seguir.

Entre otros factores se observa el problema de los docentes con la falta de actualización y capacitación en ciertos temas relacionados con las competencias lingüísticas además de la utilización de métodos y estrategias.

Si bien es cierto que los programas de actualización dirigidos a maestros y maestras son de total utilidad en su carrera profesional, también es cierto que no están enmarcadas exclusivamente a las competencias lingüísticas que desarrollan las capacidades gramaticales y ortográficas.

En el proceso educativo los maestros y maestras tienen que permanecer en constante actualización de sus conocimientos con el fin de mejorar la praxis educativa. Dentro del ambiente educativo el maestro o maestra es un líder que posee herramientas que le permite instrumentar y desarrollar los contenidos de cada área de aprendizaje, haciéndose necesaria la actualización y revisión de la práctica educativa que desarrollan, y así guiar hacia una óptima competencia lingüística.

Desde esta perspectiva el presente trabajo busca mejorar las competencias lingüísticas, gramaticales y ortográficas a través de estrategias que fomentarán el interés por las capacidades gramaticales y ortográficas.

La situación planteada permite considerar, el diseño de un programa de actualización en competencias lingüísticas dirigido a maestros y maestras de la educación regular.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál es el programa de actualización en competencias lingüísticas adecuado para maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2016?

### **Preguntas Secundarias**

- ¿Qué cursos en competencias lingüísticas podemos encontrar en la actualidad?
- ¿Qué clasificación tienen las competencias lingüísticas?
- ¿Cuáles son los beneficios que proporciona el programa de actualización en competencias lingüísticas?

## **Cursos de actualización en competencias lingüísticas**

La Universidad a Distancia de Madrid, imparte el curso a distancia denominado “Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritoras con las siguientes características:

Código Asignatura: 10005

Nº Créditos ECTS: 6

Duración: Semestral

Idioma: Castellano

Plan de estudios:

- 1º 10001 Didáctica e Innovación Curricular en Educación Infantil
- 1º 10002 Psicología de la Educación
- 1º 10003 Historia y Teoría de la Educación
- 1º 10000 Tecnologías de la Información y Gestión del Conocimiento
- 1º 10004 Psicología del Desarrollo
- 1º 10005 Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritoras
- 1º 10006 Psicomotricidad Infantil
- 1º 10007 Sociología de la Familia y de la Infancia
- 1º 10008 Organización y Gestión del Aula T
- 1º 10009 Métodos, Recursos y Nuevas Tecnologías para el Aprendizaje
- 2º 10010 Conocimiento del Medio Social y Cultural y su Didáctica B
- 2º 10011 Conocimiento del Medio Natural y su Didáctica
- 2º 10012 Lengua Extranjera para Maestros: inglés
- 2º 10013 Psicología del Aprendizaje
- 2º 10014 Estimulación y Atención Temprana
- 2º 10015 Sociología de la Educación
- 2º 10016 Expresión Musical y su Didáctica
- 2º 10017 Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y su Didáctica
- 2º 10018 Prácticas Externas I
- 3º 10019 Lengua y Literatura y su Didáctica
- 3º 10020 Atención a la Diversidad en Educación Infantil
- 3º 10021 Didáctica de la Lengua Inglesa en Educación Infantil
- 3º 10022 Metodología de Investigación en Educación
- 3º Optativa - 1
- 3º 10023 Organización y Liderazgo de Centros Escolares
- 3º 10024 Orientación e Intervención Tutorial
- 3º Optativa - 2
- 3º 10025 Prácticas Externas II
- 4º 10026 El Juego en Educación Infantil

- 4° 10027 Expresión Plástica y Visual y su Didáctica
- 4° Optativa - 3
- 4° Optativa - 4
- 4° Optativa - 5
- 4° 10028 Salud, Infancia y Alimentación
- 4° 10029 Trabajo de Fin de Grado
- 4° 10030 Prácticas Externas III” (UDIMA, 2018).

### **Clasificación de Competencia lingüística**

Se entiende por competencia lingüística el hecho de saber una lengua o poseer un conjunto explícito de conocimientos acerca del valor significativo de los signos que componen una lengua y de las reglas de combinación de esos signos para formar mensajes.

La competencia lingüística debe abarcar los siguientes niveles o componentes:

El componente fonológico: Son las reglas de combinación de fonemas, así como la pronunciación de los morfemas que dan lugar a las palabras.

El componente sintáctico: Grupo de reglas que forman la combinación de los morfemas y palabras en unidades significativas como oraciones y textos.

El componente semántico: Constituido por reglas mediante las cuales se le asigna un significado a cada enunciado y se establecen relaciones semánticas.

El componente léxico: Están en él representadas las propiedades y significados más relevantes de cada una de las palabras que conforman una lengua.

El componente morfológico: Se basa en las reglas de formación de palabras.

## **Beneficios del programa de competencias lingüísticas**

“La comprensión y la expresión verbal son dos pilares básicos en el desarrollo de los niños y niñas en la etapa de la Educación Infantil. Por tanto, es fundamental que los maestros conozcan cuál es el proceso de adquisición del lenguaje y que reflexionen sobre las metodologías y actividades de aprendizaje que pueden favorecer el desarrollo del mismo” (UDIMA, 2018).

Tener una adecuada expresión oral y escrita, implica que las personas realizan un dialogo interno adecuado y de acuerdo a las reglas gramaticales que, desde la perspectiva de la Epistemología Genética de Piaget, es fundamental la edad biológica de las personas en la adquisición de conocimientos, en consecuencia, el lenguaje es una competencia que se gesta desde los inicios de la historia de la humanidad, pero también desde temprana edad en el individuo.

“Es en esta etapa educativa cuando comienza a trabajarse el paso de la oralidad a la lectura y escritura, siendo este uno de los aprendizajes más importantes de la educación obligatoria. La aproximación significativa al lenguaje escrito fomenta la curiosidad y el interés por apropiarse de un sistema cuya importancia va a ser decisiva en toda la escolaridad” (UDIMA, 2018).

### **1.3. Justificación**

Toda Institución Educativa que actualmente busque lograr un desempeño competitivo en la formación de sus estudiantes, deberá también promover y apoyar la formación integral, pertinente y de calidad de sus docentes, porque son ellos los encargados de que este objetivo cumpla su propósito. Por ello que la investigación es un gran aporte temático para futuras investigaciones, en este cometido el “Programa de actualización docente en competencias lingüísticas” puede ser una opción para otras instituciones que se preocupan por la educación.

#### **1.3.1. Justificación Social**

La presente investigación tiene relevancia social, porque responde a las exigencias de la sociedad, ya que se refiere a un tema, no sólo dirigido al ámbito educativo sino, a cualquier otra carrera, que pretenden mejorar las competencias lingüísticas, referidas a la gramática y ortografía, el cual todos utilizamos para establecer relaciones de toda índole; es muy importante aprender el uso correcto de las palabras, ya que a diario se hace necesario escribir diferentes mensajes empleando los medios que nos brindan los avances de la ciencia y la tecnología; correo electrónico, internet, SMS, sin dejar sin dejar de lado los medios tradicionales de comunicación escrita: cartas, impresos, memorandos, mensajes, entre otros.

El tema de actualización en maestros y maestras en educación regular es amplio, sin embargo, el tema de competencias lingüísticas no forma parte de los contenidos en actualización que brindan instituciones o entidades para los maestros y maestras, por tanto, el tema de investigación es original. Cabe recalcar que el uso correcto de la ortografía en la lectura y escritura de textos permite que los estudiantes puedan desarrollar capacidades y habilidades lingüísticas.

Después de realizado un diagnóstico se pudo detectar que los maestros y maestras tienen dificultades en la construcción de textos, lo que engloba a las competencias lingüísticas, por tal motivo se hace necesaria el Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas.

### **1.3.2. Justificación Pedagógica**

Hablar y escribir correctamente es una competencia muy importante para la vida de los seres humanos, el “Programa de actualización en competencias lingüísticas” responde principalmente al ámbito de la educación regular dirigida a maestros y maestras que buscan desarrollar las competencias lingüísticas en los estudiantes que posteriormente serán parte de la educación superior.

El tema de investigación planteado es de interés fundamentalmente educativo, ya que el “Programa de actualización” propuesto para “las competencias lingüísticas” se constituye en una opción, para mejorar el desempeño de en dichas competencias de docentes de la unidad educativa.

### **1.3.3. Justificación metodológica**

El “Programa de Actualización Docente en Competencias Lingüísticas”, permitirá adecuar y generar conceptos, dichos conocimientos que argumentarán el porqué de la mejora de las competencias lingüísticas además de métodos y estrategias en relación a la temática y sus variables.

Asimismo, es de importancia para generar nuevas estrategias que ayuden a las maestras y maestros a desarrollar las competencias mencionadas, porque es muy importante escribir y hablar adecuadamente, el idioma, sobre todo cuando se trata de formadores e educación regular que dan inicio a la formación superior.

### **1.3.4. Justificación legal**

Desde el punto de vista legal, la norma obliga a una educación y formación integral de las personas, así como el fortalecimiento de la conciencia social y crítica, donde existe el desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vinculen la teoría con la práctica, fortaleciendo la identidad de la cultura.

Se desprende desde la afirmación anterior que existe una vinculación de la norma superior que es la Constitución Política del Estado, con la educación, pero sobre todo con las competencias que deben adquirir los aprendices, en este caso los docentes que se encuentran vinculados al área del lenguaje, mediante la adquisición de competencias lingüísticas.

#### **1.4.Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo General**

- Plantear un programa de actualización en competencias lingüísticas dirigido a mejorar los procesos lingüísticos en los maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar falencias existentes en docentes de la red 302, respecto a las competencias lingüísticas.
- Diagnosticar el grado de importancia que se otorga a la clasificación de competencias lingüísticas en docentes de unidades educativas de la red 302 de la ciudad de El Alto.
- Conocer los beneficios que proporciona los cursos de actualización de competencias lingüísticas en docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.
- Diseñar un programa de actualización en competencias lingüísticas para mejorar la composición escrita de docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.

#### **1.5.Propósito Pedagógico**

Se tiene como propósito pedagógico, plantear un programa de actualización en competencias lingüísticas dirigido a mejorar los procesos lingüísticos en los maestros y

maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto, que permita contribuir a la formación continua y actualizada en los diferentes niveles educativos del país, brindando conocimientos renovados, para complementar la formación de sus estudios como una opción de formación superior, combinando conocimientos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

### 1.6. Visión horizontal

**Tabla N° 1 Visión horizontal**

Tareas Científicas	Indagaciones			Resultados
	Teóricas	Empíricas	Procesamiento	
Planteamiento de programa de actualización en competencias lingüísticas dirigido a mejorar los procesos lingüísticos en los maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto.	Análisis documental Alcance descriptivo	No	No	Se plantea el programa de actualización en competencias lingüísticas
Diagnosticar falencias existentes en docentes de la red 302, respecto a las competencias lingüísticas.	Análisis documental Alcance descriptivo	Si	Si SPSS Excel	Se diagnostica las falencias en competencias lingüísticas de docentes de la Red 302
Identificación del grado de importancia que se otorga a la clasificación de competencias lingüísticas en docentes de unidades educativas de la red 302 de la ciudad de El Alto.	Análisis documental Alcance descriptivo	No	No	Se identifica la importancia que se otorga a la clasificación de competencias lingüísticas
Conocimiento de los beneficios que proporciona los cursos de actualización de competencias	Análisis documental Alcance descriptivo	Si	No	Se conoce sobre los beneficios de los cursos de actualización en

lingüísticas en docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.				competencias lingüísticas
Diseño de programa de actualización en competencias lingüísticas para mejorar la composición escrita de docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.	Análisis documental Alcance descriptivo	No	No	Se diseña el programa de actualización en competencias lingüísticas

Fuente: Elaboración propia

### 1.7. Alcances del Problema

La trascendencia de esta investigación radica en permitir concienciar a los profesionales en educación, específicamente a los maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto, sobre la importancia de los cursos de actualización en competencias lingüísticas. Se realizará un estudio sobre el grado de competencias lingüísticas de la redacción en los docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto, en este cometido se efectuarán las encuestas pertinentes para un análisis e interpretación de la información de manera certera y directa.

La Red 302, se encuentra ubicado en el municipio de la ciudad de El Alto sub distrito 3 del Departamento de La Paz, Dirección Distrital de Educación de El Alto 2, entre las avenidas Bolivia, Cochabamba y camino a Viacha; la red está compuesta por las siguientes unidades educativas:

**Tabla N° 2 Unidades Educativas Red 302**

UNIDADES EDUCATIVAS DE LA RED 302	N° DE MAESTROS Y MAESTRAS
Unidad Educativa “Calama” Mañana	38
Unidad Educativa “Calama” Tarde	37
Unidad Educativa “Cuba Pacajes” Mañana	42
Unidad Educativa “Cuba” Tarde	39

Unidad Educativa “Carlos Palenque Aviles” Mañana	35
Unidad Educativa “Tcnl. Rafael Pabon” Mañana	39
Unidad Educativa “Adela Zamudio A” Mañana	38
Unidad Educativa “Adela Zamudio B” Tarde	36
Unidad Educativa “San Luis de Gonzaga” Mañana	35
Unidad Educativa “La Paz” Mañana	36
Unidad Educativa “La Paz” Tarde	38
Unidad Educativa “Jhon Dalton”	30
Total	443

Fuente: Dirección Distrital de El Alto 2

### **1.8.Hipótesis**

El Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas (PRACOL) en base a procesos lingüísticos, coadyuva en la mejora de las capacidades gramaticales y ortográficas.

### **1.9.Determinación de variables**

**Variable 1:** Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas (PRACOL)

**Variable 2:** Procesos lingüísticos

### 1.10. Operacionalización de variables

**Tabla N° 3 Operacionalización de variables**

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
Programa de Actualización en Competencias lingüísticas	El programa de actualización es un conjunto de actividades enmarcadas en competencia lingüística que se entiende como el hecho de "saber una lengua", conocimiento que comprende varios componentes: fonológico, sintáctico, semántico, léxico y morfológico.	-Cursos de actualización -Competencias lingüísticas -Competencias gramaticales. -Competencias ortográficas.	-Asistencia a cursos de actualización en el área de especialidad -Capacitación en competencias lingüísticas.
Procesos lingüísticos	Los procesos lingüísticos están orientados a la codificación y decodificación de manera interactuante en relación a un sistema contextual determinado por la sociedad y cultura donde se desarrollan lo conceptual, actitudinal y procedimental.	-Componente conceptual -Componente procedimental -Componente actitudinal	-Concede importancia en las correcciones gramaticales -Se ocupa en la puntuación -Trabaja ortografía y gramática en estudiantes

Fuente: Elaboración propia

## 1.11. Matriz de consistencia

Tabla N° 4 Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿Cuál es el programa de actualización en competencias lingüísticas adecuado para maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2016?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>a. ¿Qué cursos en competencias lingüísticas podemos encontrar en la actualidad?</p> <p>b. ¿Qué clasificación tienen las competencias lingüísticas?</p> <p>c. ¿Cuáles son los beneficios que proporciona el programa de actualización en competencias lingüísticas?</p>	<p>Objetivo General Plantear un programa de actualización en competencias lingüísticas dirigido a mejorar los procesos lingüísticos en los maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Diagnosticar falencias existentes en docentes de la red 302, respecto a las competencias lingüísticas.</p> <p>b. Identificar el grado de importancia que se otorga a la clasificación de competencias lingüísticas en docentes de unidades educativas de la red 302 de la ciudad de El Alto.</p> <p>c. Conocer los beneficios que proporciona los cursos de actualización de competencias lingüísticas en docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.</p> <p>d. Diseñar un programa de actualización en competencias lingüísticas para mejorar la composición escrita de docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.</p>	<p>El Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas (PRACOL) en base a procesos lingüísticos, coadyuva en la mejora de las capacidades gramaticales y ortográficas.</p>	<p><b>Variable 1</b> Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas (PRACOL).</p> <p><b>Variable 2</b> Procesos lingüísticos</p>	<p>Actualización en:</p> <p>Competencias lingüísticas</p> <p>Competencias gramaticales.</p> <p>Competencias ortográficas</p> <p>Componentes: Componente conceptual</p> <p>Componente procedimental</p> <p>Componente actitudinal</p>	<p>Nº de Programas de actualización realizados</p> <p>Nº de procesos lingüísticos con buena calificación</p>	<p><b>Paradigma:</b> Positivista</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Método:</b> Analítico Deductivo</p> <p><b>Alcance:</b> Descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta y entrevista</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario y Guía de entrevista</p>

Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO II**

### **2. TEORIZACIÓN**

#### **2.1. Estado del Arte**

##### **Antecedentes de la Investigación**

El estudio de las competencias lingüísticas, actualmente ha adquirido una especial importancia, motivo por el que se encuentra información sobre el tipo de investigación, problema de investigación y conclusiones para su éxito; sin embargo, hacer notar que existe poca o escasa información sobre su aplicación en el ámbito educativo. A continuación, algunos antecedentes relacionados al tema de investigación realizados en el actual Estado Plurinacional de Bolivia:

##### **2.1.1. Primer antecedente**

###### **Título de la investigación**

*ESTADO SITUACIONAL DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN EL IDIOMA QUECHUA COMO SEGUNDA LENGUA, EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO DE LAS CARRERAS DE LINGÜSTICA E IDIOMAS MENCIÓN QUECHUA.*

###### **Institución**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES VICERRECTORADO CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR - CEPIES

**Autor:** Lic. Elizabeth Banús Montoya

**Tipo de investigación:** Tesis de Maestría; **Año:** 2013

###### **Problema:**

La presente investigación pretende definir dichos estándares, a través de la identificación de las Competencias Lingüísticas del idioma quechua, que se deben desarrollar en el proceso de formación de los profesionales titulados de las universidades del sistema

boliviano y verificar la medida, en la cual dichas competencias identificadas han sido desarrolladas en los estudiantes que se encuentran culminando el ciclo de formación profesional de las carreras en cuestión.

**Pregunta de investigación:**

¿Cuál es el nivel de desarrollo de las Competencias Lingüísticas del Idioma Quechua como L2 en los estudiantes de último curso de la carrera de Lingüística e Idiomas en tres universidades del sistema universitario boliviano?

**Objetivo:**

Determinar el estado situacional del desarrollo de las Competencias Lingüísticas del Idioma Quechua del sistema universitario boliviano, para identificar niveles de apropiación o desarrollo de la lengua, compatible con las diversas realidades del contexto boliviano.

**Hipótesis:**

El nivel de desarrollo de las Competencias Lingüísticas del Idioma Quechua como L2 en los estudiantes de último curso de la carrera de Lingüística e Idiomas Mención Quechua de las universidades del Sistema Universitario boliviano, está en el nivel de Usuario Básico, respecto a las competencias identificadas para el dominio de este idioma, Usuario Competente.

**Resultados:**

Respecto a la expresión oral y expresión auditiva la tienen más desarrollada los estudiantes de la UATF en relación a los de la UMSA y la UPEA. Los estudiantes de la Universidad Autónoma Tomás Frías, se encuentra en un medio donde una mayoría de la población se comunica en el idioma quechua, muchos de los estudiantes tienen como L1 el idioma quechua.

**Conclusiones:**

Todos los objetivos planteados, en el presente trabajo de investigación fueron cumplidos, es así que se determinó el Estado situacional del desarrollo de las Competencias

Lingüísticas del idioma quechua como L2; a través de grupos focales y entrevistas a los expertos quechuas.

#### **a) Análisis crítico**

El desarrollo del lenguaje en la etapa de formación académica es muy importante, ya que en ellos se fomentan las habilidades lingüísticas de los estudiantes y más aún en la carrera de lingüística, también queda determinado el uso del quechua como L2 de acuerdo a la región de estudio, es decir que el medio es factor fundamental para el uso de la lengua.

Con arreglo a los objetivos planteados, el presente trabajo de investigación muestra resultados significativos respecto a las competencias lingüísticas los resultados de la investigación refieren que los estudiantes de la UATF, tienen mayores competencias lingüísticas del quechua que los estudiantes de la UMSA y la UPEA, características que obedecer al entorno en el cual se desenvuelven determinadas casa de estudios, es decir que la población de Potosí, es fundamentalmente de habla quechua, mientras que el entorno en el que se sitúan las universidades del departamento de La Paz, tiene un entorno de población aimara hablante.

Por tanto, una de los elementos esenciales para el desarrollo de las competencias lingüísticas es el entorno donde se desenvuelve la investigación que a su vez condiciona la apropiación de la lengua, y el lenguaje es un elemento diferenciador de la cultura, donde el lenguaje y el pensamiento están interconectados, a través de las formas de comportamiento social, donde la abstracción juega un papel muy importante.

#### **2.1.2. Segundo antecedente**

##### **Título de la investigación:**

*COMPETENCIA INTERCULTURAL EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN CONTEXTO UNIVERSITARIO*

**Institución:**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS VICERRECTORADO CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Autor:**

Lic. Juana Sandra Maldonado Camacho

**Tipo de investigación:**

Tesis de Maestría, Año: 2015

**Problema:**

La enseñanza de la interculturalidad pasa a través de cada cultura que establece una organización para la interacción social, diferente a los comportamientos innatos (horarios, hábitos alimenticios, vestimentas, moda, convenciones sociales, etc.) que no deben entenderse como aspectos culturales puesto que la cultura en el aula, se crea a partir de un comportamiento aprendido y adquirido al estar el individuo inmerso en una sociedad y en contacto con una o varias lenguas

**Pregunta de investigación:**

¿Cuál es la competencia intercultural que desarrollan los docentes en la enseñanza de lenguas extranjeras de la Carrera de Lingüística e Idiomas?

**Objetivo:**

Describir el desarrollo de la competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés en la gestión 2015

**Hipótesis:**

El desarrollo de la competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras de la Carrera de Lingüística e idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés en la gestión 2015, fortalecerá el nivel académico en los estudiantes que cursan la carrera.

**Resultados:**

Los datos analizados e interpretados nos manifiestan que la enseñanza aprendizaje en su dimensión intercultural debería ser transversal en toda la Carrera de Lingüística e Idiomas; es menester hacer más adelante una propuesta en este sentido. La práctica de la interculturalidad se debe realizar en reconocimiento mutuo, con intercambio de saberes y experiencias, con dialogo y debate, con convivencia social en colaboración y en cooperación, con confianza, etc.

**Conclusiones:**

Consideramos que los objetivos planteados en nuestro estudio fueron alcanzados satisfactoriamente en base al análisis de datos obtenidos en las entrevistas a docentes de lengua extranjera, inglés y francés, de la Carrera de Lingüística e Idiomas lugar en que se realizó la investigación.

**b) Análisis crítico:**

La investigación realizada respecto al tema de competencias lingüísticas, dan referencias de que el tema se trabajó en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje, el cual es de suma importancia en la educación mas no se encontró una investigación netamente dirigida a docentes de educación regular.

El objetivo general que radica en describir el desarrollo de la competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras, tiene un componente fuertemente arraigado al desarrollo de la interculturalidad, por consiguiente, la actualización de competencias

lingüísticas estará afectado por la cultura, en la cual se desenvuelve la investigación, es decir el campo de acción en la cual se desarrolla.

Al respecto Vygotsky cuando habla del desarrollo en la línea natural, indica que está determinado por factores de naturaleza biológica, que da lugar a las funciones psicológicas elementales, mientras que el desarrollo en la línea cultural, está regida por factores de naturaleza sociocultural, que transforma aquellas en funciones psicológicas superiores.

Mientras que las funciones psicológicas elementales son comunes a animales y humanos, las funciones psicológicas superiores son específicamente humanas. Estas funciones son un producto del medio sociocultural humano.

Por tanto, las competencias lingüísticas, es un factor determinante que contribuye en el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde las funciones psíquicas superiores son controladas por los individuos quienes adquieren competencias en función de un proceso de asimilación y acomodación de los nuevos conocimientos los cuales se encuentran mediados por el signo, herramienta que permite modificar el medio externo.

Para el proceso mental la persona tiene contacto con la información y la procesa teniendo como referente su propia reacción, donde el lenguaje constituye la principal vía de transmisión de la cultura y el vehículo principal del pensamiento. De esta forma las competencias lingüísticas se establecen a partir de la realidad en la que vive el ser humano.

## **2.2. Marco Teórico**

Este capítulo contiene un amplio concepto de redacción bajo las concepciones de diferentes autores, así como aspectos relacionados con las reglas de la redacción dando a conocer las dificultades más frecuentes en la redacción. De acuerdo a (Sierra, 2006, pág. 37) afirma que para aprender a redactar se debe considerar, el uso de estrategias y actividades que lleven a producir ideas de manera clara y eficiente.

### **2.3.1. Concepto de competencia lingüística**

La competencia lingüística es una competencia compleja, considerando y partiendo de que el lenguaje ya sea de forma oral o escrita, es el medio por el cual se genera la comunicación entre los seres humanos, quienes son capaces de crear y recibir signos, es decir es una actividad mediada por el signo. De esta forma y siguiendo la línea de investigación se han encontrado las siguientes definiciones sobre Competencia Lingüística, útiles para el presente estudio:

“Cabe destacar que el primero en hablar de Competencia fue un lingüista, Noam Chomsky, para [con este término] explicar el conocimiento intuitivo y práctico de un hablante ideal que lo capacita para producir oraciones bien formadas [...] la concepción de competencia es el resultado de la evolución de conceptos afines expresados en diferentes términos y enfoques a través de la historia” (Chomsky, 1965, pág. 81)

También se menciona lo siguiente como competencia lingüística:

“Capacidad lingüística que posee cualquier individuo para entender y formar constantemente nuevas oraciones; en este sentido, la competencia es el conocimiento que un hablante-oyente idealizado tiene de su lengua materna; entre tanto, la actuación lingüística se refiere al uso real que hacen de la lengua, las personas que la hablan y la entienden” (Chomsky, 1965, pág. 91)

“Competencia Lingüística; se refiere al conjunto de conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, así como otras dimensiones de la lengua como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones”. (Salgado, 1995, pág. 67)

Estas definiciones sobre la competencia lingüística, nos van aportando las bases del porqué de la presentación de este documento. Ya que no solo es la capacidad de adquirir el lenguaje, sino que también se refiere a desarrollar los conocimientos y destrezas

lingüísticas que intervienen para mejorar y enriquecer el lenguaje como una competencia en toda la extensión de la palabra.

### **2.3.2. Componentes de la Competencia Lingüística**

Como se mencionó en el apartado anterior la Competencia Lingüística está integrada por destrezas que son necesarias para desarrollar el lenguaje como una competencia. A continuación, se detallan los componentes relacionados a el objeto de estudio:

#### **a. Competencia gramatical**

Competencia Gramatical: que es el conocimiento de las unidades lingüísticas y las reglas gramaticales de la lengua (el conocimiento que permite que el hablante forme secuencias fonológica/fonética/morfológica y sintácticamente bien formadas de su lengua. (Chomsky, 1965, pág. 78)

#### **b. Competencia Sociolingüística**

La competencia sociolingüística es uno de los componentes de la competencia lingüística. Hace referencia a la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso, en los que se dan factores variables tales como la situación de los participantes y la relación que hay entre ellos, sus intenciones comunicativas, el evento comunicativo en el que están participando y las normas y convenciones de interacción que lo regulan. (Llobera, 1995, pág. 25)

Hace referencia a las condiciones socioculturales del uso de la lengua, por lo que son sensibles a las convenciones sociales y afectan a la comunicación lingüística entre miembros de diferentes culturas.

#### **c. Competencia lingüística**

Según Gardner (2001, pág.378) la competencia lingüística, es la inteligencia que parece compartida de manera más universal y democrática en toda la especie humana. Considera

que las médulas de tal tipo de inteligencia son la fonología y la sintaxis, mientras que la semántica y la pragmática se relacionan más con la inteligencia lógica-matemática y la inteligencia interpersonal. Define pues, la competencia lingüística, como aquella que permite procesar información de un sistema de símbolos para reconocer la validez fonológica, sintáctica o semántica en un acto de significación de esa lengua.

La Teoría de las Inteligencias Múltiples, entre ellas la inteligencia lingüística, fue ideada por el psicólogo estadounidense Howard Gardner como contrapeso al paradigma de una inteligencia única.

Gardner propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia. Así pues, Gardner no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la “capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos”.

Gardner afirma que “como ocurre con la inteligencia lógica, llamar a la capacidad lingüística una inteligencia es coherente con la postura de la psicología tradicional. La inteligencia lingüística también supera nuestras pruebas empíricas. Por ejemplo, un área específica del cerebro se llama área de Brocca, es la responsable de la producción de oraciones gramaticales. Una persona con esta área lesionada puede comprender palabras y frase sin problemas, pero tiene dificultades para construir las frases más sencillas. Al mismo tiempo otros procesos mentales pueden quedar completamente ilesos.

El don del lenguaje es universal, y su desarrollo en los niños es sorprendentemente similar en todas las culturas. Incluso en el caso de personas sordas a las que se ha enseñado explícitamente un lenguaje por signos, a menudo de niños, inventan, su propio lenguaje manual y lo usan subrepticamente. Vemos aquí que una inteligencia puede operar independientemente de una cierta modalidad de estímulo o de un determinado canal de salida”. (Gardner, *Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica*, 2005, pág. 217)

La inteligencia lingüística se refiere a la adecuada construcción de las oraciones, la utilización de las palabras de acuerdo con sus significados y sonidos, al igual que la

utilización del lenguaje de conformidad con sus diversos usos. Por ejemplo, los poetas, novelistas, entre otros.

La inteligencia lingüística es la capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarnos con los demás es transversal a todas las culturas. Desde pequeños aprendemos a usar el idioma materno para poder comunicarnos de manera eficaz, no solo hace referencia a la habilidad para la comunicación oral, sino a otras formas de comunicarse como la escritura, la gestualidad, etc.

Quienes mejor dominan esta capacidad de comunicar tienen una inteligencia lingüística superior. Profesiones en las cuales destaca este tipo de inteligencia podrían ser políticos, escritores, poetas, periodistas.

#### **d. Competencia Pragmática**

La competencia pragmática es la capacidad de realizar un uso comunicativo de la lengua en el que se tengan presentes no solo las relaciones que se dan entre los signos lingüísticos y sus referentes, sino también las relaciones pragmáticas, es decir, aquellas que se dan entre el sistema de la lengua, por un lado, y los interlocutores y el contexto de comunicación por otro. (Llobera, 1995, pág. 28)

Relativa al uso funcional de los recursos lingüísticos sobre la base de escenarios de intercambio comunicativo. (RAE, 2015, pág. 156)

Es así como podemos darnos cuenta que propiamente la Competencia Lingüística está conformada por otras competencias, enfocadas al correcto uso del lenguaje tanto escrito como oral para diversos entornos sociales y culturales.

#### **2.3.3. Concepto de Competencia Gramatical**

El concepto de Competencia Gramatical fue también acuñado por N. Chomsky y el cual menciona que es el conocimiento de las unidades lingüísticas y las reglas gramaticales de

la lengua (el conocimiento que permite que el hablante forme secuencias fonológicas/fonéticas/morfológicas y sintácticamente bien formadas de su lengua. (Chomsky, 1965, pág. 86)

Para saber expresar y poder transmitir el lenguaje oral como escrito, debemos apegarnos a dichas reglas gramaticales si queremos hacer de nuestro lenguaje una competencia, y funja como una gran fortaleza.

### **-Consideraciones necesarias para desarrollar la Competencia Gramatical**

Para desarrollar la Competencia Gramatical primero se debe considerar lo que implica conocer una lengua, a partir de:

- El conocimiento de los sonidos de la lengua:

Todo hablante de una lengua conoce qué sonidos forman parte de su lengua y cuáles no, qué combinaciones de sonidos o signos son posibles y cuáles no, en qué posiciones pueden aparecer cada uno de los sonidos.

- El conocimiento de las palabras de la lengua:

Todo hablante de una lengua conoce que ciertas secuencias de sonidos están asociadas a ciertos significados (palabra).

Todo hablante también tiene un conocimiento tácito sobre los mecanismos de formación de palabras en su lengua. Sabe qué palabras son posibles en su lengua y cuáles no (esto es, qué combinaciones de morfemas son posibles y cuáles no).

- El conocimiento sobre la formación de oraciones:

Todo hablante reconoce oraciones bien formadas de su lengua. Así, la gramática mental de toda lengua incluye restricciones inconscientes sobre la formación de oraciones (reglas mentales).

Todo hablante conoce y sabe cómo construir la estructura sintáctica de la lengua.

Esa sabiduría o conocimiento lingüístico interiorizado que los hablantes poseen de forma inconsciente en relación con los sonidos/las palabras/la formación de oraciones de su lengua se denomina competencia gramatical (o gramática mental de una lengua).

Así mismo esta misma fuente menciona que:

“La lengua es un objeto mental que se estructura en niveles. Esos niveles de representación son parte de la competencia gramatical del hablante, no son meramente niveles de estudio/análisis que aparezcan en los libros de texto. Son psicológicamente reales, aunque sean inconscientes. Y son universales, en el sentido de que en la competencia gramatical (o gramática mental) de todos los hablantes de cualquier lengua se da esa organización mental en niveles, cada uno de los cuales posee unidades propias y un sistema de reglas para combinarlas (sistema combinatorio discreto).” (Ramirez L. , 1993, pág. 56)

Estos niveles de los que se menciona son:

#### **2.3.4. Lexicón**

Diccionario mental del hablante. Repositorio de unidades léxicas (Asociaciones significado-significante). (RAE, 2015, pág. 256)

El lexicón mental o léxico mental es el conocimiento que un hablante tiene interiorizado del vocabulario. Es sinónimo de competencia léxica, esto es, la capacidad de entender y utilizar unidades léxicas, pero también morfemas que le permiten interpretar o generar unidades no percibidas o producidas con anterioridad, y de combinarlas con otras. Al hacer referencia al lexicón mental se suele distinguir el vocabulario receptivo del vocabulario productivo, aunque hay que considerarlo un continuum y no dos componentes discretos y separados.

La diferencia esencial entre el vocabulario y el lexicón mental es que el primero es común a una comunidad hablante, en ese sentido es resultado de un conocimiento compartido y

supraindividual (los diccionarios recogen una parte importante de este conocimiento compartido), mientras el segundo es propio del hablante y, por consiguiente, un conocimiento individual, parcial en relación con el vocabulario de determinada comunidad hablante.

Del lexicón mental, tanto del de un hablante nativo (sea niño o adulto) como de un hablante no nativo, podemos destacar las siguientes características:

- Se encuentra organizado, lo que permite reconocer y/o utilizar las unidades muy rápidamente.
- Las asociaciones que establecen las unidades son de todo tipo: fónicas (sonido, número de sílabas, patrón acentual), gráficas (patrones gráficos, normas), morfológicas (prefijos, sufijos, regularidades, irregularidades), semánticas (significado, tema, relaciones paradigmáticas), discursivas (frecuencia, tipo de texto, registro), incluso de carácter no lingüístico (imágenes visuales, auditivas, conocimiento del mundo, conocimientos culturales). Los lapsus (orales y escritos) son una muestra de ello.
- La información y relaciones de una unidad léxica son tanto de carácter lingüístico, convencional y objetivo (qué es café, cómo se escribe), como de carácter personal, información y relaciones subjetivas (qué asocia un hablante al café: recuerdos, aromas, sabor).
- La existencia de una unidad léxica en el lexicón mental no supone necesariamente un conocimiento completo (fonología, ortografía, significado, construcción, etc.) ni correcto (el conocimiento individual puede diferir del valor de la unidad léxica en su comunidad hablante, o puede diferir de lo considerado normativo, puede incluso ser considerado erróneo por otros miembros de su comunidad).
- El conocimiento sobre las unidades es incrementable. La naturaleza del aducto, la cantidad de ocasiones en que se oye o lee una unidad, etc., contribuyen a ampliar la información disponible por los hablantes. El grado de conocimiento que un

hablante posee de cada unidad es uno de los factores que diferencia el vocabulario receptivo del vocabulario productivo.

Considerar las anteriores características es de crucial importancia desde el punto de vista de la didáctica: el lexicón es dinámico y el conocimiento es incrementable porque distintas fuentes proporcionan información variada que contribuye a ampliar el conocimiento que se tiene sobre las distintas unidades, lo que permite entender y utilizar palabras (vocabulario receptivo y vocabulario productivo), aunque es necesario más conocimiento para producir que para entender.

Por otro lado, también es importante el hecho de que las distintas unidades establezcan múltiples relaciones entre sí y de que el lexicón esté organizado. Esto justifica los trabajos asociativos que se encuentran en los métodos de enseñanza (mapa de ideas, redes, gradaciones, pares, etc.). Ello también explica que el nuevo conocimiento sea más fácilmente absorbido cuando es asimilable a algo ya conocido y cuando se ha activado en el alumno el marco de conocimiento adecuado. (Avendaño, 2006, pág. 147).

### **2.3.5. Relación entre fonética fonología**

Al poner en relación o conexión ambas disciplinas nos vemos obligados, para evitar contradicciones en nuestro estudio, a definir y diferenciar lo que entendemos por fonética y fonología.

La fonética se encarga de la descripción acústica y fisiológica de los sonidos.

La fonología es, por el contrario, una parte de la lingüística que se ocupa de los sonidos en cuanto cumplen una función en la lengua.

Filosóficamente no existe ninguna relación lógica basada en la diferencia, sin embargo, muchos filósofos defienden que cualesquiera que sean las cosas, dos cosas pueden estar relacionadas por el hecho de ser pensadas a la vez. Sin entrar en esta discusión, o con el

objetivo de evitar inconsistencias en nuestro estudio, nos disponemos a mostrar las disparidades entre fonética y fonología. (Calderon, 1974, pág. 98)

#### **a. La Fonética**

La Fonética trata del análisis de los sonidos del habla. Un Sonido es el fenómeno producido al vibrar las cuerdas vocales del aparato fonador.

Tipos de fonética: Según la Articulación:

- Bilabiales: los dos labios
- Labiodental: labio inferior y dientes superiores
- Interdental: lengua entre los dientes
- Dental: lengua detrás de los dientes superiores
- Alveolar: lengua sobre la raíz de los dientes superiores
- Palatal: lengua y paladar
- Velar: lengua y velo del paladar

Según el Modo de Articulación:

- Oclusivo: cierre total y momentáneo
- Fricativo: estrechamiento por donde pasa el aire rozando.
- Africado: se produce una oclusión y después una fricación
- Lateral: el aire pasa rozando los lados de la cavidad bucal
- Vibrante: el aire hace vibrar la punta de la lengua al pasar

Según la actuación de las Cuerdas Vocálicas:

- Sordo: no vibran las cuerdas vocales
- Sonoro: sí vibran las cuerdas

Según el Camino del Aire:

- Nasal: parte del aire pasa por la cavidad nasal
- Oral: todo el aire pasa por la boca

## **b. La Fonología**

La Fonología trata de la organización de los sonidos del habla para formar significados.

Fonemas: un fonema es la abstracción (imagen mental) de los sonidos del habla humana.

Tipos:

Fonemas Vocálicos: son aquellos fonemas que articulamos cuando el aire no encuentra obstáculos en su salida.

Fonemas Consonánticos: son fonemas en los que el aire encuentra un obstáculo para salir al exterior.

Las Sílabas: son cada uno de los golpes de voz o divisiones fonológicas en las que se separa una palabra. Clasificación:

- ✓ Sílabas Átonas/Tónicas → según reciben o no más fuerza en su pronunciación:
- ✓ Átonas → sílabas pronunciadas con el mismo grado de intensidad
- ✓ Tónicas → en la que recae el mayor grado de intensidad y sonoridad: resultante, esdrújula, avizor, ángel.
- ✓ Sílabas Cortas/Largas (o ligeras/pesadas) → Las sílabas de una sola mora se denominan cortas o ligeras, y las sílabas de más de una mora son largas o pesadas.

- ✓ Sílabas Abiertas/Cerradas → Las sílabas sin coda silábica se denominan abiertas y las que tienen coda se denominan cerradas.
- Palabras según el número de sílabas:
  - ✓ Monosílaba → una sola sílaba: mar, sol, el, un
  - ✓ Bisílaba → dos sílabas: calor, mano, árbol, libro...
  - ✓ Trisílaba → tres sílabas: repetir, orquesta, recoger...
  - ✓ Tetrasílaba → cuatro sílabas: chocolate, ferrocarril, constitución...
  - ✓ Polisílaba → cinco o más sílabas: computadora, conmemoración

Diptongo: consiste en la unión de dos vocales en una misma sílaba:

- Diptongos Homogéneos: → unión de dos vocales débiles (i, u): ciu-dad, bui-tre
- Diptongos formados por vocales fuertes y débiles → dos tipos:
- Diptongos decrecientes → vocal fuerte + vocal débil: pai-sa-je, áu-re-o
- Diptongos crecientes → vocal débil + vocal fuerte: su-cia, tie-rra, pio-jo

Hiato: es la separación de dos vocales consecutivas en sílabas distintas y que, por lo tanto, no forman diptongo:

- caoba, cuya separación silábica es, ca-o-ba
- saeta, cuya separación silábica sa-e-ta
- chiita, cuya separación silábica chi-i-ta

### c. **Morfología**

La morfología es el componente encargado de la estructura interna de las palabras. (RAE, 2015, pág. 331)

Se puede considerar que la morfología se ocupa de la constitución de una unidad menor que es la palabra. Se ha considerado la morfología como el estudio orientado a describir (y caracterizar) las partes constituyentes de las palabras; otra postura se inclina por establecer modelos de formación de palabras atendiendo a sus rasgos gramaticales; una tercera vía pretende describir la estructura de la palabra desde los mecanismos de formación de la palabra.

La determinación de las formas constituyentes se basa en su aspecto fónico, relacionando morfología con fonología. Los morfemas flexivos comportan relaciones con otros elementos de la cadena sintáctica. (Miranda, 1998, pág. 54)

Resulta difícil dar una definición de morfología que integre todo el complejo entramado de aspectos lingüísticos mencionados, aspecto que es compartido por el resto de disciplinas lingüísticas. Los diversos temas morfológicos trascienden a su ámbito y presentan conexiones con otras cuestiones de otros campos; de ahí que su estudio no puede basarse exclusivamente en aspectos de constitución de las palabras sino también desde sus implicaciones con las otras parcelas lingüísticas.

La morfología es entendida por un amplio abanico de trabajos como el estudio de la estructura de la palabra, por tanto, centra su atención preferentemente sobre los elementos formantes de una palabra, las relaciones entre los mismos, y las propiedades que derivan de su articulación en un resultado final que es la palabra. (Hernandez, 1972, pág. 85)

La morfología es una disciplina lingüística que se ocupa del estudio de la estructura de la palabra y de las relaciones que se producen en el seno de ésta, estudia las unidades de la primera articulación, los morfemas y sus realizaciones, las palabras o clases formales (sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre, verbo, preposición, conjunción y adverbio) y también los diversos accidentes que estas presentan.

En la morfología existen 2 conceptos clave: la palabra y el morfema. El primero pertenece a nuestro acervo léxico habitual y el segundo concepto es la unidad mínima que se

manifiesta, casi siempre, a través de fonemas formando una cadena de ellas además es de carácter técnico y está en la jerga de los especialistas en gramática y en morfología. (Barrientos, 2000, pág. 45)

### **2.3.6. La estructura de la palabra**

Si bien la gramática tradicional se centró en la palabra, considerando prioritariamente su clasificación y sus variaciones, no ofreció una definición de esta unidad. En buena medida esta carencia se debe al carácter teórico de la perspectiva desde la que analizaba la lengua: para la gramática tradicional la palabra era una unidad operativa y, desde este punto de vista, no requería una definición explícita. De todos modos, aún hoy carecemos de una definición de palabra. La dificultad radica en la enorme diversidad que presentan las lenguas al respecto: hay diferencias muy marcadas entre las lenguas con respecto al número de formantes que puede incluirse dentro de la palabra (desde lenguas en que sólo admiten uno –chino, vietnamita– hasta otras en que se reúne un número elevado de formantes como muchas de las lenguas amerindias). Incluso resulta difícil dar una definición para una lengua particular, ya que se deben tener en cuenta varios criterios que no dan resultados necesariamente coincidentes. (Gutierrez, 2011, pág. 76)

Para reconocer las características de la palabra, conviene comparar una secuencia de palabras, una construcción sintáctica, con una secuencia de morfemas que forman una palabra, una construcción morfológica

Una palabra tiene estructura interna cuando contiene más de un formante morfológico. Un formante morfológico o morfema es una unidad mínima que consta de una forma fonética y de un significado. Comparemos las siguientes palabras: *gota*, *gotas*, *gotita*, *gotera*, *cuentagotas*. *Gota* es la única de estas palabras que consta de un solo formante. Carece, entonces, de estructura interna. Es una palabra simple. Todas las otras palabras tienen estructura interna.

Los formantes que pueden aparecer como palabras independientes son formas libres. Los otros, los que necesariamente van adosados a otros morfemas, son formas ligadas.

*Cuentagotas* contiene dos formantes que pueden aparecer cada uno como palabra independiente. Es una palabra compuesta.

*Gotas*, *gotita* y *gotera* también contienen dos formantes, pero uno de ellos (-s, -ita, -era) nunca puede ser una palabra independiente. Son formas ligadas que se denominan afijos. Algunos afijos van puestas a la base (*gota*), como los de nuestros ejemplos: son los sufijos. Otros afijos la preceden: *in-útil*, *des-contento*, *a-político*: Son los prefijos. Las palabras que contienen un afijo se denominan palabras complejas.

Del inventario de formantes reconocidos, reconoceremos dos clases:

a. *Algunos son formantes léxicos: tienen un significado léxico, que se define en el diccionario: gota, cuenta. Se agrupan en clases abiertas. Pertenecen a una clase particular de palabras: sustantivos (gota), adjetivos (útil), adverbios (ayer), verbos (cuenta). Pueden ser:*

- palabras simples (*gota, útil, ayer*);
- base a la que se adosan los afijos en palabras complejas (*got-, politic-*);
- parte de una palabra, compuesta (*cuenta, gotas*).

b. *Otros son formantes gramaticales: tienen significado gramatical, no léxico. Se agrupan en clases cerradas. Pueden ser:*

- palabras independientes: preposiciones (*a, de, por*), conjunciones (*que, si*);
- afijos en palabras derivadas (*-s, -ero, in-, des-*);
- menos frecuentemente, formantes de compuestos (*aun-que, por-que, si-no*).

### **2.3.7. Características de los morfemas**

- Son unidades mínimas con significado.

- No tienen autonomía gramatical; deben aparecer siempre afijados a un tema o una palabra.
- Su significado es relacional, no léxico.
- Son unidades aislables mediante contrastación con otras palabras o temas que también los presentan.
- Se pueden realizar fonológicamente de diversas formas según el contexto morfológico. Esas diversas formas de un mismo morfema se denominan alomorfos. Por ejemplo, el morfema afijal del plural (e) s puede realizarse de 3 formas diferentes: mediante el fonema /s/, mediante la sílaba /es/ y mediante un morfema cero.
- Se pueden clasificar de acuerdo con su posición respecto del tema en: prefijos, sufijo, infijos o circunfijos.
- Pueden ser flexivos o derivativos. Los morfemas flexivos se afijan a temas para obtener palabras y los morfemas derivativos se afijan a temas para obtener nuevos temas, que servirán de base para la formación de nuevas palabras. (Calderon, 1974, pág. 48).

### **2.3.8. Sintaxis**

Componente encargado de la estructura de los sintagmas de la lengua.

La sintaxis es una parte de la gramática cuyo objeto de estudio son las relaciones que mantienen dentro de la oración las distintas unidades significativas, la función que cumplen en la estructura de la oración, y sus reglas de combinación. Las palabras no pueden colocarse en la oración de cualquier modo pues de lo contrario, lo expresado carecería de sentido. También estudia la relación entre oraciones.

Para efectuar el análisis sintáctico, conviene seguir los siguientes pasos: Comenzar a realizarse identificando el verbo o los verbos conjugados que posee la oración. Estos verbos serán el núcleo del predicado verbal, que será simple, si tiene un solo verbo oficiando de núcleo, o compuesto, si posee más de un verbo o núcleo.

A continuación, debemos hallar de quien se habla en la oración, que será un sustantivo, considerado núcleo o parte principal del sujeto. El núcleo del sujeto, que cuando es uno solo, se tratará de sujeto simple, o si son dos o más, de sujeto compuesto, debe guardar concordancia en número y persona con el núcleo o núcleos del predicado.

El sujeto puede estar expreso, por ejemplo, “María (sujeto) salió a jugar” o tácito (sobrentendido) por ejemplo “Salió a jugar”. Cuando la oración posee sujeto y predicado se llama oración bimembre, si no puede dividirse en sujeto y predicado, por ejemplo “Lindo día” se denomina oración unimembre.

Dentro del sujeto pueden reconocerse modificadores directos, que modifican al núcleo sin ninguna partícula que los separe. Por ejemplo “El niño pequeño...” “El” y “pequeño” son los modificadores directos. El modificador indirecto es un término unido al núcleo mediante una preposición o nexos subordinante, por ejemplo, “El niño de rostro triste”, donde “de” es el nexo subordinante.

En los predicados verbales encontramos entre otros: el objeto directo, que se lo reconoce pues puede sustituirse por los siguientes pronombres personales: lo, los, la, las. Por ejemplo: “La niña regaló rosas a su madre”. Rosas, que es lo regalado, es el objeto directo. “A su madre” es el objeto indirecto” que puede ser reemplazado por le o les.

También se usa la sintaxis, en el lenguaje de programación para designar que el lenguaje está correctamente expresado y estructurado. (Llobera, 1995, pág. 89).

### **2.3.9. La sintaxis y la redacción**

La sintaxis es la parte de la gramática que permite seleccionar el orden en el que presentamos la información y unimos las oraciones. Es importante alternar entre oraciones simples y compuestas, así como de evitar la acumulación de estructuras repetidas. (Grajales, 2002, pág. 89)

En lo que refiere al orden, en ocasiones depende del gusto del redactor y no cambia sustancialmente el mensaje; sin embargo, en muchas oportunidades puede generar una verdadera confusión. Veamos un ejemplo:

El caballo viejo pastaba en el predio abandonado.

El viejo caballo pastaba en el abandonado predio.

La segunda formulación parece mucho más poética que la primera. En este caso, las variantes no implican cambios en la información, pero sí en el estilo, por lo tanto, merecen la atención de quien redacta y, especialmente, de quien corrige.

La edición digital del diario El País publicó la siguiente expresión en una noticia:

“La Justicia del país andino tiene una denuncia de abuso sexual que había realizado Raúl Gómez sobre el hijo de una cuñada de 9 años. En el Ministerio del Interior dijeron a El País que Chile determinó el cierre de fronteras para el uruguayo”.

Observaciones: ...” una cuñada de 9 años” es una expresión equivocada en este caso, ya que resulta evidente que quien tiene esa edad es el hijo de la cuñada y no ella. Además, desde una perspectiva de selección léxica se podría agregar que no parece muy apropiado el uso del verbo “tener”, por su falta de precisión. Una expresión indicada en este caso sería:

La Justicia del país andino recibió una denuncia de abuso sexual que había realizado Raúl Gómez sobre el hijo de 9 años de una cuñada.

Claramente, no es lo mismo una expresión que la otra, por lo que el descuido de la sintaxis queda evidenciado en este texto.

### **2.3.10. Redacción**

La redacción es un proceso que consiste en expresar el pensamiento en forma escrita, lo que conlleva a hacerlo adecuadamente, para lo cual se establecen ciertas normas y reglas de la gramática que es necesario considerar.

“Escribir significa pensar por escrito; es un proceso. Como acción y como resultado es una práctica de gran utilidad que favorece a la maduración del pensamiento. Es una manera de manifestar ideas que comunican mensajes, formas de percibir el mundo. Prueba de ello es la literatura como muestra de la realidad de que dispone el idioma español”

Es una habilidad lingüística y comunicativa que se adquiere con la práctica constante de estrategias donde los conceptos, las claves y los casos son útiles para el desarrollo de la redacción de textos escritos.

Otro enfoque sobre la redacción, según el diccionario (Española, 2014, pág. 291) de la Real Academia española (del latín *redactum*, que es poner en orden) es poner por escrito cosas sucedidas, acordadas o pensadas con anterioridad.

Esa redacción no consiste simplemente en transcribir muestras de la lengua oral, sino en mucho más la comunicación lingüística, hablada y escrita que es el medio más importante de comunicación humana.

La redacción es la expresión escrita de lo sucedido, acordado o pensado anteriormente. Mientras que Palo señala que “La redacción no consiste simplemente en garabatear letras en un papel, es un arte del pensamiento que requiere de por lo menos tres procesos diferentes e indispensables; la escritura (redacción en primer lugar) la postescritura una de las fases más importantes ya que pule aspectos mecánicos: ortografía y puntuación) coherencia en oraciones, párrafos y los aspectos lógicos: ideas y capacidad de persuasión”.

Redactar para los estudiantes, es un acto de cruzar fronteras o de pararse en el umbral tratando de imaginar cómo cruzar. Cuando quienes escriben se trasladan del hogar a la

escuela, desde la educación inicial a la educación superior, y de disciplina en disciplina, encuentran la variedad de comunicaciones discursivas, con sus lenguajes y convenciones espaciales, con sus estándares para argumentar y dar razones y con sus propias historias como un discurso del cual se ha formado un conjunto de supuestos, lugares comunes y cuestiones claves que los de adentro comparten (Grajales, 2002, pág. 112)

Como indica, estas convenciones de escritura se denominan géneros discursivos que constituyen una parte importante de lo que han de aprender los estudiantes cuando aprenden una disciplina. Por ello, es preciso que los docentes los integren en sus clases como objeto de enseñanza. Puesto que redactar es “pensar por escrito” y es una dificultad permanente que los estudiantes enfrentan en las diferentes asignaturas.

Así mismo la afirmación de (Avendaño, 2006, pág. 64) sostiene que:

La redacción tiene la posibilidad de ser una forma de estructuración del pensamiento que lo devuelve modificado. Redactar abre las puertas para descubrir ideas, a condición de que se revise lo escrito, comparando el texto producido hasta el momento con el texto que podría requerir el lector potencial.

La redacción estimula el análisis crítico sobre el propio saber debido a que permite sostener la concentración en ciertas ideas, lo cual a su vez está posibilitado por la naturaleza estable de lo escrito, a diferencia de la volatilidad del pensamiento y del lenguaje hablado.

Sin embargo, los autores antes mencionados coinciden en que el beneficio de redactar no es consecuencia automática de la composición escrita sino la resultante de encarar la redacción, desde la perspectiva sofisticada que tiene la potencialidad de ser, una forma estructurada del pensamiento. (Calderon, 1974, pág. 58)

Se conceptualiza a la redacción desde tres áreas principales:

La primera lógica, redactar bien es, ante todo pensar bien, la redacción oscura supone pensamiento oscuro, desarrollar destrezas intelectuales de razonamiento, fase del trabajo que se ocupa de orientar al individuo para evitar errores que enturbien la expresión de su pensamiento.

La segunda se refiere a la gramática, seguir la lista de errores frecuentes como uso de los gerundios, preposiciones, estructuración de párrafos, sintaxis.

La tercera es el estilo, dedicarse a la forma del pensamiento.

Es necesario aclarar que la lógica y escrito están indisolublemente ligados en la manifestación de la lengua escrita, esta íntima unidad entre forma e idea es que la última encarnación no es más que la expresión de la idea pura.

La redacción que es sinónimo de composición de textos “Es un proceso cognitivo complejo que consiste en traducir el lenguaje representado por ideas, pensamientos, sentimientos, impresiones de tipo episódico que posee el sujeto, en discurso escrito coherente, en función de contextos comunicativos y sociales determinados” (Reyzabal, 2001, pág. 89)

Es importante destacar que un texto escrito, finalmente es un producto comunicativo y socio cultural, que debe atender a aspectos de ortografía, de uso léxico, arreglo sintáctico, comunicación de significados de estilo y organización textual y sobre ellos coordinar una producción que tenga creatividad y originalidad.

Desde el punto de vista cognitivo la redacción es una actividad estratégica y autorregulada, ya que no hay que olvidar que el escritor trabaja la mayor parte del tiempo en forma reflexiva y creativa, sin una inmediata interacción con el destinatario. Es decir, quien produce un discurso escrito debe manejarse en forma autorregulada dentro de un guion cerrado, distinto al de la conversación oral.

En la redacción como proceso cognitivo, se puede analizar dos aspectos esenciales: la funcional y la estructural, conforme a los aspectos funcionales se organizan con base a un tema determinado en torno a un propósito comunicativo instrumental, esperando sobre un lector o destinatario tomando en cuenta ciertos factores contextuales.

La redacción es “El desarrollo de la competencia, es el código escrito, es el conjunto de conocimientos de gramática y de la lengua que tienen los autores en la memoria”

Se puede definir que la redacción es la habilidad de la expresión escrita como el dominio de los dos aspectos. Un escritor debe conocer y saber utilizar los dos componentes si aspira a comunicarse correctamente por escrito: debe tener suficientes conocimientos del código escrito y además saber explicar las estrategias necesarias de redacción. Por un lado, conocer el código significa conocer las reglas lingüísticas de la lengua en la que escribe: la gramática, ortografía, morfosintaxis, cohesión de texto, enlaces, puntuación, referencias, coherencia, su estructura, disposición especial del texto. Por otro lado, para redactar textos comunicativos el autor debe dominar un variado conjunto de estrategias que le permitan aplicar los conocimientos del código, generales y abstractos en cada situación concreta.

Desde la perspectiva cognitiva, redactar equivale a resolver un problema complejo y se estudian las operaciones mentales que el escritor lleva a cabo para conseguir un texto ajustado a las situaciones comunicativas. Por tanto, es un proceso que desarrolla grandes subprocesos que, a la vez, suponen diferentes operaciones mentales: la planificación, la traducción y la revisión. (Mingues, 2013, pág. 25)

Al mismo tiempo, los conocimientos del escritor, que se guardan en la memoria a largo plazo, son activados en función a sus necesidades comunicativas y consecuentemente, de cómo se represente el texto al escribir.

La redacción en el contexto educativo es el desarrollo de las competencias escritoras que pueden ser resultado de una tarea sistemática y sostenida en cada uno de los niveles de la enseñanza, para que los estudiantes escriban textos de mayor complejidad cada vez mayor.

Para finalizar con estas diferentes concepciones teóricas se concluye que la redacción es un proceso del pensamiento realizado en diferentes etapas y situaciones, es una forma de manifestar ideas que comunican mensajes, es desarrollar la competencia del código escrito, conjunto de conocimientos gramaticales que tiene la lengua y que utilizan los escritores para producir un texto.

Gracias al desarrollo del lenguaje se logra un pensamiento más flexible. (Fernandez, 2001, pág. 98)

Para una mejor redacción se presentan ciertos pasos como:

**a. La práctica de la redacción**

Una vez elegido el tema de redacción y antes de empezar a escribir para desarrollarlo, es necesario estudiarlo detenidamente para establecer criterios, ordenar las ideas, buscar datos y ejemplos para defenderlas, aducir razones, establecer contrastes y tratar de convencerá los lectores. Para alcanzar estos objetivos conviene tomaren cuenta:

- Anotar el tema y todo lo que se conoce del mismo.
- Buscar información sobre las ideas más confusas o menos conocidas y tomar notas.
- Apuntar datos y ejemplos.
- Elaborar un esquema organizado de lo anterior.
- Escribir un borrador del texto y corregirlo, tantas veces como sea necesario, con base en la información que se quiera transmitir, su organización y cómo se expresa. (Sanchez, 2000, pág. 89)

## **b. La redacción como medio para explotar ideas**

Es necesario e importante desarrollar destrezas de razonamiento, por lo tanto, orientar a los estudiantes para evitar errores que enturbien la expresión de sus pensamientos.

Los estudiantes carecen del sentido de audiencia y no intentan adecuar sus textos a lo que se suponen necesitan sus lectores. De hecho, suelen tener pocos lectores, porque no se dedican a publicar y porque en las aulas escriben principalmente para acreditar las materias.

Es urgente que en educación primaria y superior se ofrezca lectores que devuelvan a los alumnos el efecto que sus textos producen.

Es necesario que los docentes se ocupen de enseñar y planificar a revisar lo escrito y ayuden a anticipar el punto de vista del destinatario, de modo que en ese proceso no solo se mejore el producto, sino que se guíe a sus autores a poner en práctica el escribir como herramienta para pensar los contenidos de cada materia. (Sanchez, 2000, pág. 91).

## **c. El objetivo de la redacción**

La redacción es expresar por escrito el pensamiento, lo que conlleva hacerlo adecuadamente, corregir las fallas más frecuentes de esta área en cualquier escrito que requiera una comunicación efectiva. El objetivo que se desea lograr con la redacción es:

- Que el lector adquiera conciencia de los errores que se cometen con mayor frecuencia en el escrito.
- Que el redactor reconozca sus problemas individuales en la redacción.
- Organizar las ideas y pensamientos para lograr una comunicación escrita efectiva.

Redactar bien es expresarse por escrito con exactitud, claridad, concisión y originalidad, para alcanzar estos objetivos el redactor necesita plantearse y dar respuesta a tres

preguntas fundamentales: qué se pretende comunicar; qué idea precisa pretende transmitir; cuál es su intención comunicativa, si pretende deleitar, persuadir o conmover, cómo va a expresarlo, cómo va a desarrollar y plasmar en el escrito con propiedad y corrección.

Cuando se redacta se lo realiza con un fin, se escribe en un diario o envía un correo electrónico, se emplea la expresión escrita. Esta tiene como soporte los signos visuales o gráficos (letras y otros signos), que son la presentación de los sonidos. A través de la expresión escrita, se transmite conocimiento o hechos, actuales, del pasado e incluso, referidos a un futuro; además, pueden pertenecer a un mundo real o refigurado. (Sanchez, 2000, pág. 93)

#### **d. Punto de partida de la redacción**

Se indica que la redacción comienza mucho antes de empezar a poner las palabras sobre el papel. Sus raíces se hunden en la vida y en las memorias del escritor. Allí conscientes o inconscientes, quedaron imágenes y vivencias difíciles de borrar que emergen persistentes, a la superficie; es de esta fuente de donde sale la escritura más rica. La escritura brota de una situación o de un acontecimiento cargados de sentido, puede ser algo nuevo que se ha descubierto o aprendido, una vivencia, un interrogante, una experiencia en la que se ha participado, una toma de conciencia sobre el problema. Para el docente poner por escrito su experiencia educativa supone ante todo haberlo vivido plenamente, creer en ella haber participado en su gestación y en su proceso de construcción. (Chavez, 2005, pág. 74)

#### **e. La redacción como potenciador del pensamiento reflexivo**

El lenguaje, además de servir como un instrumento de comunicación, es algo que tiene que ver con la autoconstrucción como sujetos. El lenguaje escrito, por la capacidad reflexiva y la actitud crítica que moviliza, es una poderosa herramienta psicológica e investigativa que contribuye a la construcción del estudiante como sujeto, así como a la sistematización y circulación de su saber y de sus experiencias. El poder de la redacción

está en un hecho aparentemente trivial, pero que tiene consecuencias muy profundas en las funciones intelectuales. La tecnología de la redacción consigue hacer tangible el pensamiento, fijarlo en el espacio y en el tiempo para examinarlo con una mirada más crítica. La redacción ayuda a pensar con más rigor en las ideas y en su organización a sopesarlos, analizar las relaciones que existen entre ellos a pesar de cada palabra, cada estructura sintáctica, la redacción se convierte en un modelo para analizar la estructura del lenguaje y del pensamiento. (Sanchez, 2000, pág. 98)

#### **f. El acto de redactar**

Redactar bien consiste en expresarse por escrito con exactitud, para decir sólo lo que pretende comunicar; con claridad, para evitar interpretaciones erróneas, condición, sin coloquios ni palabras superfluas y con originalidad a fin de dar a los escritos un carácter personal. Para conseguirlo, el redactor debe tener presente las siguientes realidades.

La lengua escrita no puede reproducir la lengua oral con exactitud; puesto que, resulta muy pobre cuando lo intenta. El acto de escribir requiere más tiempo que el de leer ya que no hay estímulo respuesta, por tanto, se puede ser más preciso y concreto.

Para ser comprendido, en muchas ocasiones es necesario describir tanto la situación cuando el lector la desconoce, al redactar se utilizan palabras y signos de puntuación.

Al redactar, no son correctas las repeticiones ni el uso constante de interjecciones y exclamaciones, permisibles en la lengua oral, por lo que es necesario mayor precisión semántica. Usar la sintaxis y la morfología en forma adecuada.

En una buena redacción, además hay que cuidar la ortografía, la caligrafía y la presentación del escrito. (Sanchez, 2000, pág. 103)

#### **g. Etapas de la redacción**

Pensar antes de escribir, buscar información, tomar notas, elaborar un esquema, escribir y corregir el borrador, redactar el texto definitivo y titularlo.

Para elegir y desarrollar una idea es preciso tener imaginación capacidad lógica y cultura lingüística. Aunque no todos poseen en igual grado estas capacidades, existen técnicas de trabajo que ayudan a acrecentarlas y perfeccionarlas al tiempo que son poderosos auxiliares que facilitan la práctica de la redacción.

“No pensemos que un escrito debe salir a la primera. Ello no ocurre ni en el caso de escritores consagrados, que suelen corregir y volver a redactar una y otra vez e incluso destruir la obra de varios días”

Con mayor razón deberá hacerlo quien se inicia en el arte de escribir. No basta una somera corrección: debe redactarse dos o más veces cada trabajo para:

- Aclarar ideas válidas.
- Suprimir lo irrelevante.
- Perfeccionar el orden de las ideas.
- Mejorar la redacción.
- Redactar el texto definitivo empleando vocabulario preciso, estructuras lingüísticas correctas, cuidando el estilo, ortografía y la presentación del escrito.
- Después de leer varias veces, seleccionar el título que mejor resuma la idea general.

Para (Sierra, 2006, pág. 78) los pasos para construir un texto es importante señalar un aspecto fundamental de la redacción actual, como es la competencia comunicativa. La comunicación, el lenguaje y el pensamiento son elementos claves de la dimensión de comunicación humana.

Existen aspectos fundamentales que un escritor debe reconocer: la actitud, el saber y las habilidades de redacción.

- Las actitudes: señalan las condiciones motivacionales que debe tener un buen escritor.
- Los conocimientos: se relacionan con los saberes sobre el código escrito que debe tener un escritor.
- Las habilidades: corresponden a las estrategias de redacción que debe aplicar el escritor para lograr la elaboración de un texto.

Todos estos componentes comprenden la competencia comunicativa en el arte de escribir textos.

La competencia de redactar textos se compone de:

- El saber que corresponde a los conocimientos que debe tener un escritor sobre la estructura lingüística de la lengua.
- Las actitudes: que reflejan el interés por aprender y actuar frente al reto de enfrentarse a una página en blanco.
- Las habilidades: que responden a las estrategias y experiencias que fortalecen al desarrollo de la competencia y el saber hacer que se expresa en la acción y la práctica frente a la escritura de diversos tipos de textos. ([http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lexicon\\_mental.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lexicon_mental.htm), 2011)

#### **h. Procesos aplicados durante la redacción**

Según (Sierra, 2006, pág. 65) la redacción y la composición son dos conceptos tan cercanos que algunos autores no los diferencian, la composición se plantea como una forma de expresión escrita reflexiva y ordenada, como se observa tiene similitud con el de redacción que da la autora, para realizarlo de manera efectiva se toma en cuenta los siguientes procesos.

- Organizar las ideas.
- Escribir el esquema.
- Asociar cada idea de un párrafo.
- Desarrollar los propios razonamientos.
- Revisar y hacer más legible lo que se ha escrito.

### **2.3.11. Estructura de un texto**

Las situaciones para que pueda ser necesaria la redacción de un texto, son tan numerosas como variadas. Cuando hay que preparar un texto, surgen una cantidad de interrogantes que contienen todas las claves para conseguir un escrito adecuado a las exigencias que lo originan. La variedad de formas de comunicación escrita, los emisores, lectores y temas, momentos y lugares en que se desarrollan, hacen que no sea una actividad lineal o con un modelo aplicable en toda regla a la preparación de cualquier texto. Sin embargo, se pueden considerar, como guía o ayuda, algunos pasos que conforman un proceso general, sin olvidar por supuesto, la correcta utilización de los signos de puntuación y las normas de la gramática.

Antes de realizar cualquier escrito se tienen que considerar los pasos previos al trabajo de redacción como, por ejemplo, la preparación, que incluye un proceso de planificación, orientado por el sentido común y la creatividad, el hacer borradores, toma de notas, para corregir y valorar lo escrito para darle su forma definitiva, esto es más efectivo si se realiza de manera ordenada y metódica. Esta etapa de preparación se puede dividir en dos fases: la primera, es la generación de ideas y su organización, y la segunda es la producción del texto.

Para la generación de ideas y su organización, se pueden plantear preguntas y cuestionamientos fundamentales con la finalidad de facilitar la producción del texto, más

aún cuando se hace por primera vez o cuando no se está familiarizado con la escritura, estas preguntas pueden ser: ¿Para qué se escribe? ¿Para quién se escribe? ¿Sobre qué se escribe? ¿Cómo se escribe? Estas interrogantes ayudan a definir la finalidad del texto, después quién es su destinatario, el tema, la actitud y el tono de lo escrito. (Metz, 2003, pág. 36)

**a. Para qué se escribe**

La elección de un tema sobre el que se quiere hablar influirá de manera fundamental en las ideas que se van a desarrollar, como, por ejemplo, si se escribe una carta destinada a un familiar lejano o para un amor, el contenido de las ideas es muy distinto, porque la motivación es distinta, lo mismo pasaría si se escribe un trabajo de grado o informe de tareas. Este paso, depende en gran medida de la finalidad del texto, donde se aplican de manera genérica, la narrativa, la descripción, la exposición y la argumentación. (Metz, 2003, pág. 44)

**b. Para quién se escribe**

Al redactar es importante pensar en el lector o lectores a quienes va dirigido el texto, ya que influirá en el lenguaje utilizado. Los destinatarios serán diferentes en función de la edad, sexo, grupo social al que pertenezcan, actividad a la que se dediquen, profesiones u oficios, intereses, cultura y sentimientos. Además también se debe tomar en cuenta, la situación geográfica y el país, estado o nación de donde pertenecen los destinatarios o a quienes se dirige el escrito, por razones de localismos lingüísticos que influyen en los significados de las palabras. (Metz, 2003, pág. 48)

**c. Sobre qué se escribe**

Elegir un tema también queda sujeto a ciertos aspectos que se deben tomar en cuenta, para poder determinar si se trata de un tema de interés general o un tema específico. Tales aspectos tienen que ver con las necesidades del autor y sus discriminaciones personales, agregándose el conocimiento que tenga sobre lo que quiere exponer. El tema general

abarca un área extensa del saber o el pensamiento, la persona que desee escribir atendiendo a esta necesidad debe documentarse bien para evitar cometer errores que le puedan generar inconvenientes en su cotidianidad. Los temas específicos requieren de un conocimiento profundo, ya que tratan asuntos específicos, dirigidos a un público también específico, por lo que el autor debe demostrar que conoce bien de lo que está hablando o es especialista en una determinada profesión u oficio. (Metz, 2003, pág. 52)

#### **d. Cómo se escribe**

Cuando se ha determinado la finalidad, el destinatario y el tema, comienza un periodo de reflexión que va dirigido a la búsqueda de ideas para comenzar a escribir, utilizando técnicas sencillas como la tormenta de ideas para darle forma a la redacción del texto. Esto permite recolectar la mayor información posible para establecer los elementos principales y secundarios del tema a tratar. (Rosetti, 2004, pág. 21)

#### **2.3.12. Partes de un texto**

Cada texto debe llevar una estructura acorde al tema desarrollado, tomando en cuenta los elementos que lo conforman. Sin embargo existe una generalización para todo escrito: La introducción, el desarrollo y la conclusión, vale lo mismo decir inicio, contenido y cierre. (Rosetti, 2004, pág. 24).

##### **a. La introducción o inicio**

El objetivo principal de la introducción es enunciar el tema y atraer la atención del lector, para anclarlo en la lectura del texto. Para tal efecto se utilizan técnicas que fortalecen la intención, así se puede utilizar entonces:

- Comenzar con una afirmación sorprendente.
- Comenzar con una pequeña historia o anécdota.
- Planteando una interrogante.

- Empezar con uno o varios ejemplos.
- Iniciar con una cita textual.

#### **b. El desarrollo o contenido**

Aquí se expone el tema principal del escrito predominando el lenguaje, el tono y la actitud del autor, el cual debe ser lo más claro posible para su comprensión, de acuerdo al objetivo que se desea alcanzar, ya sea dar una información, o explicación de un tema específico. Los recursos utilizados en este paso son: la enumeración, que ayuda a organizar la información y las ideas relacionadas entre sí, comenzando con una frase organizadora, que indica cuál es la estructura del párrafo.

La secuencia, permite presentar los elementos del párrafo por separado, ordenado bajo un criterio explícito según la necesidad del autor. La comparación: que establece diferencias o semejanzas entre un aspecto y otro; en general comienza por una frase que presenta a los objetos o conceptos que seguidamente se someterán a comparación.

El desarrollo de un concepto, donde se expone una idea principal, enunciada de forma explícita, que luego se reafirma mediante ejemplos o argumentaciones y se explica en detalle el contenido. También se tiene el párrafo causa-efecto el cual presenta un acontecimiento o una situación seguido de un razonamiento o comentarios al respecto. (Rosetti, 2004, pág. 32)

#### **c. La conclusión o cierre**

El párrafo que concluye un escrito resume o enfatiza los principales puntos tratados en la exposición. Entre los estilos de conclusión se tienen:

- La conclusión interrogante: Plantea, al final del escrito, las interrogantes que permanecen sin resolver una situación o un problema.

- La Conclusión Anecdótica: Donde se utiliza una anécdota o una historia, un hecho concreto o una imagen llamativa, para ayudar extraer las ideas del texto.
- La Conclusión Síntesis: Es quizás la más utilizada y presenta un breve resumen del contenido del texto.
- Conclusión Analógica: Establece una comparación entre el último párrafo y el contenido del tema tratado reforzando así los temas llevados en la exposición, dándole una mayor fuerza expresiva.
- La Conclusión con Afirmaciones: Este tipo de conclusión sigue a un pasaje que representa al verdadero final del texto y se plantea como un eco, una resonancia que profundiza en lo ya tratado. En la mayoría de los casos se utiliza una frase o fragmento sin verbo explícito.

### **2.3.13. Cómo redactar un texto**

La redacción de un texto va mucho más allá de simplemente escribir palabras, frases u oraciones, se tiene que tener un conocimiento previo de lo que se quiere expresar y de cómo hacerlo. En este punto del capítulo se presentan algunas líneas que se tienen que tener presente a la hora de redactar, las cuales definen la forma y el fondo del problema: Claves para la redacción de textos, El Estilo, La Coherencia, y La presentación.

#### **a. Claves para la redacción de un texto**

Son normas que se tienen que observar para elaborar una buena redacción, estas son:

- Conocer bien el tema sobre el que se escribe.
- Limitar el contenido del tema a los aspectos que se puedan desarrollar en el espacio que se dispone.
- Contar con la mayor información posible.

- Apoyar las ideas con datos, detalles, descripciones y ejemplos.
- Tener presente el nivel cultural y de conocimiento sobre el tema que tenga el destinatario.
- Organizar lógicamente el texto expositivo.
- Redactar una buena introducción.
- Dedicar un párrafo, en el contenido, a cada subtema y conectar de manera lógica los distintos párrafos.
- Evaluar si el tono y el lenguaje utilizados son adecuados al destinatario.
- Intentar que la conclusión sintetice o enfatice los puntos claves de la exposición.

#### **b. El estilo**

Se puede definir como la combinación de la forma de construir el relato de una idea o hecho en forma práctica en relación con las necesidades para lo que refleja el autor. Aunque la idea estilo está más vinculada a la escritura creativa, también se puede designar a otros tipos de textos; para evitar confusiones o zonas oscuras en la comprensión, hay que hacer una distinción entre género, estilo y registro. El género es el conjunto de recursos lingüísticos asociados a las funciones sociales de un texto. El estilo es el resultado de una selección entre las diversas posibilidades lingüísticas, por tanto, dentro de cada género, existen diferentes estilos. El registro, por su parte, también es el resultado de una selección, pero determinado por la situación de comunicación.

En el lenguaje académico la palabra estilo tiene diversos significados. Los principales son los siguientes:

- Expresión de los rasgos peculiares de un escritor, en caso individual; o de un movimiento o periodos literarios, estilo de época.

- Conjunto de rasgos caracterizadores de determinadas expresiones estéticas de las artes plásticas.
- Tono asumido por un autor al escribir su obra.
- Expresión del enunciado en el discurso narrativo.
- Para que un texto tenga un buen estilo, además de tener un buen inicio, desarrollo y cierre, se debe tener presente:
- Elegir las construcciones sintácticas y los puntos de vista adecuados para los destinatarios.
- Explicar de manera clara y suficiente los términos técnicos o palabras inusuales y en desuso.
- Elegir el tono y la actitud apropiados y mantenerlos a lo largo de todo el escrito.
- Evitar las redundancias, tópicos y las muletillas.

### **c. La coherencia**

Cuando alguien toma la decisión de escribir para decir algo, además de tomar en cuenta las recomendaciones anteriores a este punto, sobre cómo decir las cosas, tiene que tomar en cuenta también el orden lógico para hacerlo; esto es posible lograrlo cuando se organizan las ideas para que puedan ser interpretadas con claridad y que el lector logre captar lo que se expresa con facilidad.

Se puede decir entonces, que la coherencia es el orden lógico de las ideas para que el lector perciba al texto como una unidad del mensaje. Para ello el texto debe estar correctamente estructurado y organizado, de cómo se realizan las conexiones (conectivos) de las distintas partes del escrito, esto se conoce como "unidad de argumentación". Una vez lograda esta unidad, hay que procurar que el texto sea comprensible, relacionándolo con la realidad del

contexto, o sea, con el ambiente del lector, su experiencia y conocimiento. El destinatario debe ser capaz de asociar lo que lee con sus vivencias así como con otras lecturas; esta asociación es la que va a ofrecer el marco de referencia a una interpretación satisfactoria o lo más amplia posible del texto. (Avendaño, 2006, pág. 68)

#### **2.3.14. Características e importancia de la comunicación escrita**

(Cierra, 2003, pág. 93) Indica que las situaciones para las que puede ser necesaria la elaboración de un texto escrito son tan numerosas como variadas, aunque cada tipo de texto tiene características propias, existen unos rasgos comunes, como son la preparación previa, la estructura o el estilo que conviene conocer.

Muchas personas encuentran grandes dificultades para plasmar por escrito lo que piensan o dicen, expresarse por escrito no debe ser más difícil que hacerlo oralmente, pero como todo requiere un aprendizaje. El proceso de realización material de una obra, es decir el hecho concreto de escribir, supone una serie de elecciones por parte del escritor. Una vez que este ha organizado mentalmente los contenidos que quiere expresar e incluso ha confeccionado esquemas, guiones, notas, borradores entre otros, ha de elegir la forma que quiere darles, buena parte de la estructura se irá conformando a medida que el autor escriba.

Por tal razón la importancia de saber comunicarse correctamente por escrito se ve claramente en situaciones como las siguientes:

Son muchas las situaciones en las que se tiene la necesidad de solicitar cosas o justificar la opinión personal por escrito.

La mayor parte de los exámenes o posiciones de la vida académica y profesional se llevan a cabo mediante ejercicios escritos. A través de la escritura se pueden expresar ideas sentimientos a los demás y, cuanto más se domine la expresión escrita, mayores son las posibilidades de comunicación.

La forma en que está redactado un escrito es a veces la carta de presentación de la personalidad y valía de quien lo escribe. López

La redacción de cualquier tipo de texto, como una carta, una composición sobre un determinado tema, un memorando, un informe, un cuento, una narración, requerirá un proceso propio, pero también podemos encontrar una serie de pasos que son comunes a todos ellos. Este proceso común, en el que habrá que planificar, crear, escribir borradores, tomar notas o apuntes, corregir valorar lo escrito y darle su forma definitiva, será más efectivo si se lleva a cabo de manera ordenada y metódica. (Sierra, 2006, pág. 89).

#### **a. Importancia de la sintaxis en la redacción**

Si entendemos que la redacción consiste en la lógica de comunicación de ideas entre un emisor y un receptor por medio de la escritura, la sintaxis representa lo nuclear de la redacción. El abuso de la escritura en la ortografía, en la acentuación o en el uso de las categorías de las palabras, si no es extrema, puede ser suplida por un receptor que use el mismo idioma que el emisor: pero sin una sintaxis, que es la lógica del pensamiento, un enunciado resultaría incomprensible, o, en el mejor de los casos, daría lugar a hipótesis interpretativas que no producirían la intercomunicación completa entre el redactor y el lector. Es cierto que puede haber textos literarios asintácticos, fragmentarios o no pertinentes, que habrá que captar por intuición; pero la intuición implica muchas veces inseguridades y dudas. El hecho de que hoy también se haya cultivado también una forma asintáctica, no obsta para afirmar que, en un estilo de redacción corriente, la sintaxis es lo más importante. (Reyzabal, 2001, pág. 46)

A la hora de escribir, por tanto, no basta preocuparse del contenido que se va a exponer, hay que pensar en el modo de hacerlo. Así como, al iniciar un escrito en una computadora, hay que configurar la página, así también al comenzar a redactar un texto, importa pensar en la forma de expresarlo. Es preciso, por ejemplo, tener muy en cuenta que puede redactarse en cláusulas breves o en períodos largos, según el carácter del escrito. Dicho en términos gramaticales, la escritura se realiza unas veces en oraciones simples o

independientes, y otras en oraciones complejas. Y no olvidemos nunca que las oraciones equivalen o ideas, expresadas en forma oral o escrita.

## **b. Semántica**

Componente encargado de construir el significado descriptivo de los sintagmas (y de las oraciones).

El término semántica se refiere al significado, sentido o interpretación de los signos lingüísticos como símbolos, palabras, expresiones o representaciones de carácter formal.

En principio cualquier medio de expresión (sea lenguaje formal o natural) admite una correspondencia entre expresiones de símbolos o palabras y situaciones o conjuntos de cosas que se encuentran en el mundo físico o abstracto que puede ser descrito por dicho medio de expresión.

Al tratar el tema de la semántica, ella puede estudiarse desde diferentes puntos de vista, pero nos enrumbaremos en cuanto a la semántica lingüística, que trata de la codificación y decodificación de los contenidos del significado en las estructuras lingüísticas.

La semántica lingüística es el estudio del significado de las palabras del lenguaje, la cual contrasta con otros dos aspectos que intervienen en una expresión con significado: la sintaxis y la pragmática.

La semántica constituye el estudio del significado atribuible a expresiones sintácticamente bien formadas, y difiere de la sintaxis que estudia solo las reglas y principios sobre cómo construir expresiones interpretables semánticamente a partir de expresiones más simples, pero en sí misma no permite atribuir significados.

La semántica examina el modo en que los significados se atribúan a las palabras, sus modificaciones a través del tiempo y aún sus cambios por nuevos significados. Por otro lado, la pragmática se refiere a cómo las circunstancias y el contexto ayudan a decidir

entre alternativas de uso o interpretación; gracias a la pragmática el lenguaje puede ser usado con fines humorísticos o irónicos.

Además, la pragmática reduce la ambigüedad de las expresiones, seleccionando solo un conjunto adecuado de interpretaciones en un determinado contexto. Estos términos difieren en sus concepciones de la semántica lingüística, pero están ligados entre sí. (Avendaño, 2006, pág. 54)

Es así como podemos observar que la Competencia Gramatical está integrada por varios elementos que regulan la construcción del lenguaje oral y escrito para cualquier entorno de socialización. Y que independientemente que estos niveles son adquiridos desde que nacemos, el estudiar la gramática permitirá que nuestras estructuras decodificar y decodificar sea más eficiente y cumpla con las exigencias de entornos de educación cada vez más elevados.

### **2.3.15. La capacitación docente y la calidad de la educación**

La centralidad de la educación y el conocimiento para promover el desarrollo de las naciones en el marco de la moderna ciudadanía y de la competitividad internacional pone a los maestros en un lugar privilegiado, como ejes de la producción material y cultural de la sociedad. La educación está llamada a responder con calidad al reto de modernizar la sociedad y construir una nación justa y democrática. Una mayor y mejor contribución del sistema educativo y de la actuación de los educadores a la construcción de la modernidad, la democracia y la apropiación de saberes pertinentes a nuestro modelo de desarrollo, significa un incremento en la calidad de la educación. (Castelli, 2007, pág. 26)

Entre las variables referidas al maestro y asociadas al mejoramiento cualitativo de la educación se encuentra la capacitación. A pesar del reconocimiento de esa importancia, los resultados de las investigaciones y los insatisfactorios logros de los estudiantes en las mediciones de calidad de los sistemas educativos atribuyen al bajo desempeño del maestro la baja calidad de la educación, lo que cuestiona la formación y actualización docente que,

al parecer, no ejercen ninguna influencia significativa en la práctica docente ni en la asimilación de conocimientos por los alumnos, ni en el mejoramiento y fortalecimiento de las instituciones educativas, ni en el desarrollo educativo local o regional.

Algunas corrientes teóricas se apoyan en los anteriores resultados para sugerir alternativas pedagógicas a prueba de maestros o sostienen que la cualificación de los sistemas educativos se realiza interviniendo las variables externas al docente: el texto escolar, el tiempo de aprendizaje, las características de los niños y sus familias, entre otras. Las investigaciones que sustentan esta línea de pensamiento argumentan que las variables ambientales de la familia son "lo más importante para explicar las variaciones en niveles de resultados académicos para todos los grupos raciales y regionales, mientras los medios y currículos de la escuela son las variables menos importantes" (Calderon, 1974, pág. 37). En consecuencia, se promueven corrientes de opinión, de trabajo y de política educativa minimizadoras del papel de la escuela y del maestro.

Pero también es fuerte el rechazo de los autores al punto de vista que todavía predomina en los ambientes educativos de que las causas del fracaso escolar se encuentran en deficiencias inherentes a los propios alumnos o a sus padres. (Cierra, 2003, pág. 56).

No puede aseverarse que la formación del docente en servicio carece de importancia y significado para elevar la calidad educativa. Y aunque, en realidad, no existe una relación mecánica entre conocimiento del profesor y aprendizaje de los alumnos, o entre la capacitación o cualificación docente y resultados del aprendizaje sí se encuentran asociaciones entre unos y otros.

Frente a la polémica expuesta, es importante reconocer aquí el papel fundamental del que hacer del maestro. Su actuación es decisiva, más allá de un discurso de reconocimiento meramente retórico. (Calderon, 1974, pág. 47) La calidad del desempeño docente está directamente vinculada con la formación, tanto inicial como en servicio. Esta última es llamada también educación de adultos, educación o formación permanente educación o formación continua, en ejercicio, formación técnico profesional, perfeccionamiento,

reciclaje, reconversión, actualización o cualificación o desarrollo del personal, perspectiva en que es reconocida como una estrategia primordial para mejorar la educación.

Existe acuerdo en mostrar a los maestros como un grupo en permanente esfuerzo de capacitación la valora, la solicitan y la consideran importante para su desarrollo personal y para el mejoramiento de su práctica pedagógica.

En últimas, puede afirmarse que no es la capacitación en sí la que se cuestiona, sino su deficiente calidad -tanto en contenidos como en estilos de enseñanza usados-. Se realiza como un compromiso personal y aislado del maestro que satisface sus necesidades particulares, muchas veces descontextualizada de las características propias de la institución donde trabaja y de las necesidades de los estudiantes y del sistema educativo.

Por ello, no ha revertido en una enseñanza mejor ni ha introducido las mejoras requeridas en los aprendizajes de los alumnos.

En la literatura nacional e internacional, la formación docente -tanto la inicial como en servicio- se critica en los siguientes términos.

- Alejamiento de los procesos de profesionalización docente.
- Orientación esencialmente teórica.
- Oferta segmentada.
- Mala calidad de los cursos.
- Es inadecuada frente a las exigencias que se le hacen al maestro.

Podría decirse que los esfuerzos y recursos destinados a capacitación considerada sobredimensionada con relación a la formación han sido grandes y no se han visto compensados con resultados satisfactorios para el sistema educativo.

Adicionalmente, los docentes no logran sentirse seguros con lo que saben, disponen de pocos recursos para el ejercicio de su labor y, dentro de esta restricción, cuentan también

con un limitado repertorio de estrategias pedagógicas, razón por la cual se ven forzados a usar metodologías que limitan las posibilidades de desarrollo intelectual de los alumnos, como son las frontales autoritarias y centradas en el maestro. (Avendaño, 2006, pág. 47). Los sentimientos de inseguridad del maestro, además de explicarse por las características socioeconómicas y de vocación y por las deficiencias en su formación inicial, pueden atribuirse, entre otros factores, a la ambigüedad de sus búsquedas frente a las necesidades de la educación y de los estudiantes, a la consecuente ausencia de resultados motivantes y gratificantes y a la permanente desarticulación teoría-práctica.

Aunque la capacitación docente no cambia inmediatamente los problemas de la educación, ni las condiciones de trabajo del docente -sociales e institucionales, sí es muy valiosa para convertir en virtuoso el círculo vicioso que pareciera condenar al maestro a un inalcanzable prestigio social

De ello se desprende un gran reto para la capacitación de maestros en servicio: su mejoramiento continuo en una perspectiva profesionalizante, para el fortalecimiento institucional, el desarrollo local, municipal y regional y la producción de aprendizajes satisfactorios de niños y jóvenes.

### **2.3.16. Capacitación y actualización docente**

Así como la capacitación docente requiere ser pensada para profesionales de la educación, también ella puede contribuir al logro de la actualización de los maestros. En el primer aspecto, se parte de la concepción de docentes comprometidos, idóneos en su oficio, reconocidos socialmente, capaces de determinar autónoma y responsablemente lo que consideran mejor para el desempeño de su oficio y, así mismo, aptos para decidir sobre su propia capacitación, con argumentos sólidos, claros e ilustrados acerca de las necesidades de la educación del país y de los alumnos.

El segundo oscurece en parte el anterior, por cuanto el oficio de maestro es considerado semi profesional o desprofesionalizado, tal y como lo documenta la literatura revisada.

La ausencia de actualización docente aparece asociada al bajo estatus del oficio, a su escasa valoración social, a su baja remuneración, a las inciertas y no cualificadas condiciones de desempeño laboral, al poco atractivo que ejerce el oficio entre poblaciones jóvenes y competentes, a la pérdida de credibilidad frente a los alumnos, a las escasas perspectivas de carrera, a la insuficiente o nula responsabilidad por los resultados y a la deficiente calidad de la formación y capacitación en servicio. (Suarez, 2003, pág. 17)

No obstante, en los problemas de actualización, se requiere que la formación permanente contribuya al encuentro de un estatus superior para el maestro, en la perspectiva de un cambio cultural de su profesión. Existe consenso a la hora de reconocer que la mayor autonomía de que se dota a los centros escolares y las exigencias más complejas del trabajo pedagógico destinado a formar las capacidades que requiere el desempeño en la sociedad demandan mayores niveles de profesionalidad por parte de los educadores.

La actualización puede entenderse de dos maneras: como mejoramiento de las condiciones de trabajo del maestro y como desarrollo de su "capacidad profesional" o sea, lograr las aptitudes y competencias necesarias para el desarrollo de una buena docencia. Si bien la actualización no es posible sin modificar las condiciones de trabajo, en especial en lo que concierne a los sistemas de remuneración y promoción y al reconocimiento social, el otorgamiento de mejores condiciones no garantiza un mejor nivel profesional ni una mejor docencia, menos aun cuando se conceden sin atender al desempeño laboral.

Los esfuerzos de formación del docente, tanto inicial como permanente, realizados hasta ahora no han dado lugar a un mejoramiento de su estatus laboral y profesional, ni han impactado su reconocimiento social, ni contribuido a la construcción cualificada de su oficio como profesional. Se aduce como posible explicación la dificultad para contrarrestar la fuerte influencia de otras variables, como el origen social de los docentes y la alta proporción de mujeres, ello ha llevado a que se considere que "la educación es una actividad donde la actualización integral no sería posible ni conveniente", pues una cantidad significativa de decisiones que el docente tiene que asumir están basadas en

opciones éticas, determinaciones culturales, apreciaciones subjetivas y teorías de escasa corroboración empírica. (Castelli, 2007, pág. 97)

Desde este punto de vista, sería posible postular de manera favorable una hipótesis basada en la actualización.

Para responder a los desafíos planteados es necesario tener una visión de actualización a largo plazo. Sin embargo, debido a las deficiencias de la formación inicial y en el empleo en muchos países en desarrollo, a corto plazo, lo más importante tiene que ser, por necesidad, atender las necesidades acuciantes de tipo pedagógico de los maestros en ejercicio, compensar las deficiencias de su formación anterior y reformar las prácticas actuales de formación de maestros en el empleo.

Por consiguiente, se requiere una capacitación que actúe en dos vías: el fortalecimiento de la capacidad profesional del docente y su adquisición de herramientas básicas para enseñar de acuerdo con las demandas del mundo moderno. De esta manera puede contribuirse a la redefinición del rol del educador en el contexto de la "sociedad del conocimiento".

Profesionalizar significa ir "más allá del reconocimiento social. Se define a partir de los elementos constitutivos del quehacer mismo. Se pregunta en qué medida el quehacer docente necesario para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación es un quehacer profesional". Se distingue de un quehacer técnico u operativo por cuatro aspectos:

- 1) Sus miembros "ejercen una tarea en la cual resuelven problemas complejos y, por tanto, tienen una gran autonomía en su labor";
- 2) Para ejercer la autonomía," el profesional debe tener dominio de un saber específico y complejo (teórico, técnico y práctico), que se logra a través de una formación de nivel superior, enriquecida mediante procesos de formación permanente";
- 3) El quehacer profesional implica, a su vez, responsabilizarse individual y colectivamente por los procesos y resultados del mismo

- 4) Los miembros establecen relaciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional y a la regulación de su ejercicio.

### **2.3.17. Capacitación docente y desarrollo institucional**

El desarrollo institucional lleva aparejada la construcción de una cultura organizacional generadora de valores de adhesión y compromiso entre sus miembros y de actitudes y motivaciones que refuerzan la cohesión institucional, el sentido colectivo de la tarea y la responsabilidad por las actuaciones personales y los resultados institucionales. Para lograr esta cultura organizacional y propender al desarrollo como organización social es necesario definir un proyecto y unos propósitos institucionales, disponer todos los recursos de la mejor manera para el logro de las metas propuestas, construir un modelo de administración, organización, desarrollo y gestión de la actividad escolar, efectuar seguimiento y evaluación continua del quehacer institucional, retroalimentar la gestión con esos resultados, rendir cuentas a la comunidad y a la sociedad y promover una construcción mancomunada de la institución.

El papel de la capacitación docente es servir a estos propósitos y, en esta medida, actuar en tres ámbitos complementarios entre sí: el trabajo en torno a la institución, el trabajo en equipo y la gestión por resultados, todo ello en el marco de instituciones de aprendizaje y para el aprendizaje.

**a.** Pueden concebirse las instituciones educativas como instituciones de aprendizaje - porque aprenden del funcionamiento institucional y tienen la capacidad de transformarse permanentemente- y para el aprendizaje, no solo porque están formalmente constituidas para cumplir esa función, sino porque los actores educativos y los sujetos comprometidos en ella aprenden.

'Aprendizaje' no significa adquirir más información, sino expandir la aptitud para producir los resultados deseados, esto es, construir conjuntamente la institución, con la heterogeneidad de sus miembros, compartiendo metas y aprendiendo de todos, de la

experiencia y conocimiento aportado por la vida de trabajo en la institución. Se aprende a través de un trabajo colegiado. "Si los equipos no aprenden, la organización no puede aprender. Las organizaciones solo aprenden a través de individuos que aprenden. El aprendizaje individual no garantiza el aprendizaje organizacional, pero no hay aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual". Se trata de un aprendizaje generativo, "un nivel especial de destreza en cada aspecto de la vida, personal y también profesional". (Suarez, 2003, pág. 29)

Esta concepción permite entender la institución como un espacio de integración en una cultura común que produce satisfacción a sus miembros, les genera compromiso individual y colectivo con el mejoramiento de las actuaciones institucionales y posibilita que la acción colectiva potencie los valores institucionales. La integración es promovida por las metas, valores y misión institucional, elementos configuradores de la imagen institucional. "Cuando hay una visión genuina, la gente no sobresale ni aprende porque se lo ordenen sino porque lo desea".

Las instituciones educativas no han sido concebidas tradicionalmente como instituciones de aprendizaje sino de enseñanza. Según resultados de investigaciones, para los maestros el objetivo de una buena educación es el tradicional de enseñar a los niños y no el moderno de lograr que los niños aprendan.

Pocos consideran que la principal cualidad de un buen maestro es lograr que los alumnos aprendan, y muchos declaran no conseguir que aprendan. No obstante, la tarea de las instituciones es gestionar una organización para el aprendizaje de quienes trabajan en ella y de quienes son sus usufructuarios. (Avendaño, 2006, pág. 78)

**b.** La institución como unidad fundamental de acción e intervención educativa es el objetivo y motor del mejoramiento educativo y el espacio de desarrollo personal y social de diferentes tipos de actores. Como ya se dijo, la investigación ha encontrado que la variable institución ejerce una importante influencia en la calidad educativa, vista a la luz de los resultados académicos de los estudiantes La gestión, el liderazgo del director, el

conocimiento y asunción de objetivos, proyectos y programas claros, la participación, el trabajo en equipo, la construcción colectiva, etc., son todos componentes de la institución que contribuyen al éxito de su misión y a la eficiencia y calidad del sistema educativo.

En otras palabras, actualmente, la institución ocupa un puesto central y privilegiado para la acción educativa: como centro de aprendizaje y para el aprendizaje y como generadoras de motivación y gratificación a partir de sus resultados. Una de las funciones de la capacitación docente es contribuir al análisis serio y riguroso de la institución educativa y permitir, por una parte, el mejoramiento y aprendizaje de los agentes educativos.

Por otra parte, el desarrollo de la organización. La institución educativa actúa como unidad de análisis: en ella y sobre ella se construye la capacitación docente. El trabajo de formación permanente centrado en la institución obliga a un esfuerzo colaborativo a partir de la experiencia y en la mira del proyecto institucional, donde se articulan teoría y práctica y se integran los diferentes estamentos y dimensiones escolares (académica, administrativa y financiera). En el seno de las instituciones se edifica el mejoramiento individual y colectivo y, por tanto, se contribuye a la profesionalización. La escogencia de las estrategias adecuadas y pertinentes para cada escuela y cada contexto hace parte del trabajo conjunto, autónomo y responsable en la institución.

Los siguientes elementos resumen los lineamientos básicos de la capacitación docente centrada en la institución educativa: 1) Trabajo alrededor de la construcción de identidad escolar; 2) Promoción del liderazgo administrativo del director y el liderazgo pedagógico del docente; 3) Búsqueda y estímulo al trabajo colaborativo del grupo institucional; 4) Generación de procesos de reflexión que permitan reconocer las actuaciones, asumir las, aprender de los errores y de los éxitos y comprometerse con el desarrollo institucional; 5) Establecimiento de objetivos y confrontación con resultados, y 6) Fomento de la motivación por la institución y su actividad.

**c.** Los maestros tienen una doble misión: por una parte, adquirir habilidades y capacidades para el trabajo en equipo y, por otra, fomentar en la enseñanza este tipo de trabajo, que ha

demostrado tener mayores ventajas en el logro de mejores aprendizajes.

En el primer caso, los maestros requieren pasar de un trabajo aislado y solitario a uno caracterizado por el diálogo y la discusión profesional. El equipo, y no cada maestro individual, son responsable de la marcha de la institución y de sus resultados. El equipo, y no el maestro, es la protagonista de una práctica pública y no privada; necesita, por tanto, discutir y compartir las posibles soluciones y alternativas a los problemas educativos. (Cepal, 1992, pág. 23)

El equipo, y no el maestro, es el posibilitador de aprendizajes más significativos, articulados más orgánicamente a la práctica pedagógica, contextualizados en las necesidades y problemáticas personales de las comunidades educativas y orientadas a fortalecer las instituciones. El equipo es capaz de potenciar la heterogeneidad del trabajo individual en un excelente trabajo conjunto. Idealmente, "los individuos no sacrifican sus intereses personales a la visión del equipo, sino que la visión compartida se transforma en una prolongación de sus visiones personales".

Promover el trabajo en grupo significa reconocer la posibilidad de aprender del otro y de su experiencia, retroalimentar mutuamente las actuaciones, hacer del trabajo un proceso de aprendizaje. En otras palabras, es abrir la posibilidad al otro para el desarrollo personal y el crecimiento profesional significativo, lo que incrementa la capacidad de enfrentar constructiva y colectivamente los problemas.

En suma, una capacitación centrada en el trabajo en equipo favorece la reunión de los maestros, el intercambio de ideas sobre temas comunes de su profesión, la circulación de problemas de la práctica y sus alternativas de solución, el aprendizaje entre pares, la valorización del saber docente y el trabajo cooperativo.

La institución educativa es concebida actualmente como una unidad básica de responsabilidad y rendición de cuentas, con dos procesos fundamentales: la gestión (institucional y pedagógica) y la toma compartida de decisiones.

El debate internacional otorga prioridad a los cambios institucionales, esto es, a las formas de organización y de gestión de las acciones educativas. Se enfatizan estos aspectos porque se ha comprobado que el fracaso de las estrategias habituales se origina en parte en las resistencias de la estructura institucional y en los estilos tradicionales de gestión educativa". "La autonomía de las instituciones, la responsabilidad por los resultados, el dinamismo de los actores, etc., son cuestiones cruciales en el diseño de las nuevas modalidades de acción educativa. (Arancibia, 1994, pág. 95)

Este debate muestra "también una fuerte preocupación por los resultados de la acción educativa, es decir, por aquello que los alumnos efectivamente aprenden en determinados periodos. Desde este punto de vista, la novedad más importante consiste en que los resultados que constituyen exigencias para el desempeño en el mercado de trabajo y los resultados que lo son para el desempeño ciudadano tienden a converger y coinciden en muchos aspectos. Este cuerpo común de aprendizajes requeridos, basado en el dominio de los códigos culturales básicos de la modernidad y en el desarrollo de las capacidades humanas para resolver problemas, tomar decisiones y seguir aprendiendo, constituye a su vez el patrón de medida para evaluar el diseño de los currículos y la eficacia de las metodologías aplicadas en el proceso pedagógico" (Cepal, 1992, pág. 56)

La capacitación es clave para cambiar la naturaleza de la institución, para estructurarla abierta y flexiblemente como una unidad de decisión, de carácter colectivo, motivada, con medición de resultados, informada y comunicada internamente para asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Se trata de instituciones autónomas, con gestión por proyectos, donde cada vez más, habrá que dar cuentas a los compañeros y a la dirección más que a una lejana administración o a una inspección con poca presencia sobre el terreno. Instituciones que a largo plazo buscan que todas las decisiones sean tomadas por la escuela, inclusive las presupuestarias.

El proyecto educativo de cada institución es un instrumento de trabajo para dirigirla hacia las metas comunes construidas y para articularla a los niveles educativos de

administración y gestión más amplios: la vereda, el municipio, el núcleo, el departamento, la región y la nación.

La capacitación prepara, entonces, para tomar, con autonomía, las mejores decisiones a partir de la recopilación rigurosa y sistemática de información sobre el rendimiento de los alumnos y sobre las escuelas, para atender necesidades reales. El maestro actúa como experto responsable de sus decisiones y no como administrador. (Camargo, <https://redalyc.org/pdf/834/>, s.f.)

### **2.3.18. Capacitación docente decidida por la demanda**

Son los maestros, las instituciones y las diferentes instancias de organización de la educación las llamadas a decidir autónoma y responsablemente la capacitación requerida para sus docentes, de acuerdo con los proyectos educativos particulares. No es la oferta, unilateralmente, la que decide la capacitación docente. Se requiere una demanda que desarrolle esa oferta, la haga competitiva y la estructure de manera cada vez más pertinente a las necesidades del sector educativo. La claridad en la construcción y fortalecimiento institucional y territorial, la orientación profesionalizante y una política de desarrollo del recurso humano permiten aseverar que son los miembros de la institución los más idóneos para decidir la capacitación que más les conviene. En esa medida, la capacitación no se adopta por imposición de la oferta, sino que se estructura como proyecto colectivo y se demanda.

La tarea asignada a las políticas y estrategias de capacitación es la de procurar leer las necesidades del docente, del sistema, de los alumnos y de las comunidades, y de esta manera, estructurarlas y regirse por la demanda encarnada en el proyecto educativo institucional. Se requiere diferenciar las demandas particulares de los docentes y la demanda que concilia esos intereses con los de la escuela, los alumnos y la práctica cotidiana pedagógica e institucional.

Para superar la visión de capacitación como una necesidad individual del maestro y los

problemas de la práctica actual, hay que concebirla como una necesidad de la institución o de una unidad territorial de variable tamaño y, por tanto, determinada por mecanismos y organismos donde participan el equipo de docentes y los rectores o directivos escolares, en el ámbito institucional; los supervisores y los directores de núcleo, en el local y municipal, y los secretarios de educación, en el espacio territorial municipal y regional.

La estructura de demanda de la capacitación contribuye también a asumirla de manera continuada y sistemática y como política de desarrollo permanente. Permite sustituir su actual orientación, coyuntural y segmentada, derivada generalmente de la política educativa, de las modas pasajeras, de la asistematicidad y desorden de los cursos y, en general, de la ausencia de un sistema integrado de capacitación en servicio.

Aunque las necesidades y demandas de los docentes sean apremiantes, no pueden opacar ni superponerse a las demandas de las instituciones; más bien se postula necesario intentar conciliarlas.

"Presionados por las apremiantes necesidades cotidianas, los profesores suelen reclamar capacitación más que formación, información antes que conocimiento, consejos más que explicaciones, y técnicas antes que métodos. Es indispensable responder a las demandas de formación del profesorado, pero este solo debe ser el punto de partida de cualquier iniciativa de formación docente. Esta última debe ser considerada precisamente como un proceso capaz de ayudar a los docentes a reorientar sus necesidades de aprendizaje a fin de poder desempeñar una función más profesional y autónoma" (Torres, 1996, pág. 47)

Los docentes deben participar en la formulación de sus necesidades de aprendizaje y en la elaboración de políticas, planes y programas, y las escuelas, ser capaces de comprar la formación en el empleo que mejor cubra las necesidades de la institución, los alumnos, la sociedad y los maestros. El éxito de la capacitación está condicionado a la capacidad de la institución para analizar, formular, administrar sus necesidades de formación y por la capacidad de los equipos de formadores para analizar las situaciones y captar las necesidades.

La estructuración de la demanda de capacitación es en sí misma un proceso de aprendizaje que parte de la identificación y priorización de necesidades institucionales, municipales, regionales y nacionales para responder a las exigencias de sistemas educativos de calidad. Estas necesidades se reconocen a partir de diferentes instrumentos que contribuyen a documentar la realidad. Una vez este proceso se da, es importante construir una propuesta que posibilite el abordaje de soluciones, donde se reconozcan los recursos y conocimientos disponibles para hacerlo -ya sea porque se tienen o porque es necesario buscarlos- y se incluya el estudio de las ofertas para seleccionar las que más se adecuen a la satisfacción de las necesidades y al proyecto elaborado.

### **2.3.19. Definición de Programa Educativo**

Conjunto de actividades planificadas sistemáticamente, que inciden diversos ámbitos de la educación dirigidas a la consecución de objetivos diseñados institucionalmente y orientados a la introducción de novedades y mejoras en el sistema educativo.

Los programas Educativos se caracterizan por su condición de experimentalidad, en consecuencia, por su carácter temporal y por suponer el empleo de unos recursos en favor de unas necesidades sociales y educativas que los justifican.

En el ámbito del Área de Programas Educativos el desarrollo de un programa pasa por tres fases diferenciadas: Implantación, Promoción y Extensión. Cuando un programa se incorpora nuevo al área lo haría en modo de experimentación, pasando a promoción a medida que se vaya difundiendo e implementando en el mayor número de centros, y a extensión para conseguir su consolidación dentro del sistema educativo.

Un programa educativo es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico. El programa brinda orientación al docente respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir.

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son

fijados por el Estado. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos de un país dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo. (Díaz A. , 2009, pág. 67)

Más allá de esta característica, los programas educativos presentan diferentes características aún en un mismo país. Cada centro educativo incorpora aquello que considera necesario y le otorga una fisonomía particular al programa educativo que regirá la formación de sus alumnos”.

En el caso de España, por ejemplo, está establecido por la pertinente ley orgánica de educación, que los programas educativos deben fomentar una serie de aspectos o principios como son los siguientes:

- La equidad.
- La igualdad de oportunidades.
- La no discriminación.
- La inclusión educativa.

Por lo general, un programa educativo incluye el detalle de los contenidos temáticos, se explican cuáles son los objetivos de aprendizaje, se menciona la metodología de enseñanza y los modos de evaluación y se aclara la bibliografía que se utilizará durante el curso.

## **2.2 Marco Legal**

Dentro de los objetivos de la Ley Educativa Avelino Siñani Elizardo Perez, en sus artículos plantea:

Artículo 15° Desarrollar programas educativos pertinentes a cada contexto sociocultural, lingüístico, histórico, ecológico y geográfico, sustentados en el currículo base y de carácter intercultural.

Artículo 18° Garantizar integralmente la calidad de la educación en todo el Sistema Educativo Plurinacional, implementando estrategias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación con participación social.

En el Programa de Estudio en cuanto al área de Comunicación y Lenguajes, dentro del Modelo Educativo menciona:

Debido a la complejidad de las interacciones humanas, el desafío que implica el desenvolverse en el mundo actual exige que mujeres y hombres posean conocimientos y destrezas en el uso, comprensión y crítica del entorno simbólico propio y ajeno (lenguajes icónicos, cinéticos, gráficos, fónicos y otros). Estas exigencias se manifiestan en la utilización de léxico pertinente en la producción de textos científicos y técnicos, con terminología adecuada a cada rama científica.

En lo sintáctico, requiere claridad o precisión expresiva para evitar confusiones en la comprensión de lo que se dice. En este sentido, las características lingüísticas comunes al lenguaje de cualquier ciencia son las funciones: expositivas, argumentativas, referenciales o representativas, a las que se suma la metalingüística por exigencias de la rigurosidad y para evitar la ambigüedad en la comprensión del contenido.

El Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad Boliviana.

Artículo 3.- FINES. - Tiene como finalidad la formación de profesionales universitarios que profundicen la investigación y el conocimiento, respondan a la demanda social en campos específicos y del ejercicio profesional, además de formar investigadores que contribuyan a los altos fines del desarrollo de la ciencia y la tecnología del país.

Artículo 5.- El desarrollo de los estudios y programas de postgrado, es competencia exclusiva de las Universidades y se clasifican en:

a) Los que no otorgan grado académico:

1. Diplomado

2. Actualización

3. Cursos de Formación Continua

4. Extensión

En el Capítulo III de los programas que no otorgan grado académico:

Artículo 9. OBJETIVOS. - Son programas sistemáticos de capacitación para el desempeño de funciones profesionales. Se realizan mediante la aplicación de conocimientos avanzados y técnicos cuyos objetivos son: a. Actualizar y profundizar conocimientos para la solución de problemas técnicos. b. Formar profesionales aptos de aplicar capacidades y destrezas inherentes al desempeño de sus funciones. c. Desarrollar instrumentos pedagógicos y didácticos que mejoren los procesos de enseñanza y de aprendizaje. d. Formar de modo sistemático una conciencia interpretativa y crítica sobre temáticas específicas de la realidad local y nacional. Los programas que no otorgan grado académico están dirigidos a:

- Profesionales con formación de Técnico Superior.
- Bachiller
- Profesionales con grado de licenciatura.
- Estudiantes de último curso de pregrado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Pregrado (quienes serán cursantes regulares condicionados a presentar el Diploma Académico y Título Profesional hasta antes

de la conclusión del programa para obtener el respectivo Certificado). (CEUB, 2011, pág. 13)

### **2.3 Marco Referencial**

El idioma español es el vínculo de comunicación social de una gran cantidad de pueblos distribuidos en diferentes regiones del planeta. Es la lengua materna de más de trescientos millones de seres humanos. Según plantean estudiosos del tema, es una de las lenguas más ricas y más plenas de posibilidades poéticas que existen. Constituye una manera expedita para defender nuestras identidades frente a cualquier tipo de hegemonismo. Como dijera Núñez Jiménez: “Esta lengua de la que nos servimos para comunicarnos amerita defensa y preservación; ha sobrevivido mil años y tiene que proseguir cambiando y creciendo con el tiempo, como ha cambiado y crecido de los días del clérigo de San Millán a los de Cervantes y de los de Cervantes a los nuestros: sin corromperse ni deteriorarse.”

La defensa y preservación de la lengua española se alcanza de diferentes formas, pero una de las más importantes es a través de la correcta escritura de los textos, ya que la palabra escrita es la que de manera permanente fija el idioma. Al hablar de la correcta escritura de las palabras nos estamos refiriendo a la ortografía.

Los idiomas no se mantienen estáticos a lo largo del tiempo, constituyen sistemas dinámicos en los que influyen no solo cambios fonéticos y gramaticales, sino variados aspectos extralingüísticos entre los que se encuentran: el desarrollo cultural y científico técnico, los intercambios culturales con otros pueblos, las condiciones socio históricas, el desarrollo artístico y literario, los medios de comunicación, el hogar y la escuela.

En cada país se le confieren ciertas variantes fonéticas y articulatorias al lenguaje oral, que van diferenciando e identificando el estilo de pronunciación de ese grupo de hablantes; incluso, dentro de una misma región es posible encontrar diferencias en dichas variantes; sin embargo, no sucede lo mismo con el lenguaje escrito; este necesita de

uniformidad para propiciar la comprensión de los textos y lograr la correcta comunicación entre los individuos de una comunidad lingüística.

Si no se escribiera de acuerdo a unas normas predeterminadas y convenidas, llegarían a existir tantas grafías diferentes para las palabras que harían imposible la comunicación entre hablantes de una misma lengua. Para que no surjan diferencias entre la escritura de una lengua se establecen normas, las cuales atiende la ortografía. La palabra ortografía procede del griego "orthos" (recto, justo) y "graphos" (escribir). La ortografía es la manera de escribir correctamente las palabras de una lengua. Entre todos los conceptos de ortografía revisados existe consenso en que es la parte de la gramática normativa encargada de establecer las reglas que regulan el correcto uso de las palabras y de los signos de puntuación en la escritura.

La base de la ortografía está compuesta por una serie de convenciones establecidas de antemano por una comunidad lingüística con el objetivo de respetar y mantener a través del tiempo la unidad de la lengua escrita que corresponda. Los primeros documentos que se escriben en castellano no se ajustan a una única norma ortográfica, porque no existía; pero a partir del siglo XII con el reinado de Alfonso X, se manifiesta una cierta uniformidad, ya que se estaba tratando de que el castellano sustituyera al latín como lengua culta. En el siglo XV, Antonio de Nebrija escribe su Gramática de la lengua castellana y fija en ella la primera norma ortográfica, referida solamente a las letras. En el siglo XVII el humanista Gonzalo de Correas reproduce y retoca dicha Gramática en su obra Ortografía castellana nueva y perfecta.

En el siglo XVIII la Real Academia Española redacta la Ortografía de la lengua española, en donde no solo se norman las letras, sino la acentuación y los signos de puntuación. En el año 1999 se publicó la última versión de dicha obra, vigente hasta la actualidad. Como se aprecia, la ortografía contribuye a salvaguardar el idioma y con esto, nuestra identidad; no es un hecho estrictamente gramatical, sino que también responde a elementos extralingüísticos y ha tenido una evolución a lo largo del tiempo, lo cual demuestra la

solidez de los estudios de nuestra lengua materna. Con razón Inés Izquierdo plantea: “Es importante que dominemos bien la ortografía porque nos facilita la comunicación con nuestros receptores, de ahí que sea nuestro sello identificativo de calidad, corrección y pulcritud. Es nuestra imagen como profesionales la que se manifiesta en nuestros escritos.”

Otros especialistas también consideran que la ortografía es sinónimo de pulcritud, pues al igual que escogemos una ropa o los modos de decir para comunicarnos con las otras personas, también elegimos las palabras con las cuales damos a conocer nuestra opinión sobre determinado asunto, de ahí la importancia de que estén bien escritas para que el mensaje llegue con la intencionalidad que deseamos. Es cierto que escribir con faltas de ortografía deja una huella negativa en la persona que lee; un error ortográfico también puede cambiar el sentido de lo que se quiere decir, lo cual puede tener consecuencias imprevistas; no es lo mismo revólver que revolver, por solo citar un ejemplo.

Se plantea que la principal causa de los errores ortográficos es la falta de correspondencia entre la expresión fonética y la forma gráfica de las palabras. Es cierto que en nuestro idioma se presentan otras complicaciones que incrementan la dificultad ortográfica, por ejemplo: la h no se pronuncia, hay sonidos iguales representados por letras diferentes: b-v, g-j y se igualan los sonidos c-s-z que conduce al llamado ceceo, pero eso no justifica la deficiente situación ortográfica que se presenta, no solo en Cuba, sino en diferentes países hispanohablantes, que conduce a pensar con mucha profundidad las maneras en que se está impartiendo este conocimiento, las causas de su deterioro y las vías para perfeccionarlo. Es por eso que el objetivo del presente trabajo está encaminado a analizar cómo se presenta la situación ortográfica en países de habla española a través de una revisión bibliográfica.

### **2.3.1. La situación lingüística en países de habla hispana**

Situación ortográfica en países hispanohablantes El problema ortográfico no se encuentra circunscrito a un determinado país ni a un sistema de enseñanza determinado, es un fenómeno que se ha generalizado y que alcanza proporciones incalculables, porque no se evidencia solamente en los textos escolares, sino en los medios masivos de comunicación.

En España, María T. Heredia, en un artículo titulado: “Ortografía, la asignatura pendiente”, plantea: “Niños y niñas de 5º y 6º de primaria se permiten el lujo de tener en un pequeño dictado más de veinte errores ortográficos, incluso en nuestras facultades encontramos futuros ingenieros con este tipo de errores...”

O sea, que los problemas ortográficos en España se presentan en la escuela primaria, pero llegan hasta los estudiantes universitarios. En el ámbito de la salud también existe preocupación en relación con el tema. En Barcelona, Oscar Miró plantea: “Por nuestros pagos, los de la Medicina, no escribimos bien. (...) Eso al menos se deduce del poco esmero con el que los médicos en general cuidamos nuestro lenguaje, tanto el verbal como, especialmente, el escrito. (...) Cualquiera que revisase los manuscritos que casi a diario llegan a la redacción de emergencias convendría conmigo que la afirmación inicial que abre esta editorial es rotundamente cierta y sin paliativos.”

En Nicaragua, Izquierdo es del criterio que la ortografía a veces resulta difícil de aprender, algunos llegan a graduarse de la universidad y a esa altura no han logrado resolver sus dificultades, entre las que se presentan: falta de interés por la materia, poca exigencia por parte de los maestros de otras asignaturas, sobre todo de ciencias; lenguaje deficiente; escritura lenta e ilegible, bajo rendimiento intelectual (...).

En Argentina hay dificultades en la proyección sistémica del trabajo metodológico que se va a llevar a cabo con la ortografía en el sistema de educación. Hay falta de acuerdo en cuanto a las convenciones ortográficas a enseñar en cada grado, lo cual plantea un conflicto que produce una carencia de articulación entre los diferentes grados. Se aprecia

la ausencia de un marco referencial orientador de las prácticas acerca de esta. Se consideran que en Argentina las instituciones educativas han sido atravesadas por múltiples propuestas y esto ha producido una desorientación que en algunos casos lleva a sostener prácticas memorísticas o a abandonar la corrección de las disortografías en falsa confrontación con el desarrollo de la confianza y la creatividad en el acercamiento a la lengua escrita. Colombia no está exenta de los problemas ortográficos entre los jóvenes y profesionales.

En un taller de comunicación en el que se abordó el tema se planteó: “A los jóvenes de hoy, a la hora de escribir, parece tenerlos sin cuidado. Hay consenso entre los padres de familia, los profesores y expertos en la lengua acerca del desprecio de la juventud por la ortografía. El problema continúa cuando empiezan a trabajar como profesionales.”

En Chile casi nadie niega que el nivel de los alumnos en ortografía ha bajado y que se han incrementado las exigencias actuales de los empleadores en relación no solo con los conocimientos profesionales de los recién graduados, sino con la calidad integral de los egresados. El director de la Escuela Central de Electrónica de Nicaragua reconoce la importancia de este tema y plantea a un periodista de "Le Monde": “Las empresas que emplean ingenieros nos piden que nos preocupemos de que los estudiantes mejoren la calidad de su expresión escrita. Tenemos que sensibilizarles en esto. El respeto de la ortografía y de la sintaxis no es una exigencia puramente escolar, sino la base de la eficacia profesional”.

En México los jóvenes se conforman con “entenderse con sus compañeros”, por lo que dejan a un lado la ortografía, la gramática y la sintaxis. Este es un fenómeno que se acrecienta con la comunicación electrónica, ya que en los mensajes de este tipo la prioridad absoluta la tiene el contenido, no la forma, y se comenten errores, omisiones, cambios, que no son tenidos en cuenta por los interlocutores, siempre que comprendan lo que le quisieron decir.

En Perú, Portilla Durand ha podido observar durante sus años de experiencia docente que los ingresantes, sean de la especialidad que fuere, manifiestan una falta de competencia ortográfica realmente alarmante: no saben escribir correctamente ni siquiera la fecha. Y si evalúan a través de una prueba sencilla su manejo ortográfico, se podrá comprobar que carecen de las nociones mínimas de puntuación y tildación.

En El Salvador, Valencia Perdomo considera que es urgente evaluar los planes de estudio vigentes de las carreras docentes, ya que hay dificultades al utilizar los signos de puntuación apropiadamente, sin mencionar la pobre ortografía y la falta de interés por la lectura de los futuros profesionales de la educación. Como se puede apreciar la problemática ortográfica se encuentra presente en los países de habla española y su influencia alcanza a los estudiantes universitarios y a los profesionales.

En la ciudad de México se toma en cuenta a las competencias lingüísticas dentro del plan de estudios, buscando en el desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas de los niños para crear y favorecer contextos en que se facilite el aprendizaje de los alumnos.

En Bolivia abundan letreros, afiches y pancartas con bastantes faltas ortográficas, especialistas en el tema señalan que la raíz está en una mala formación desde el nivel primario.

La educadora y religiosa Micaela Princiotta identifica que en nuestro medio es más importante que un estudiante aprenda a leer y escribir, pero no se enfatiza en cómo lo hace y luego ese mal hábito se hace una costumbre entre las personas al momento de comunicar algo. Los profesionales del área sugieren a la sociedad leer mucho y poner en práctica las reglas de ortografía, gramática y sintaxis.

Santa Cruz es una ciudad que se comunica mucho a través de sus paredes, los graffitis develan sentimientos, mensajes de advertencia e información entre otras situaciones; sin embargo, las personas que los hacen desconocen que al momento de expresarse reflejan

su nivel educativo. Esto también se repite en letreros callejeros, publicidad, e incluso en textos escolares y universitarios, mencionan los expertos en la materia.

Aprender a escribir y hablar bien desde primaria. Princiotto, directora de la obra educativa Josefina Bálsamo, se encarga personalmente de revisar los textos escolares que la editorial Bienaventuranzas edita todos los años. "En primaria se aprende a hablar y escribir y si aprendes mal, hablarás y escribirás mal siempre", menciona la educadora. Princiotto identifica además que "en Santa Cruz hay muchos problemas con la gramática y la sintaxis; eso se lo puede ver hasta en los afiches que reparten en la Fexpo y textos de las universidades, en este sentido ponen poca atención a cómo redactan".

En nuestro medio "se le da poca importancia a la escritura y lectura. Si vas a ser ingeniero o arquitecto, poco importa cómo escribas y eso está mal. Las universidades deben valorar más el cómo escribir y hablar de manera correcta", señala María Pía Franco, experta en Filología Hispánica, formada en España y catedrática de la UAGRM.

La profesional menciona que "en los últimos 10 a 15 años, los periódicos se han preocupado más en escribir mejor, lamentablemente no podemos decir lo mismo de la televisión, donde los errores son frecuentes".

Faltan expertos en las agencias de comunicación. Mariano Cabrera es especialista en marketing y describe que en Santa Cruz las empresas de comunicación no cuentan con un experto en sintaxis y se conforman con el trabajo que realiza el diseñador gráfico y no hacen revisar los trabajos con una persona con conocimientos del lenguaje.

## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Paradigma de Investigación**

Desde el punto de vista paradigmático, se afirma que el paradigma que se ajusta para la presente investigación es el positivista, que se operacionaliza a través del sistema de investigación Hipotético-deductivo, el positivismo como paradigma de investigación está basada en los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos, también recibe el nombre de científico, naturalista, racionalista -cuantitativo, científico -tecnológico y sistemático –gerencial.

Para el positivismo el único conocimiento aceptable es el científico que obedece a ciertos principios metodológicos únicos, donde la recopilación de la información es de carácter muestral y probabilístico que permite generalizaciones a poblaciones mayores de las mismas características, de tal manera de pronosticar su comportamiento.

Mediante el paradigma positivista, se observa que al aplicarse a las ciencias sociales se busca que éstas se conviertan en un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable donde el elemento fundamental es la búsqueda permanente del discernimiento de naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia.

Así mismo, se centra en la búsqueda de un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable, donde los objetos de estudio son fenómenos observables, ya que son los únicos susceptibles de medición, análisis y control experimental, por tanto, de manera permanente se busca la causa de los fenómenos y eventos del mundo social formulando generalizaciones de los procesos observados.

### **3.2. Enfoque de la investigación**

El enfoque cuantitativo porque usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la numeración numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (Sampieri, 2006, pág. 4)

Por lo que la investigación cuantitativa, recoge información empírica (de cosas o aspectos que se pueden contar, pesar o medir) y que por su naturaleza siempre arroja números como resultado. De acuerdo a las características del enfoque cuantitativo el presente trabajo de investigación se sirve de la estadística para tener resultados exactos durante el proceso de investigación, la cual cabe recalcar que tiene un enfoque cuantitativo.

### **3.3. Tipo de investigación**

La presente investigación es descriptiva ya que, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así —y valga la redundancia— describir lo que se investiga. (Sampieri, 2006, pág. 80)

Es por eso que la presente investigación toma un carácter descriptivo ya que a través de la obtención de la información se describe el contexto y la identificación del problema, conceptos y la variable promisoras.

El presente trabajo se torna propositiva porque, la investigación propositiva es aquella que conduce a la creación de nuevas estructuras de investigación, mediante la relación entre los problemas de la realidad y sus alternativas. (Rivera, 2015, pág. 45)

En este sentido el tema de investigación propone como alternativa de solución al programa de actualización en competencias lingüísticas.

### **3.4. Diseño de la investigación**

**No experimental.** - Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. (Sampieri, 2006, pág. 149)

Por la presencia de un problema y la identificación de la misma, en la investigación no se manipula ninguna variable, es más se toman en cuenta la realidad del entorno para hacer más factible el proceso de investigación y el diagnóstico.

### **3.5. Método de investigación**

#### **Método inductivo-deductivo**

Para los proponentes de este esquema la ciencia se inicia con observaciones individuales, a partir de las cuales se plantean generalizaciones cuyo contenido rebasa el de los hechos inicialmente observados. Las generalizaciones permiten hacer predicciones cuya confirmación las refuerza y cuyo fracaso las debilita y puede obligar a modificarlas o hasta rechazarlas. El método inductivo-deductivo acepta la existencia de una realidad externa y postula la capacidad del hombre para percibirla a través de sus sentidos y entenderla por medio de su inteligencia. (Sampieri, 2006, pág. 97)

Este método se utiliza, en el presente trabajo de investigación, durante la elaboración de hipótesis además de la revisión de la literatura y en la presentación del informe final.

### **3.6. Técnicas de investigación**

#### **Encuesta**

Estas encuestas buscan reflejar o documentar las actitudes o condiciones presentes. Esto significa intentar descubrir en qué situación se encuentra una determinada población en

momento en que se realiza la encuesta. Las mismas que se aplicaron a maestros y maestros. La encuesta es ampliamente utilizada como técnica de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Garcia, 1991, pág. 157), tiene como instrumento al cuestionario que se detalla en el siguiente acápite.

Se elaboró dicha encuesta, dirigida a docentes para conocer el nivel de competencias lingüísticas relacionándolas con la actualización docente, en cursos o talleres asistidos.

### **Entrevista semi estructurada**

La entrevista semi estructurada sigue siendo fijo, de antemano, por una guía de preguntas, es decir, una serie de preguntas que el investigador prepara previamente. Sin embargo, al utilizar este tipo de entrevista el investigador tiene libertad limitada para formular preguntas independientes generadas por la interacción personal. (Keats, 2000, pág. 76), Constituye una técnica de investigación.

La entrevista semiestructurada es más rica a la hora de obtener datos donde el investigador tiene un conjunto de temas sobre los que le interesa que trate la entrevista y a medida que el informante habla, va introduciendo preguntas sobre esos temas. El orden de los temas y de las preguntas se ve condicionado por la conversación. Da la posibilidad de introducir temas nuevos, categorías emergentes, que el investigador no había contemplado, pero que surgen en la conversación. Este es el tipo de entrevista más usada en investigación cualitativa, pues hay un razonable grado de control por parte del investigador y un cierto grado de libertad en las respuestas en el informante.

La entrevista es ideal como instrumento de recolección de la información puesto que así se pudo recabar información válida y fidedigna de las autoridades educativas, y directores con el fin de conocer sus experiencias en cuanto al tema de competencias lingüísticas. Indudablemente, la entrevista deber ser un dialogo ya sea estructurado o no entre dos personas.

### **3.7. Instrumentos de investigación**

Acorde a la metodología, los instrumentos utilizados en la presente investigación son:

#### **Cuestionario**

El cuestionario es el instrumento de la técnica de la encuesta, que “es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. Un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos de esta manera genera información nada confiable. Por esta razón el cuestionario es en definitiva un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir. (Díaz M. , 2015, pág. 97)

#### **Guía de entrevista**

La guía de entrevista es el instrumento de la técnica de la entrevista que se elabora a partir del análisis de contenido y las hipótesis derivadas, constituye un dispositivo o instrumento de registro fundamental para plasmar detalles específicos y concretos de la entrevista realizada. Este guion es estructurado de acuerdo al tipo de entrevista empleada en el estudio investigativo, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

Para realizar la entrevista la presente investigación diseña las siguientes preguntas que corresponden a la entrevista:

- i. ¿Cuál es su opinión respecto al desempeño académico de los maestros y maestras en la Unidad Educativa?
- ii. ¿Qué opina sobre los cursos de actualización en el ámbito educativo emanados por diferentes instituciones?

- iii. ¿Cree usted que es importante el grado de competencias lingüísticas en los maestros y maestras independientemente de su especialidad?
- iv. ¿Asistiría a un curso de actualización en competencias lingüísticas? ¿Por qué?
- v. ¿Usted, considera que es importante el conocimiento y desarrollo de competencias lingüísticas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

En este cometido se elaboró y aplicó a las autoridades educativas, directores de unidades educativas y docentes con preguntas de selección para determinar las dificultades en las competencias lingüísticas.

### **3.8. Población y muestra**

Población, es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. Al respecto, se consideró que la decisión de la muestra debe ser seleccionada por su relevancia en el contexto del problema a investigar. (Cesar, 2014, pág. 234)

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población, se puede decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población. De la población es conveniente extraer muestras representativas del universo. Se debe definir en el plan y, justificar, los universos en estudio, el tamaño de la muestra, el método a utilizar y el proceso de selección de las unidades de análisis.

En realidad, pocas veces es posible medir a la población por lo que obtendremos o seleccionaremos y, desde luego, esperamos que este subgrupo sea un reflejo fiel de la población.

**Tabla N° 5 Composición de unidades educativas Red 302**

<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>VARONES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>MAESTROS DE AULA Y SECUNDARIA ESPECIALIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
CALAMA- MAÑANA	17	21	7	38
CALAMA-TARDE	12	25	5	37
REPUBLICA DE CUBA PACAJES -MAÑANA	14	28	6	42
REPÚBLICA DE CUBA- TARDE	8	31	5	39
CARLOS PALENQUE AVILES	7	28	5	35
TCNL.RAFEAL PABÓN	8	31	6	39
ADELA ZAMUDIO- MAÑANA	11	27	5	38
ADELA ZAMUDIO-.TARDE	12	24	5	36
SAN LUIS DE GONZAGA- MAÑANA	9	26	5	35
LA PAZ-MAÑANA	12	24	5	36
LA PAZ-TARDE	13	25	5	38
JHON DALTON	12	18	7	30
<b>TOTAL</b>	135	308	66	443

Fuente: Adaptado de la Dirección Distrital de la Ciudad de El Alto 2, año 2016

Básicamente se categorizan las muestras en dos grandes ramas: las probabilísticas y las no probabilísticas. Entiéndase por muestras probabilísticas como el subgrupo de la población en el que todos los elemento de este tienen la misma probabilidad de ser escogidos; por consiguiente, las muestras no probabilísticas es cuando la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino con causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. (Behar, 2008, pág. 51)

En este sentido, la decisión de la muestra tomada fue no probabilística por conveniencia de esta manera se selecciona a los informantes, provenientes de las instituciones educativas, donde la formación de futuros profesionales, es impartida por docentes con diferentes especialidades.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1,65)^2 * 0,5 * 0,5 * 63}{3^2 * (63-1) + (1,65)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 56$$

- N es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).
- Las observaciones son obtenidas mediante muestreo aleatorio a partir de una población particionada en categorías.

En la red 302 se encuentran 12 unidades educativas, 24 directores, y el tamaño de la muestra llega a una cifra de 56 maestros y maestras, para lo cual se tomó en cuenta los criterios de exclusión, que delimitaron la muestra actual, es decir, se trabajó con maestros de aula y con los de secundaria de especialidad y ramas afines que tengan comprensión del tema en competencias lingüísticas, excluyendo así a maestros de ramas técnicas y administrativos.

**Tabla N° 6 Muestra de unidades educativas**

<b>Total de Unidades educativas</b>	<b>Maestros Primaria</b>	<b>Maestros Secundaria</b>	<b>Cantidad de muestra</b>
12	28	35	56

### 3.9. Validez y confiabilidad de instrumentos

La validez del instrumento que se utiliza para realizar una investigación corresponde a las capacidades y el poder que tiene para la recopilación de datos.

La validez tiene tres dimensiones que son Validez de contenido, validez de criterio y de constructo. La validez de contenido que se genera a partir de un análisis y revisión profunda del contenido teórico, la validez de criterio aplicada a la fuente de información o la triangulación de datos que ofrece nuestro instrumento, la validez relacionada al constructo está relacionada con el desarrollo del marco teórico y que apoya la demostración de la hipótesis.

Dentro de esta validación se tomó en cuenta la prueba piloto la que es necesaria y conveniente y es un error sacrificar los resultados, por tratar de ahorrar tiempo, administrándolo directamente sobre la muestra seleccionada, sin saber si el instrumento es apropiado o se debe corregir.

### 3.10. Confiabilidad

**Tabla N° 7 Confiabilidad del instrumento**

				
<b>Necesita apoyo</b>	<b>Baja</b>	<b>Regular</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Satisfactorio</b>
0% de confiabilidad en la medición (contaminada de error.)				100 % de confiabilidad en la medición (no hay error)

Todo instrumento debe ser probado para garantizar la pertinencia de los datos recogidos con las características de la investigación, esto implica revisar términos, expresiones y procedimientos de su aplicación.

Se evaluó las respuestas del instrumento bajo los siguientes indicadores con el fin de detectar posibles fallas del instrumento.

- ¿Qué dificultades tuvo para responder?
- ¿Qué dificultades cree puedan tener otras personas?
- ¿Cómo lo hubiera formulado usted?
- ¿El lenguaje de las afirmaciones es claro y preciso?
- ¿Sobran frases?
- ¿Hay repeticiones?
- ¿Existen omisiones?

La importancia de probar el instrumento radica en que, con los resultados que se obtengan de esta pequeña aplicación, se puede juzgar si el instrumento reúne las características básicas requeridas para la recolección de los datos del estudio. Según la misma fuente anterior, podría concluirse que:

- Es adecuado
- Le sobran datos
- Es preciso
- Es preciso
- Es sencillo de comprender

### **3.11. Procedimientos de investigación**

Para la realización del trabajo de investigación, se considerarán las siguientes fases:

Primer paso, se realizó la detección del tema problematizador de la investigación, se formuló la pregunta de investigación, los objetivos de la investigación, la hipótesis y la operacionalización de variables.

Segundo paso, durante el proceso de recolección de datos y procesamiento de la información se realizó una previa planificación para que no existieran problemas posteriores, se buscó horarios adecuados para las autoridades, directores y los docentes, de esa manera aplicar los instrumentos sin ninguna dificultad.

Mediante la encuesta, y la entrevista aplicados se procede a la recopilación del dato para luego realizar la organización, sistematización y el análisis que consistió básicamente en la realización de una descripción objetiva y sistemática.

Además, estos instrumentos fueron de mucha utilidad para identificar las dificultades en cuanto a competencias lingüísticas en maestros y maestras de la red 302 de la ciudad de El Alto.

Por otro lado, los instrumentos también nos permitieron determinar las posibles causas que intervienen en el desarrollo lingüístico.

Tercer paso, se llegó a la elaboración del programa de actualización en competencias lingüísticas, para posteriormente realizar las recomendaciones en torno a dicho programa.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Este capítulo presenta los resultados obtenidos de la investigación y el análisis de los datos. En primer lugar, se presenta los resultados de la encuesta aplicada a los maestros y maestras, posteriormente el cuestionario con preguntas cerradas aplicado a directores y maestros y maestras. Y finalmente la entrevista estructurada a las autoridades correspondientes del distrito.

#### 4.1. Análisis de resultados de la encuesta aplicada a docentes

##### 4.1.1. Ítem N°1

**Le concedo importancia a la corrección gramatical de un texto que utilizo en clases.**

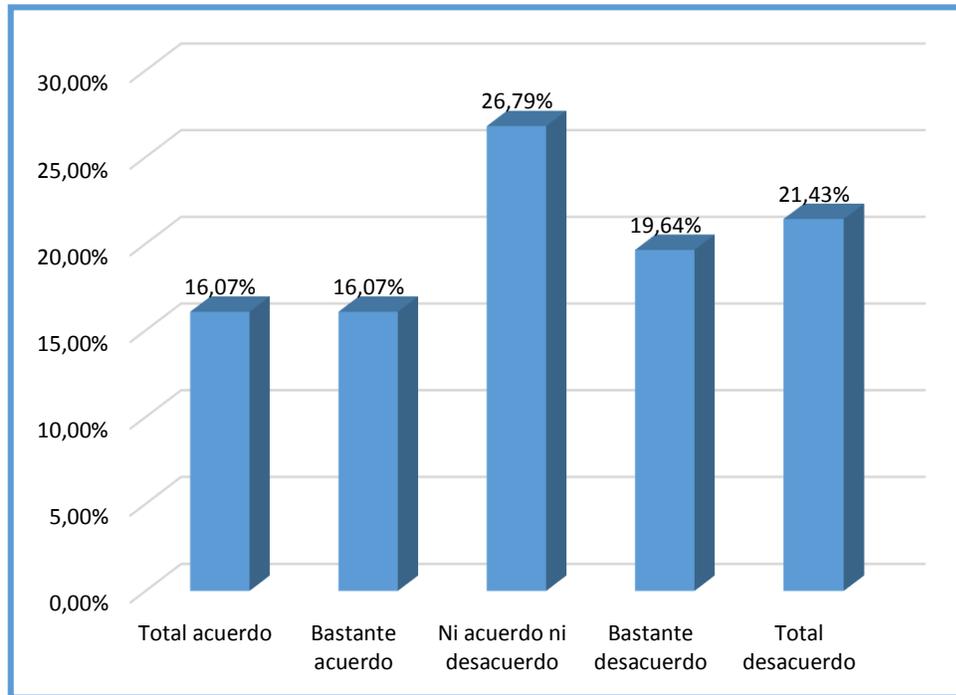
**Tabla N° 8 Corrección gramatical**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	9	16,07%
Bastante acuerdo	9	16,07%
Ni acuerdo ni desacuerdo	15	26,79%
Bastante desacuerdo	11	19,64%
Total desacuerdo	12	21,43%
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia

En relación al primer ítem de la encuesta el 27% respondió que ni están de acuerdo ni en desacuerdo y el 20% respondió que está en bastante desacuerdo sobre conceder la debida importancia a la corrección gramatical de los textos utilizados en clases. Sin embargo, el 21%, que es un porcentaje relativamente elevado nos indica que no realizan correcciones gramaticales.

**Gráfica N° 1 Corrección gramatical**



Fuente: Elaboración propia

La acción de la corrección gramatical en los escritos se determina a través de los hábitos de lectura, sin embargo, estos resultados denotan la insuficiencia de hábitos de lectura en las y los maestros de las diferentes unidades educativas encuestadas.

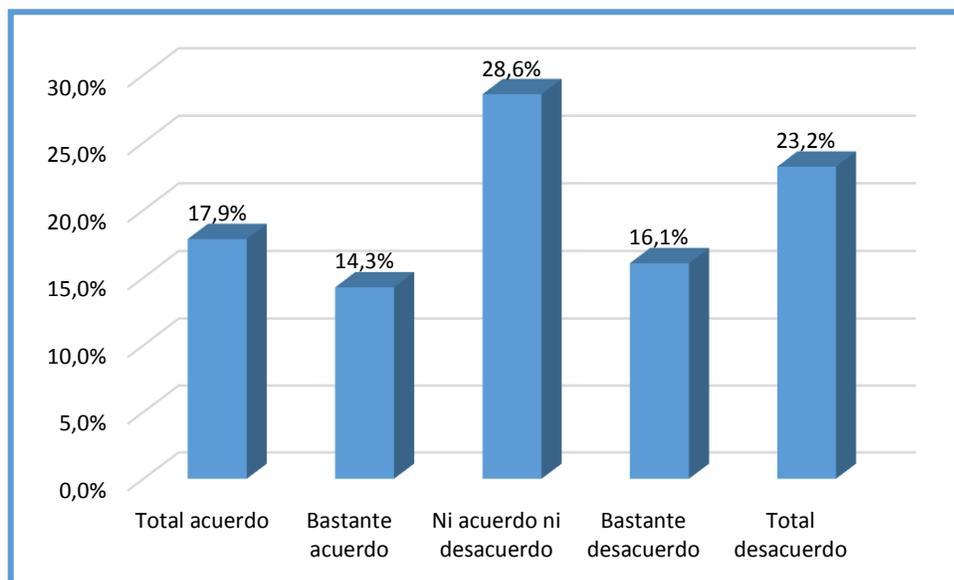
#### 4.1.2. Ítem N°2

¿Le concedo importancia a la corrección ortográfica de un texto que utilizo en clases?

**Tabla N° 9 Corrección ortográfica**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	10	17,9%
Bastante acuerdo	8	14,3%
Ni acuerdo ni desacuerdo	16	28,6%
Bastante desacuerdo	9	16,1%
Total desacuerdo	13	23,2%
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100,0%</b>

**Gráfica N° 2 Corrección ortográfica**



Fuente: Elaboración propia

El 29% es indiferente en cuanto a la corrección ortográfica, mientras que el 23% no corrige los errores ortográficos, el 18% se encarga de corregirlos, el 16% está bastante desacuerdo en la corrección y el 14% está en bastante acuerdo, no se presta la merecida atención a la corrección de textos aspecto que repercutirá en el proceso de formación inmediato y superior de los mismos.

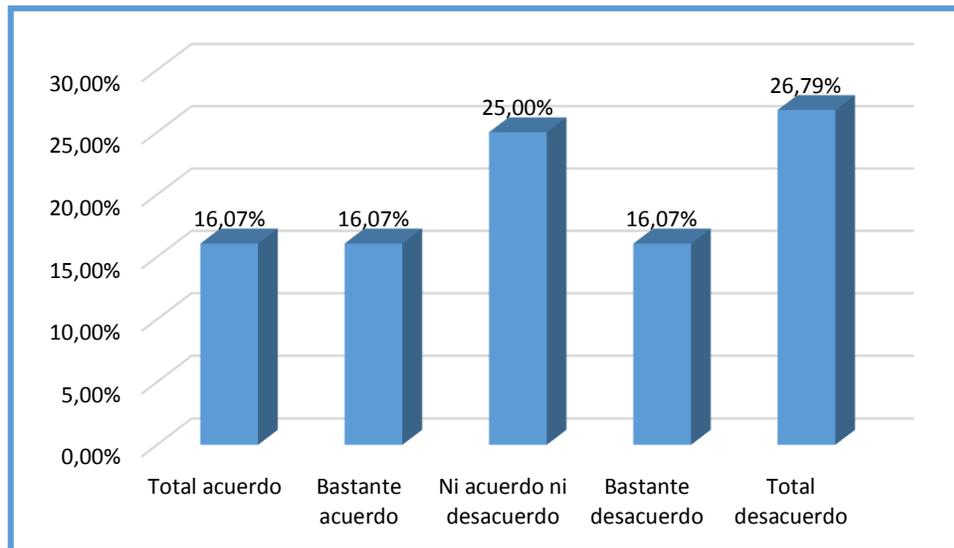
### 4.1.3. Ítem N°3

¿Cuando escribo, uso el diccionario con frecuencia?

**Tabla N° 10 Uso del diccionario**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	9	16,07%
Bastante acuerdo	9	16,07%
Ni acuerdo ni desacuerdo	14	25,00%
Bastante desacuerdo	9	16,07%
Total desacuerdo	15	26,79%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 3 Uso del diccionario**



Fuente: Elaboración propia

Los resultados nos indican que no se brinda la importancia necesaria al uso del diccionario, siendo una fuente importante para aclarar dudas ortográficas y esto repercute en los escritos donde el 27% de los docentes respondió que está en total desacuerdo con el uso del diccionario, mientras que el 25% es indiferente, lo cual equivale que un porcentaje significativo no uso el diccionario al momento de escribir un texto

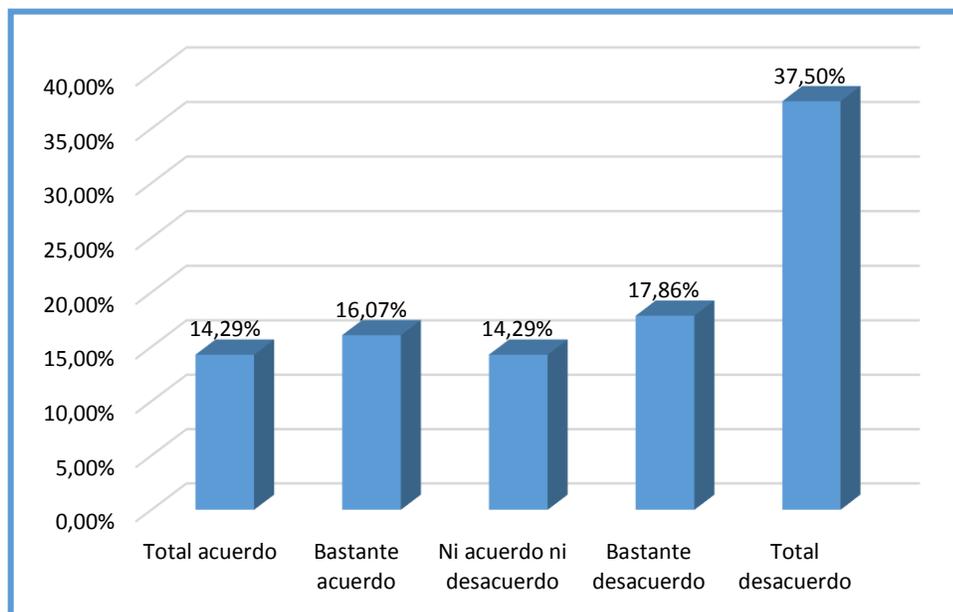
#### 4.1.4. Ítem N°4

¿Al escribir me ocupo de la conjugación de verbos?

**Tabla N° 11 Conjugación de verbos**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	8	14,29%
Bastante acuerdo	9	16,07%
Ni acuerdo ni desacuerdo	8	14,29%
Bastante desacuerdo	10	17,86%
Total desacuerdo	21	37,50%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 4 Conjugación de verbos**



Fuente: Elaboración propia

Las conjugaciones de verbos son necesarias en la escritura, el 38% no se ocupa de ello, el 18% con el total desacuerdo en la conjugación de verbos, sin embargo, un 16% está bastante de acuerdo en la revisión de los verbos lo mismo que el 14%. La conjugación de los verbos durante la redacción es importante, ya que a través de estos se puede transmitir lo que realmente se intenta comunicar, por este y otros factores es de suma importancia que se realice un buen uso de los verbos durante la redacción.

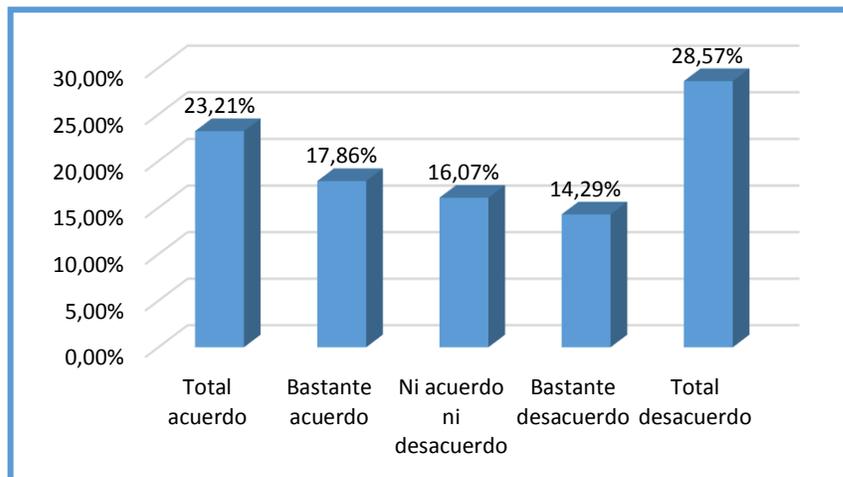
#### 4.1.5. Ítem N°5

¿Al escribir, me ocupo de la puntuación?

**Tabla N° 12 Signos de puntuación**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	13	23,21%
Bastante acuerdo	10	17,86%
Ni acuerdo ni desacuerdo	9	16,07%
Bastante desacuerdo	8	14,29%
Total desacuerdo	16	28,57%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 5 Signos de puntuación**



Fuente: Elaboración propia

El 29% de los docentes está en total desacuerdo de la ocupación de la puntuación, un 23% responde positivamente, el 14% también responde que no se dedica a la puntuación. Durante el proceso redacción, factores como: el tiempo, la falta de conocimiento en cuanto a reglas de puntuación son indicadores que reflejan la mala redacción en docentes. Otro de los factores que se considera como importante es la falta de cursos, talleres, seminarios entre otro que brinden una actualización referente a las competencias lingüísticas.

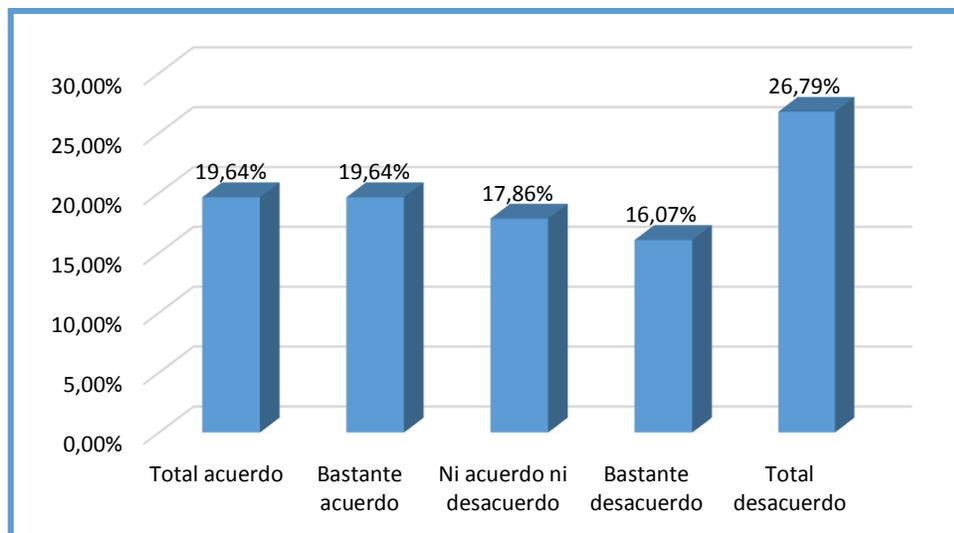
#### 4.1.6. Ítem N°6

¿Al escribir, me ocupo en el cambio de narrador (1<sup>era</sup> persona, 2<sup>da</sup> persona, 3<sup>ra</sup>, persona)?

**Tabla N° 13 Cambio de narrador**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	11	19,64%
Bastante acuerdo	11	19,64%
Ni acuerdo ni desacuerdo	10	17,86%
Bastante desacuerdo	9	16,07%
Total desacuerdo	15	26,79%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 6 Cambio de narrador**



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al cambio de narrador en la redacción de textos el 27% con total desacuerdo apoyado con un bastante desacuerdo del 16% refleja que no brinda importancia necesaria al momento de cambio de narrador en la redacción, mientras que el 20% está en total acuerdo de cambiar de narrador. Este factor es indispensable en el proceso de redacción porque se toma en cuenta la primera, segunda y tercera persona al instante de escribir y esto ayuda a que el lector pueda comprender un escrito en su totalidad, en este caso el emisor tendrá que tener muy claro el número de persona del cual hará uso.

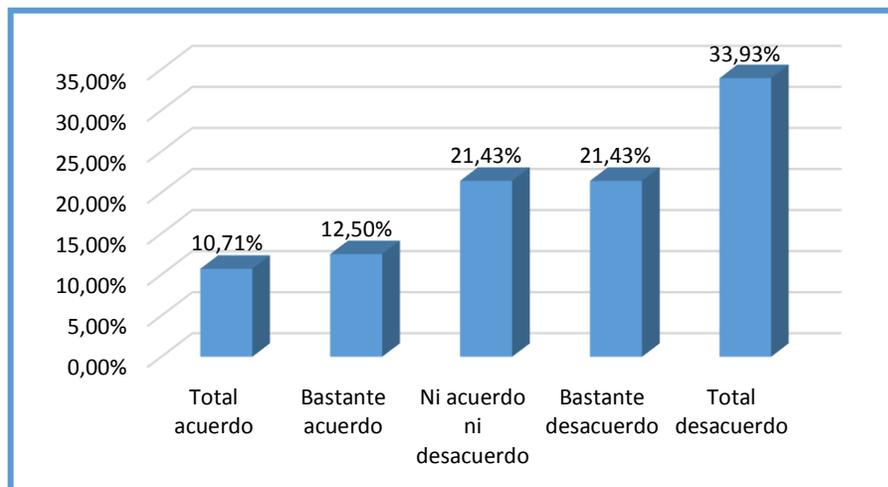
#### 4.1.7. Ítem N°7

¿Utilizo libros de gramática para aclarar dudas?

**Tabla N° 14 Uso de textos de gramática**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	6	10,71%
Bastante acuerdo	7	12,50%
Ni acuerdo ni desacuerdo	12	21,43%
Bastante desacuerdo	12	21,43%
Total desacuerdo	19	33,93%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 7 Uso de Textos de gramática**



Fuente: Elaboración propia

El 34% de los docentes está en total desacuerdo de hacer uso de textos de gramática para aclarar dudas, seguido del 21% en bastante desacuerdo que también no utilizan textos de gramática, el 23% es indiferente con el uso del mismo, el 13% está bastante de acuerdo con consultar a un libro de gramática. Durante el proceso de redacción se presentan muchas dudas en cuanto a la ortografía y las categorías gramaticales, en este cometido es necesario consultar alguna fuente confiable para subsanar las dudas que se presentan durante este proceso.

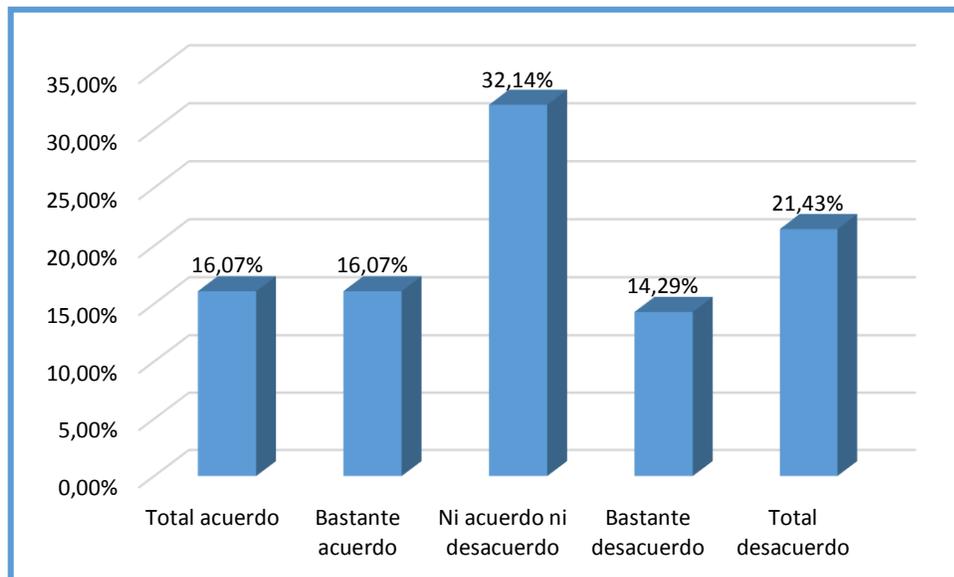
#### 4.1.8. Ítem N°8

¿Trabajo la ortografía con mis estudiantes?

**Tabla N° 15 Trabajo de ortografía con estudiantes**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	9	16,07%
Bastante acuerdo	9	16,07%
Ni acuerdo ni desacuerdo	18	32,14%
Bastante desacuerdo	8	14,29%
Total desacuerdo	12	21,43%
TOTAL	56	100,0%

**Gráfica N° 8 Trabajo de ortografía con estudiantes**



Fuente: Elaboración propia

El trabajo de la ortografía en los estudiantes es un tema de suma importancia el 32% respondió que es indiferente, el 21% con un total desacuerdo, el 16% está en total acuerdo de trabajar la ortografía con sus estudiantes. La corrección de los errores ortográficos de los estudiantes, durante el proceso de su formación, es importante y necesario, siendo un aspecto que repercutirá en los estudios superiores de los mismos y dependerá el buen o deficiente desempeño en los estudios superiores, respecto a la escritura correcta.

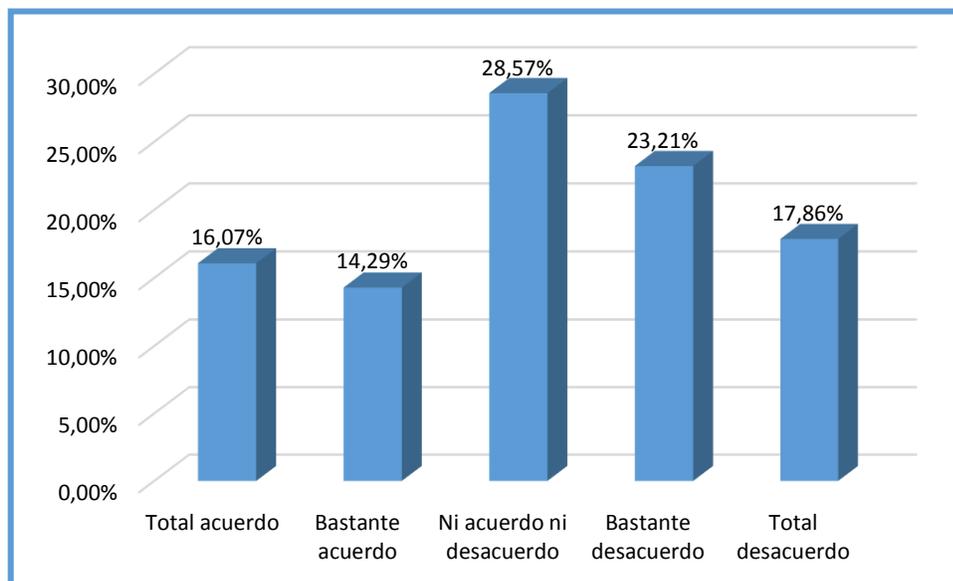
#### 4.1.9. Ítem N°9

¿Trabajo las categorías gramaticales con mis estudiantes?

**Tabla N° 16 Trabajo en categorías gramaticales**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	9	16,07%
Bastante acuerdo	8	14,29%
Ni acuerdo ni desacuerdo	16	28,57%
Bastante desacuerdo	13	23,21%
Total desacuerdo	10	17,86%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 9 Trabajo en categorías gramaticales**



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al trabajo con las categorías gramaticales el 29% es indiferente, el 23% que está en bastante desacuerdo en trabajar categorías gramaticales, sin embargo, el 16% seguido del 14% de los docentes están en total y bastante de acuerdo, en trabajar las categorías gramaticales. Es importante el conocimiento de las categorías gramaticales dentro de la oración: el sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre, el verbo, el adverbio y la preposición son las que se debe incluir en durante el proceso de redacción.

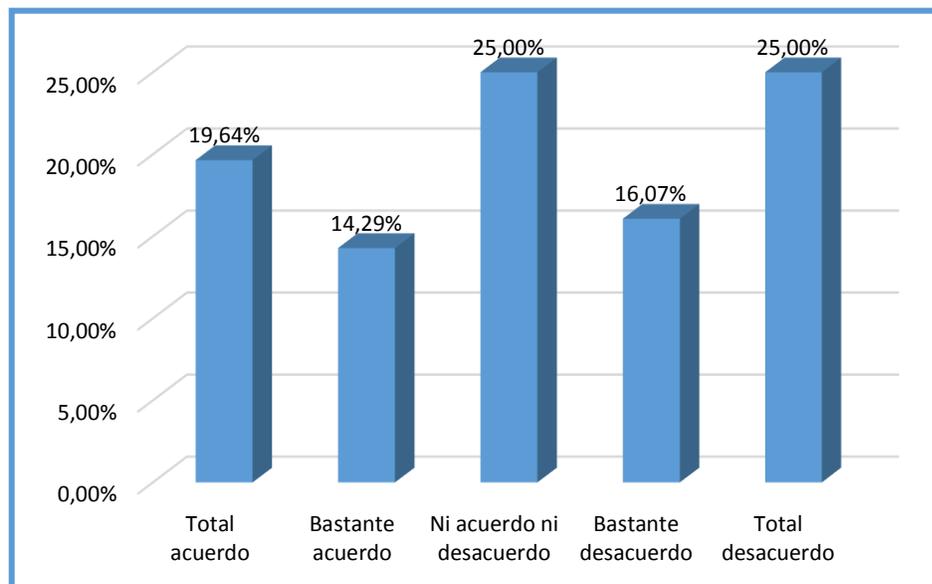
#### 4.1.10. Ítem N°10

¿Corrijo los errores gramaticales de mis estudiantes?

**Tabla N° 17 Errores gramaticales**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	11	19,64%
Bastante acuerdo	8	14,29%
Ni acuerdo ni desacuerdo	14	25,00%
Bastante desacuerdo	9	16,07%
Total desacuerdo	14	25,00%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 10 Errores gramaticales**



Fuente: Elaboración propia

El 25% está en total desacuerdo en corregir los errores gramaticales de sus estudiantes, seguidos de un 16% que está en bastante desacuerdo, mientras que el 20% respondió que está en total acuerdo en la corrección de esos errores seguido del 14% con un bastante acuerdo. La corrección de los errores gramaticales en el proceso de enseñanza aprendizaje depende mucho de los hábitos de lectura, en el que se presentan escritos correctos y en el que los estudiantes podrían adquirir el hábito de una buena redacción y uso de las categorías al momento de escribir.

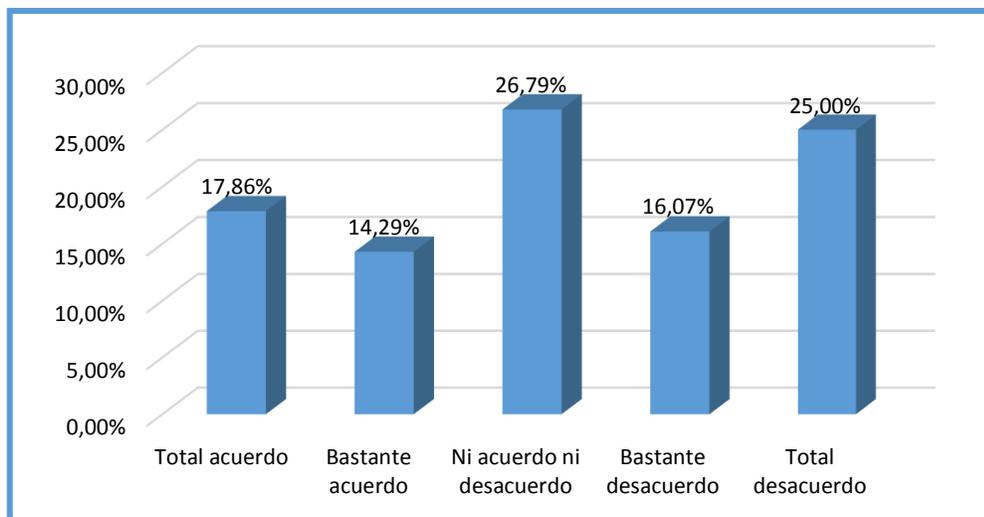
#### 4.1.11. Ítem N°11

¿Corrijo los errores ortográficos de mis estudiantes?

**Tabla N° 18 Errores ortográficos**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total acuerdo	10	17,86%
Bastante acuerdo	8	14,29%
Ni acuerdo ni desacuerdo	15	26,79%
Bastante desacuerdo	9	16,07%
Total desacuerdo	14	25,00%
TOTAL	56	100,00%

**Gráfica N° 11 Errores ortográficos**



Fuente: Elaboración propia

La corrección de la ortografía en los estudiantes es importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, para lo cual es necesario realizar dicha corrección, donde el 25% seguido del 16% están el total desacuerdo y bastante desacuerdo, respectivamente, que no realizan las correcciones pertinentes, mientras que el 18% con un total acuerdo corrige los errores de sus estudiantes seguido de un 14% con un bastante acuerdo.

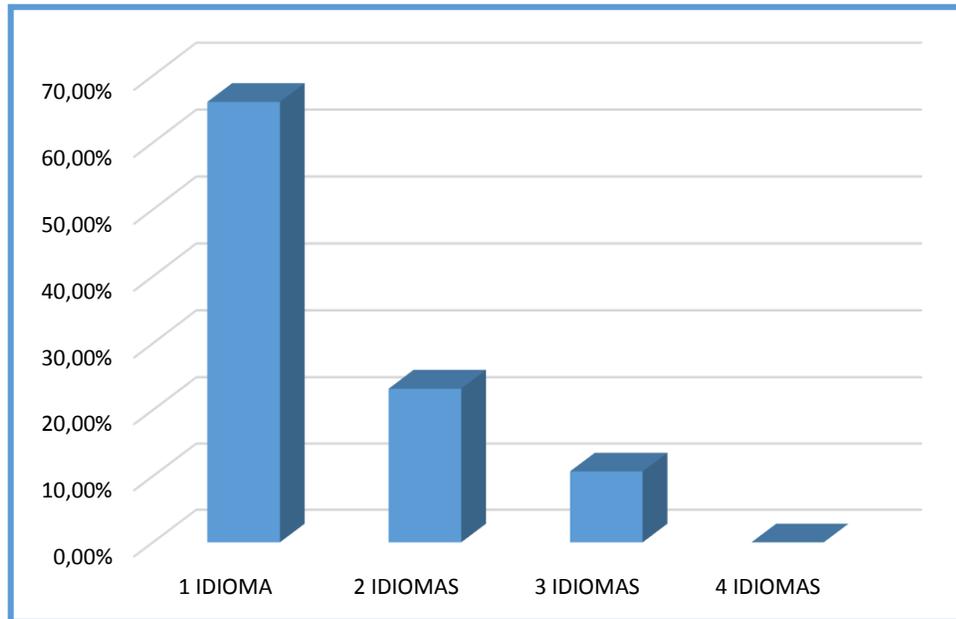
#### 4.1.12. Ítem N°12

#### Idiomas que habla

Tabla N° 19 Idiomas que habla

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1 IDIOMA	37	66,07%
2 IDIOMAS	13	23,21%
3 IDIOMAS	6	10,71%
4 IDIOMAS	0	0,00%
TOTAL	56	100,00%

Gráfica N° 12 idiomas que habla



Fuente: Elaboración propia

El siguiente ítem sobre los idiomas dominados por los docentes indica que el 66% domina un idioma, el 23% revela el dominio de dos idiomas, ya sea originario o extranjero, seguido del 11% que hablan 3 idiomas, independientemente de la especialidad que tienen. Muchos de los docentes se capacitan para obtener una segunda lengua ya sea en el idioma originario o en el extranjero, sin embargo, el nuevo MESP prioriza el idioma de la región, y este es un factor influyente en la actualización de los docentes.

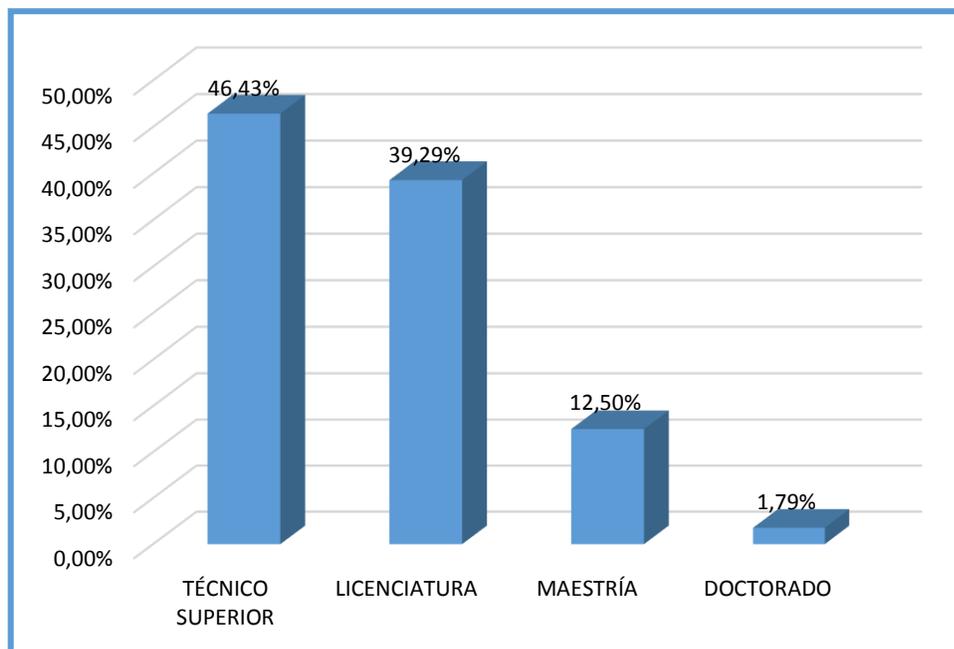
#### 4.1.13. Ítem N°13

##### Grado académico

Tabla N° 20 Grado académico

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Técnico superior	26	46,43%
Licenciatura	22	39,29%
Maestría	7	12,50%
Doctorado	1	1,79%
TOTAL	56	100,00%

Gráfica N° 13 Grado académico



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al grado académico los docentes tienen el nivel de técnico superior con un 46%, debido a factores de tiempo, económicos y familiares entre otros. El 39% indica que tienen el grado de licenciatura en su mayoría egresados del Profocom, seguido del 13% que indica que tienen una maestría, y con un porcentaje bajo el 2% con un doctorado. Cabe recalcar que el grado académico, en cierta medida depende de la actualización continua de los maestros.

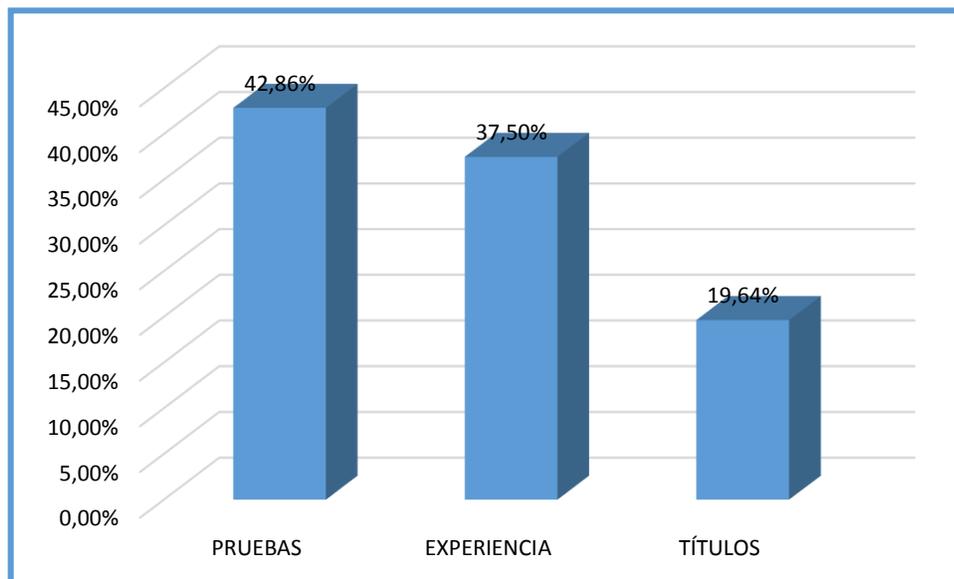
#### 4.1.14. Ítem N°14

#### Análisis de la actualización docente

Tabla N° 21 Actualización docente

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pruebas	24	42,86%
Experiencia	21	37,50%
Títulos	11	19,64%
TOTAL	56	100,00%

Gráfica N° 14 Actualización docente



Fuente: Elaboración propia

El 43% de los maestros y maestras indica que la actualización docente debe ser mediante pruebas escritas u orales, al 38% le basta con la experiencia y el 20% respondió que debería analizarse mediante títulos.

Los tener el mayor porcentaje el indicador de pruebas, implica que los docentes sí deben tomar cursos de actualización independientemente de su especialidad para poder rendir una prueba para calificar su nivel.

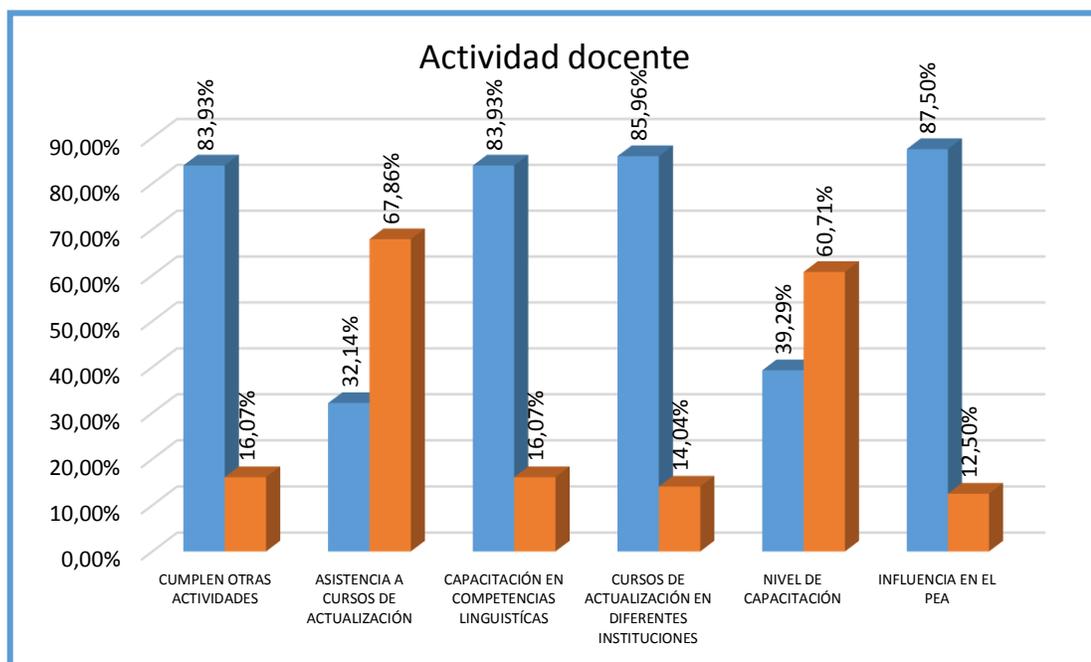
#### 4.1.15. Ítem N°15

#### Análisis integral

Tabla N° 22 Análisis integral

Actividad Docente	Si	No
Cumplen otras actividades	83,93%	16,07%
Asistencia a cursos de actualización	32,14%	67,86%
Capacitación en competencias lingüísticas	83,93%	16,07%
Cursos de actualización en diferentes instituciones	85,96%	14,04%
Nivel de capacitación	39,29%	60,71%
Influencia en el pea	87,50%	12,50%

Gráfica N° 15 Análisis integral



Fuente: Elaboración propia

#### a. Cumplimiento de otras actividades

El 84% de los docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto indican que, independientemente del cargo que ocupan dentro de la educación regular se dedican a otra

actividad diferente a la del magisterio y el 16% no tiene ninguna otra actividad. Las actividades independientes a los se dedican, hacen que se imposibilite la asistencia a cursos de actualización que ocupen el resto del tiempo, sin embargo, es una tarea que se debe cumplir para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

**b. Asistencia a cursos de actualización**

La asistencia a cursos de actualización en el área de especialidad de los docentes indica que el 68% no asiste a ningún curso, mientras que el 32% sí se mantienen actualizados en el área de su especialidad u otra. El factor tiempo es determinante, que, como se vio en el anterior cuadro la mayoría se dedica a otras actividades fuera del magisterio, sin embargo cabe recalcar que forma parte del trabajo en educación el estar actualizados.

**c. Capacitación en competencias lingüísticas**

El 84% de los docentes considera que la actualización en competencias lingüísticas es sumamente importante debido que esto coadyuva en el PEA, mientras que al 16% no le parece tan necesaria la actualización en dichas competencias. Al respecto los educadores, toman conciencia de la importancia de las competencias lingüísticas que se debe desarrollar en los estudiantes, ya que a partir de estos procesos se mejorará el nivel académico de los estudiantes.

**d. Cursos de actualización en diferentes instituciones**

Acerca de los cursos de actualización, el 86% indica que esos cursos de actualización para docentes puedan ser auspiciados por instituciones, públicas, privadas o de convenio esperando que sea de calidad y el 14% no está de acuerdo en que cualquier institución sea la que brinde cursos de actualización, debido a factores de corrupción en la adquisición de certificados emanados por las mismas.

**e. Nivel de capacitación**

El 61% de los docentes consideran que el nivel de actualización dependerá de la asistencia a cursos de especialidad, sin embargo, el 39% indicó que se deberían actualizar de manera individual siendo autodidactas en su formación. La autodidactica sin duda es una opción

que una mayoría de los docentes no están dispuestos a seguir como camino hacia un nivel de capacitación, tomando como opción los cursos de actualización en competencias lingüísticas, u otros cursos afines a su disciplina.

**f. Influencia en el PEA**

El 88% sí considera que los cursos de actualización influyen de gran manera en el PEA, ya que en estos cursos de actualización también adquieren nuevas estrategias para desarrollarlas en clases, mientras que el 13% no piensa que se presente influencia total en el desarrollo curricular. Un alto porcentaje de docentes están de acuerdo con la influencia de las competencias lingüísticas durante el proceso de enseñanza aprendizaje ya que en todo ese proceso los estudiantes están en constante comunicación.

**g. Cuestionario sobre ortografía**

Respecto al cuestionario de ortografía aplicado a los docentes de la Red 302 de la ciudad de El Alto, un 75% respondió de manera incorrecta, elemento que señala que los docentes no están aplicando las reglas correspondientes a la ortografía y que desarrollan sus clases con estos errores ortográficos, el 25% de los docentes respondió de manera correcta, lo que implica que tienen una buena ortografía, sin embargo, la actualización de los docentes debe ser constante y más en aspectos como el desarrollo de las competencias lingüísticas

**4.2. Entrevista aplicada a las autoridades pertinentes**

La entrevista refleja la información que se tiene acerca de las competencias lingüísticas y los cursos de actualización, referente a este tema entre las personas entrevistadas se tiene: al Director Distrital, el Técnico de Recursos Humanos, y la Secretaria de la dirección distrital de educación de El Alto, las preguntas de investigación fueron las siguientes:

- vi. ¿Cuál es su opinión respecto al desempeño académico de los maestros y maestras en la Unidad Educativa?
- vii. ¿Qué opina sobre los cursos de actualización en el ámbito educativo emanados por diferentes instituciones?

- viii. ¿Cree usted que es importante el grado de competencias lingüísticas en los maestros y maestras independientemente de su especialidad?
- ix. ¿Asistiría a un curso de actualización en competencias lingüísticas? ¿Por qué?
- x. ¿Usted, considera que es importante el conocimiento y desarrollo de competencias lingüísticas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

### **Desarrollo de la entrevista**

#### **4.2.1. Pregunta N° 1**

##### **a. Director distrital de el alto-2**

Pienso que cada maestro sabe lo que hace con sus niños, sin embargo, estamos con la mentalidad de no poner en práctica lo que los maestros aprendieron en la normal, a pesar de ser algunos licenciados. El trabajo debe ser más óptimo, con más estrategias, actividades, que propongan cambios en los estudiantes.

##### **b. Técnico de recursos humanos**

Bueno, cada persona es un mundo, y como exige la actual ley todos tenemos deficiencias y creo que, en todas las especialidades, disciplinas y en todas las funciones, desde el director, juntas escolares y padres de familias, todos tenemos deficiencias y logros que como unidad educativa se tiene, existen aspectos muy delicados que se tratan.

##### **c. Secretaria de la Dirección Distrital de Educación El Alto 2**

En lo general tenemos maestros y maestras capacitados para el ámbito educativo, teniendo un desempeño óptimo, con algunos desniveles de maestros y maestras que no presentan a tiempo los documentos requeridos por dirección.

## **Análisis**

Respecto a la pregunta 1 se indica que algunos de los maestros y maestras independientemente de la especialidad que tengan, sufren desniveles en cuanto a las competencias lingüísticas, necesitando de estrategias y actividades que puedan ayudar a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **4.2.2. Pregunta N° 2**

#### **a. Director distrital de el alto-2**

Pienso que los cursos de actualización son importantes para que vayamos mejorando, no podemos quedarnos con lo que ya conocemos, sin embargo, algunos cursos que se dan, son muy repetitivos y no hay cosas nuevas que podamos rescatar y que nos ayuden a mejorar durante el proceso educativo, muy aparte del costo, algunos licenciados sí se esmeran y nos brindan nuevas estrategias, pero algunos son muy teóricos.

#### **b. Técnico de recursos humanos**

Yo creo que cada uno desde su perspectiva aporta, mucho tiene que ver la visión y el enfoque con la que se da un curso, por ejemplo el PROFOCOM al hacer énfasis en una educación crítica, nacional, muy boliviana, muy cultural, muy de pueblos originarios muchos la van a adoptar de manera positiva pero otros no, hay otras universidades como la Real, la UMSA que ofrecen cursos de actualización pero en un grado muy alto sin embargo no lo ofrecen como el Profocom, que está enmarcada en un enfoque crítico, si no lo van a presentar en un enfoque tecnocrático, y por ultimo están los institutos u otros que ofrecen cursos de actualización para que los profesores obtengan un certificado, de esos hay muchos y pues un taller va referido al público que busca un tema en común de interés, mientras el curso sea más novedoso el curso generalmente es más costoso, sin embargo siempre es bueno aprender algo más.

**c. Secretaria de la Dirección Distrital de Educación El Alto 2**

Son muy desconocidos por algunos maestros debido a que generalmente realizan sus propagandas en inmediaciones de la dirección distrital.

**Análisis**

En cuanto a la pregunta 2 se indicó que existen cursos de actualización pero que son repetitivos, también se refirieron que todo depende del enfoque y la visión con la que se presentan los cursos. Y que los cursos son ofrecidos sólo en inmediaciones de la distrital.

**4.2.3. Pregunta N° 3**

**a. Director distrital de el alto-2**

Es muy importante porque todo se va complementando, todos persiguen un objetivo, que es formar estudiantes con un criterio propio, con análisis de lo que está diciendo, yo pienso que los profesores no deben trabajar de manera aislada y eso de la práctica de la ortografía, la sintaxis y lo que encierra a las competencias lingüísticas son muy importantes.

**b. Técnico de recursos humanos**

Es sumamente importante, ya que como maestros deben transmitir el conocimiento a través del lenguaje oral y escrito utilizando correctamente el idioma, es uno de los pilares fundamentales si uno no expresa claramente sus ideas y no se deja entender el proceso de enseñanza está destinado a fracasar.

**c. Secretaria de la Dirección Distrital de Educación El Alto 2**

Sí, porque con el nuevo modelo, se califica, cualitativamente y es en ese momento en que el maestro y maestra debe explicar de manera escrita los avances de los estudiantes.

## **Análisis**

Respecto a la pregunta 3 se reconoce la importancia de la práctica de la ortografía lo cual es muy necesario en el lenguaje oral y escrito, porque estamos en constante comunicación.

### **4.2.4. Pregunta N° 4**

#### **a. Director distrital de el alto-2**

Sí, porque en esos talleres o cursos de actualización en competencias lingüísticas, vamos a aprender algo nuevo que nos ayudarán con nuestros estudiantes y además todos los talleres nos van a ayudar a tener un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **b. Técnico de recursos humanos**

Sí asistiría, porque el lenguaje es dinámico no es estático, cada vez la RAE introduce nuevas palabras y saca otras obsoletas, es así que no podemos definir un número exacto de palabras en el lenguaje castellano.

Para cualquier maestro o maestra es muy importante la actualización en estas competencias.

#### **c. Secretaria de la Dirección Distrital de Educación El Alto 2**

Sí, por ser muy importante en nuestro diario vivir, en el manejo de sustantivos, adjetivos, pronombres, en sí la gramática.

## **Análisis**

La pregunta 4 hace referencia a la asistencia de un curso de actualización lo cual indican que existiría un mejor proceso de aprendizaje que tomaría en cuenta a la gramática.

### **4.2.5. Pregunta N° 4**

#### **a. Director distrital de el alto-2**

Sí, porque un niño desde que nace llega al colegio con conocimientos previos, entonces se tiene el deber de inculcar aspectos de ortografía, caligrafía, acentuación, la buena redacción, que parte de nosotros y debemos ser el ejemplo para nuestros estudiantes, ya que estos nosotros somos el modelo. es muy importante formar hábitos de lectura en los estudiantes.

#### **b. Técnico de recursos humanos**

Obviamente poner el ejemplo a los estudiantes y que ellos también desarrollen estas capacidades, si ellos expresan claramente sus ideas también lograrán comprender mejor los contenidos, y como principio de todo nos sirve en la misma vida, nosotros algunas veces no nos dejamos entender, y no hacemos un buen uso del lenguaje.

#### **c. Secretaria de la Dirección Distrital de Educación El Alto 2**

Sí, porque los maestros y maestras son el reflejo de los estudiantes y al instante de impartir sus conocimientos, los estudiantes llegan a tomar varias referencias del maestro o maestra.

#### **Análisis**

En la pregunta 5 se toman en cuenta aspectos de ortografía, buena redacción para que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades

La entrevista realizada a las autoridades distritales de El Alto 2 respecto a los programas de actualización en competencias lingüísticas mostraron opiniones variadas, sin embargo, hubo un aspecto en la que todos estaban de acuerdo y fue la falta de cursos de actualización en cuanto a competencias lingüísticas dirigidos a maestros y maestras, sin embargo intentando dar una solución a las problemáticas a la que se enfrentan los estudiantes, recalcaron que desde el Ministerio de Educación y en base a la Ley Educativa se normó que los maestros y las maestras deben fomentar la lectura en sus estudiantes esto como una solución parcial al problema de ortografía y redacción que presentan los estudiantes en los diferentes niveles de la Unidades Educativas.

### 4.3. Verificación de la hipótesis

El programa de actualización en competencias lingüísticas en base procesos lingüísticos, coadyuva en el desarrollo de las capacidades gramaticales y ortográficas.

#### Variable 1

Programa de Actualización en Competencias lingüísticas

#### Variable 2

Procesos lingüísticos

**Tabla N° 23 Distribución conjunta**

Variables	Frecuencia		
	Si	No	
Programa de Actualización en Competencias lingüísticas (Capacitación en competencias lingüísticas)	47	9	56
Procesos lingüísticos (Asistencia a cursos de actualización)	18	38	56
Suma de Frecuencias	65	47	

Fuente: Elaboración propia

*Ho: Hipótesis nula.*-No, existe bondad de ajuste en la distribución de frecuencias.

*H1: Hipótesis alterna.*-Existe bondad de ajuste en la distribución de frecuencias.

Contrastes:

Regla de decisión

Si  $\chi^2_c > \chi^2_t$  entonces se acepta la Ho

Si  $\chi^2_c < \chi^2_t$  entonces se acepta la H1

#### Contraste de Bondad de Ajuste

$$\chi^2 = \frac{(56-47)^2}{47} + \frac{(56-18)^2}{18} + \frac{(56-9)^2}{9} + \frac{(56-38)^2}{38} =$$

$$\chi^2 = 1.72 + 80.22 + 254.44 + 8.52 = 344.9$$

Determinación de los grados de libertad  $V = (k-1)*(r-1)$

$$V = (2-1)*(2-1) = 1$$

Trabajamos al 95% de Confianza.

Entonces tenemos:

$$\chi^2_t = 0.004$$

$$\chi^2_c = 0.2$$

Como se podrá advertir en los contrastes encontrados, la bondad de ajuste tiene como resultado una adecuada distribución de frecuencias, que se puede observar mediante la regla de decisión al 95% de confianza con un grado de libertad, de la misma manera aplica a la prueba de homogeneidad.

Prueba de independencia

*Ho: Hipótesis nula.* -No, existe relación entre las variables.

*H1: Hipótesis alterna.* - Existe relación entre las variables.

Regla de decisión

Si  $\chi^2_c > \chi^2_t$  entonces se acepta la Ho

Si  $\chi^2_c < \chi^2_t$  entonces se acepta la H1

Contrastes:

$$\chi^2_c = 0$$

$$\chi^2_t = 0.004$$

Como se podrá advertir en los contrastes encontrados, existe relación entre variables identificadas en nuestra investigación, lo que implica que el programa de actualización en

competencias lingüísticas en base procesos lingüísticos dirigidos a docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto, *coadyuva* en el desarrollo de las capacidades gramaticales y ortográficas, contraste al 95% de confianza y un grado de libertad, mediante la distribución Ji cuadrado.

## **CAPÍTULO V**

### **5. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

Este capítulo presenta la propuesta ante la identificación del problema, referido a las competencias lingüísticas en los docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.

#### **5.1. Información sobre el programa de postgrado**

##### **5.1.1. Nombre y versión del programa**

Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas. “PRACOL”

##### **5.1.2. Versión del programa**

Versión I

##### **5.1.3. Universidades nacionales e internacionales participantes**

Universidad Mayor de San Andrés.

#### **5.2. Marco referencial del programa**

##### **5.2.1. Antecedentes**

El presente programa presenta la propuesta para la de actualización en competencias lingüísticas, enmarcadas en desarrollar las capacidades lingüísticas de los docentes que se repercutirá en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El caso específico del programa de actualización en competencias lingüísticas puede ser instrumentado en entidades educativas públicas, privadas y de convenio. Es imperativo que los docentes conozcan a profundidad y apliquen conceptualmente todo lo relacionado con competencias lingüísticas, que además fue enriquecido con estrategias de enseñanza aprendizaje que les será muy útil en el desarrollo del plan curricular.

### **5.2.2. Justificación**

Por el nivel de antecedentes históricos, conceptuales y culturales este programa está direccionado a mejorar las competencias gramaticales y ortográficas de los docentes dentro de la educación regular.

Las escuelas normales para docentes, las universidades, las unidades educativas, están constantemente en comunicación con sus estudiantes, por tanto, es necesario que los actores de este proceso educativo manejen estos conocimientos relacionados con los procesos lingüísticos.

La estructura curricular está diseñada para aquel que cumple funciones en el ámbito educativo, que necesariamente debe ligarse a realizar la réplica de todo lo adquirido en el programa durante el desarrollo del plan curricular.

La metodología es presencial, con aulas y horarios disponibles para desarrollar el programa, donde se desarrollarán las clases teóricas así también las clases prácticas, fundamentadas por docentes destacados en el área.

El constante cambio que tiene nuestra sociedad en cuanto a la lingüística implica que cada vez los profesionales sean más capaces en el dominio de las mismas.

## **5.3. Diagnóstico**

### **5.3.1. Diagnóstico de necesidades de desarrollo social**

El Programa de actualización en competencias lingüísticas está orientado principalmente a satisfacer las necesidades de formación continua de los docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto, siendo extensiva a todos los docentes dentro del Sistema Educativo y de otras instituciones universitarias e interesados en la actualización de competencias lingüísticas.

La necesidad de formación y actualización continua de los docentes del sistema educativo se evidencia en la práctica cotidiana en aulas, al respecto el pedagogo Guido de la Zerda sostiene: “Que según las dos últimas reformas educativas que se aprobaron en el país (1994 y 2010), la currícula en la escuela responde a los conocimientos locales de cada región, a su cultura y características propias, pero existe el tronco común base que todos los colegios deberían cumplir.

En criterio del pedagogo, ese tronco común no se cumple en todos los colegios. En el seguimiento que hizo a 170 escuelas, pudo advertir que hay grandes diferencias en la calidad de los estudiantes, que no se puede hablar de una currícula común y que el alumno no ha sido preparado en las operaciones básicas de matemáticas, gramática, lectura, escritura, y que su capacidad de interpretación lectora es deficiente.”<sup>(1)</sup>.

De acuerdo al inciso j), Art. 24 del Reglamento del Régimen Académico Docente del Sistema de la Universidad Boliviana, los docentes titulares tienen derecho a “*Participar en programas de formación docente y actualización científica que ofrece la Universidad*”<sup>(2)</sup>, existiendo respaldo normativo para que el presente documento, adquiera la pertinencia y oportunidad necesaria para justificar el programa de actualización, de acuerdo a las tendencias del presente Siglo XXI.

#### **5.4. Objetivos del programa**

##### **5.4.1. Objetivo general**

- Contribuir a la formación continua y actualización de los docentes, en competencias lingüísticas, de los diferentes niveles educativos del país.

---

<sup>1</sup> Edición especial Opinión, Jorge Fernandez, accesado 28 de enero de 2016, disponible en [http://www.opinion.com.bo/opinion/informe\\_especial/2016/0828/suplementos.php?id=9834](http://www.opinion.com.bo/opinion/informe_especial/2016/0828/suplementos.php?id=9834)

#### **5.4.2. Objetivos específicos**

- Brindar conocimientos actualizados en el campo de las competencias lingüísticas en la educación.
- Complementar la formación de estudios como una opción de formación superior.
- Combinar los conocimientos lingüísticos con otras áreas, para mejorar la calidad educativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **5.5. Programa curricular**

##### **5.5.1. Modelo teórico curricular, bases y fundamentos**

Programa de actualización en competencias lingüísticas para el desempeño de funciones educativas en todas las áreas y/o disciplinas.

Diplomado conformado por cinco módulos, en cada módulo los docentes crearán ambientes de aprendizaje, planear, poner en práctica y evaluar situaciones comunicativas en diversos contextos que favorezcan el uso de las competencias en función de los contextos social, afectivo y cultural del estudiante, con el objetivo de orientar hacia el descubrimiento de su entorno para adecuarse a él, identificar y manifestar ideas y sentimientos sobre las personas y las cosas que le rodean.

Además, reconocerá la importancia de diseñar y aplicar estrategias didácticas para proponer alternativas en la práctica pedagógica que fomenten la diversidad de pensamiento en el aula y el aprendizaje de sus estudiantes, así como su propia competencia profesional y comunicativa.

##### **5.5.2. Fundamentos pedagógicos**

El Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas adopta la vertiente cognoscitiva y la educación permanente como fundamentos pedagógicos. “*Lo esencial*

*de las competencias lingüísticas ha sido la mejora de las capacidades expresivas y comprensivas de los estudiantes. La enseñanza de las lenguas y de la literatura debe contribuir a la adquisición y al dominio de las destrezas comunicativas más habituales en la vida de las personas (hablar, escuchar, leer, entender y escribir), ya que la competencia lingüística nos aporta una serie de conocimientos gramaticales que nos permiten en un principio ser capaces de emitir palabras y comunicarnos de manera sencilla en nuestro lugar de origen, así como comprender a las personas que comparten nuestra manera de hablar.” (Lomas, 1999)”.<sup>(3)</sup>.*

Se considera la educación permanente en la vida y durante la vida, mediante la participación activa e interactiva de los sujetos del proceso educativo, mediante la intervención del docente como promotor del conocimiento y del estudiante responsable de su desarrollo intelectual.

Se considera el estudio como una actividad cognoscente que reconoce, comprende, organiza y utiliza la información, en concordancia con la realidad en la que aprende, superando de esta manera el aprendizaje mecánico y memorístico.

### **5.5.3. Fundamentos filosóficos**

Los saltos paradigmáticos en las ciencias, la tecnología, la informática, las comunicaciones han modificado la conducta humana y son expresados de manera práctica en este Programa, mostrando los avances en la materia que se desarrollará.

Se busca generar el desarrollo de procesos lingüísticos para comprender ciertas manifestaciones lingüísticas dentro de la sociedad educativa con el fin de dar soluciones prácticas a los problemas de origen lingüístico, con elevado espíritu propositivo, válido en todo tipo de investigaciones.

---

<sup>3</sup> Carlos Lomas, Ciencias del lenguaje, Competencia Comunicativa y enseñanza de la lengua, PAIDOS. 1993. Pág. 28.

## **5.6. Perfil de los postulantes**

En el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), el perfil de los postulantes requiere lo siguiente:

- Estudiantes de último curso de grado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Grado
- Profesionales con grado de Licenciatura
- Profesionales con grado de Técnico Superior
- Profesionales que desarrollan acciones educativas formales y/o informales de cualquier nivel.

## **5.7. Perfil del postgraduado**

### **5.7.1. Competencia genérica**

Al culminar el Programa en Actualización en Competencias Lingüísticas el participante organiza los conocimientos, habilidades destrezas y valores en los procesos de enseñanza mediante la praxis pedagógica que motiva la participación activa e interactiva del sujeto del aprendizaje.

### **5.7.2. Competencias específicas**

**Saber ser.** - El participante egresado del programa implementa los conocimientos en cuanto a competencias lingüísticas en las áreas que demanda la pedagogía, los lineamientos metodológicos de las instituciones superiores y las demandas de los sujetos del proceso de aprendizaje.

**Saber conocer.** - Alcanza un nivel óptimo de comprensión de la dinámica de aula centrado en el desarrollo cognitivo e integral de los estudiantes en cuantos a las competencias lingüísticas y adopta el ejercicio crítico de su propia intervención didáctica en el sistema educativo e impulsa la calidad y eficiencia del diseño y desarrollo curricular por competencias.

**Saber hacer.** - El egresado desempeña, dentro del aula, las estrategias utilizadas para desarrollar los procesos lingüísticos.

## 5.8. Plan de estudios

### 5.8.1. Estructura o malla curricular

**Tabla N° 24 Estructura o malla curricular**

Nº	MÓDULOS	CARGA HORARIA			CRÉDITOS
		ACADÉMICAS	APOYO	INVESTIGACIÓN	
1	Las estrategias de aprendizaje con propósitos comunicativos.	32	20	110	4
2	Procesos lingüísticos desde su aspecto social y cultural	32	20	110	4
3	El desarrollo de las competencias lingüísticas y las prácticas comunicativas en la educación.	32	20	110	4
4	Dificultades en el aprendizaje.	32	20	110	4
5	Las competencias en los programas y planes de desarrollo curricular.	32	20	100	4
	TOTAL PROGRAMA	160	100	540	20

### 5.8.2. Contenidos analíticos mínimos

**Tabla N° 25 Contenidos mínimos y analíticos**

Módulo	Nombre	Contenidos mínimos	Obligatorio	Selectivo
<b>MÓDULO 1</b>	LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON PROPÓSITOS COMUNICATIVOS.	Las estrategias y sus propósitos. Diseño de estrategias y actividades didácticas. Registro y evaluación de la comunicación oral y escrita. El docente como mediador de la interacción comunicativa en el aula.		
<b>MÓDULO 2</b>	PROCESOS LINGÜÍSTICOS DESDE SU ASPECTO SOCIAL Y CULTURAL	Conceptos generales del lenguaje en la cultura y la sociedad. Construcción de códigos lingüísticos en la educación. Lengua materna y educación infantil. Interacción e integración del hablante en la comunidad educativa. Variantes sociolingüísticas.		
<b>MÓDULO 3</b>	EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS Y LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN LA EDUCACIÓN.	Competencias lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. Codificación y decodificación. Categorías gramaticales, la pronunciación y ortografía La oralidad, la escritura y la aplicación en el aula.		
<b>MÓDULO 4</b>	DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.	Aproximación conceptual al campo de las dificultades de aprendizaje (DA). Dificultades de aprendizaje globales. Dificultades de aprendizaje específicas La influencia de la familia en los alumnos con dificultades de aprendizaje. La familia y las dificultades de aprendizaje.		
<b>MÓDULO 5</b>	LAS COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS Y PLANES DE DESARROLLO CURRICULAR.	Las competencias como eje del proceso de enseñanza aprendizaje. Competencias comunicativas: sociolingüística, pragmática y psicolingüística. Los aprendizajes esperados en los campos formativos: lengua oral y lengua escrita. El papel de la escuela en el desarrollo de competencias lingüísticas.		

### 5.8.3. Recursos de aprendizaje, elemento de competencia y criterios de desempeño.

**Tabla N° 26 Competencias y criterios de desempeño**

Módulo	Nombre	Recursos de aprendizaje	Elemento de competencia	Criterios de desempeño
MÓDULO 1	LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON PROPÓSITOS COMUNICATIVOS	Data Show Libros Pizarrón Material de cada módulo en formato digital (DVD) Diapositivas de los docentes investigadores de cada Módulo	Reconocer las prácticas sociales del lenguaje para diseñar propuestas didácticas que fortalezcan el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas.	Identifica cómo se comunican los estudiantes con diferentes actores en varias situaciones. Reconoce las variantes sociolingüísticas que se reflejan en la comunicación. Realiza una búsqueda bibliográfica en diferentes medios sobre los conceptos relacionados con el lenguaje, cultura y sociedad. Diseña estrategias adecuadas al nivel de los estudiantes.
MÓDULO 2	PROCESOS LINGÜÍSTICOS DESDE SU ASPECTO SOCIAL Y CULTURAL	Data Show Libros Pizarrón Material de cada módulo en formato digital (DVD) Diapositivas de los docentes investigadores de cada Módulo	Comprender la importancia de la relación entre el desarrollo del pensamiento y el lenguaje durante el proceso de enseñanza aprendizaje	Identifica casos con dificultades en la expresión oral y escrita durante el PEA. Propone casos que conoce a partir de su experiencia con situaciones simuladas. Analiza el proceso que siguen los estudiantes en la apropiación y desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas
MÓDULO 3	EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS Y LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN LA EDUCACIÓN.	Data Show Libros Pizarrón Material de cada módulo en formato digital (DVD) Diapositivas de los docentes investigadores de cada Módulo	Reconoce las competencias lingüísticas y comunicativas de los estudiantes para crear y favorecer contextos en que se facilite el aprendizaje de los mismos.	Identifica los tipos de competencias comunicativas (sociolingüísticas, pragmática y psicolingüística). Reconoce, diferencia y sistematiza los principales modelos de comunicación. Comprende el papel del lenguaje en el desarrollo social del estudiante. Reconoce los signos lingüísticos como parte indispensable de la vida cotidiana. Identifica los planos del signo lingüístico y sus principios de organización. Reconoce la importancia del sema como unidad mínima del significado. Reconoce, crea y usa palabras con valor connotado o denotado a partir de un contexto y/o situación tomando en cuenta que la ausencia de ambos ocasionaría ambigüedad.

Pasa a la página siguiente

Viene de la página anterior

Mo dulo	Nombre	Recursos de aprendizaje	Elementos de competencia	Criterios de desempeño
<b>MÓDULO 4</b>	DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.	Data Show Libros Pizarrón Material de cada módulo en formato digital (DVD) Diapositivas de los docentes investigadores de cada Módulo	Conocer las principales dificultades en el aprendizaje relacionados con la escritura.	Identifica los tipos de dificultades en cuanto a la escritura. Reconoce, las características de la dislexia. Reconoce, las características de la disortografía. Reconoce, las características de la disgrafía. Reconoce, las características de la discalculia. Elabora un texto reflexivo con casos reales y busca una solución pertinente en cada dificultad de aprendizaje.
<b>MÓDULO 5</b>	LAS COMPETENCIAS EN LOS LINGÜÍSTICAS PROGRAMAS Y PLANES DE DESARROLLO CURRICULAR.	Data Show Libros Pizarrón Material de cada módulo en formato digital (DVD) Diapositivas de los docentes investigadores de cada Módulo.	Reconocer las competencias lingüísticas como eje del proceso de enseñanza aprendizaje.	Valoriza el conocimiento y uso de lenguas. Diferencia los rasgos de la lengua materna y establecer vínculos y paralelismos entre ellas. Composición de textos en diversos ámbitos. Desarrollar habilidades lectoras en el marco de las competencias lingüísticas.
<b>TRABAJO FINAL</b>	MONOGRAFÍA	Data Show Libros Pizarrón Material de cada módulo en formato digital (DVD) Diapositivas de los docentes investigadores de cada Módulo.	Reconocer la Metodología de la investigación Seleccionar los temas y problemas de estudio Redactar la monografía	Elaboración de la monografía

#### **5.8.4. Detalle de las líneas de investigación a ser abordadas en el programa**

La elaboración de Monografías tomará como líneas de Investigación las siguientes:

- Aplicación de las Competencias Lingüísticas en la educación en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Desarrollo de las competencias lingüísticas dentro y fuera del ámbito educativo.
- Psicopedagógicos de la educación.
- Temas afines a las competencias lingüísticas dentro de la educación en el Sistema Educativo.

#### **5.8.5. Modalidad del programa de postgrado**

El Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas es de formación PRESENCIAL, en sujeción al Artículo 3, del capítulo II, De la modalidad y clasificación de los cursos y programas de postgrado del Reglamento General de Estudios de Postgrado del Sistema de la Universidad Boliviana, XII Congreso nacional de Universidades.

#### **5.8.6. Estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje**

La metodología de enseñanza y aprendizaje se orienta en los paradigmas cognoscitivo, integral y complejo.

El programa de actualización en competencias lingüísticas estará sujeto a la modalidad de elaboración de mapas mentales, mapas conceptuales, lectura de los libros de trabajo, estrategias de enseñanza aprendizaje, la solución a dificultades presentes en los estudiantes y la presentación de los informes de aplicación de estrategias.

Estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas:

- Indagación de conocimientos previos
- Comprensión mediante la organización de la información
- De contribución al desarrollo de competencias.

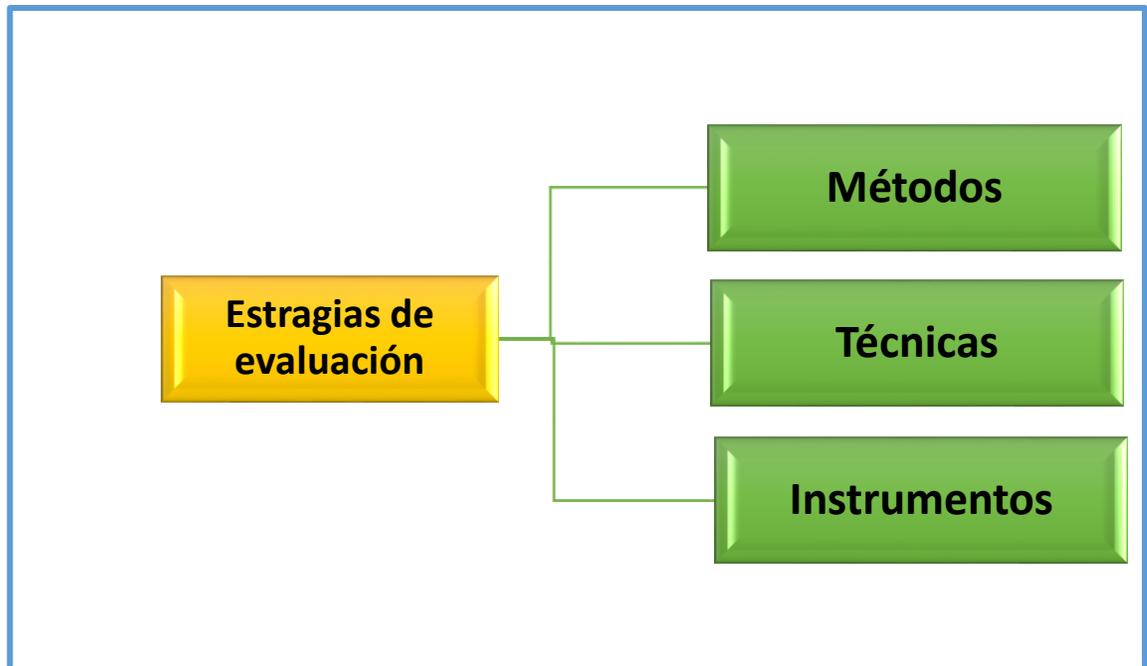
Métodos de enseñanza aprendizaje utilizadas:

- Aprendizaje colaborativo
- Dialogado
- Enseñanza problémica
- Estudio de casos
- Heurístico
- Investigativo

#### **5.8.7. Sistemas de evaluación**

El proceso de evaluación se aplicará considerando la finalidad diagnóstica (al comienzo de una fase), formativa (durante el aprendizaje) y sumativa, en correlato a los momentos inicial, continuo y final (al concluir una fase o el proceso). El uso de los recursos pedagógicos posibilita la aplicación de las siguientes estrategias de evaluación:

**Grafica N° 16 Estrategias de evaluación**



El referente normativo de la evaluación está constituido por el Capítulo V, De la Evaluación y Capítulo VI, De los Procedimientos de Evaluación del Reglamento del Régimen Académico Estudiantil del Sistema de la Universidad Boliviana, Documentos del XII Congreso Nacional de Universidades.

**a. Métodos**

De acuerdo al anterior gráfico se aplicará lo siguiente:

- Heurístico
- Participativa en intervención planificada
- Problémico

**b. Técnicas**

- Trabajos individuales
- Trabajos grupales
- Presentaciones en Data Display por los diplomantes
- Trabajo de Módulo

**c. Instrumentos**

- Registro de actividades
- Pruebas escritas
- Guía de Observación

**5.8.8. Peso de ponderaciones**

Factores de evaluación:

**Tabla N° 27 Factores de evaluación**

Primer parcial	20%
Segundo parcial	20%
Ensayos o trabajos de Módulo	20%
Participación	10%
Asistencia	10%
Trabajos grupales, individuales de proceso	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Escala de calificaciones:

**Tabla N° 28 Escala de calificaciones**

Menor o igual a 65 puntos	Reprobado
66 a 70 puntos	Aprobado
71 a 80 puntos	Bueno
81 a 90 puntos	Muy bueno
91 a 100 puntos	Excelente

## **5.9. Condiciones Previas**

### **5.9.1. Condiciones de admisión de los postulantes**

Son las siguientes:

- Fotocopia simple de Cédula de Identidad
- Fotocopia legalizada de Diploma Académico con grado de Técnico Superior o Licenciatura.
- Matrícula
- Nota de compromiso de pagos de la colegiatura
- Para estudiantes de último curso o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de grado, Certificado de su Carrera que acredite su situación.

### **5.9.2. Condiciones de permanencia**

- Ser alumno regular
- Cumplir obligatoriamente 80% de asistencia
- Cumplir con los pagos de colegiatura

### **5.9.3. Condiciones de promoción**

Las condiciones de promoción son:

- Obtener como notas de aprobación en cada Módulo, desde 66 a 100 puntos. 80% de asistencia.
- Si el alumno reprueba 1, 2 o más materias podrá retomar dichas asignaturas cuando se implemente la próxima versión del Programa, retrasando el tiempo de su egreso y titulación, respecto a la versión donde se inscribió inicialmente.

### **5.10. Modalidad de graduación y condiciones académicas para la obtención del diploma**

En cumplimiento del Artículo 12 del Reglamento General de Estudios de Posgrado del Sistema de la Universidad Boliviana, para la obtención del Diploma es necesario cumplir con las siguientes condiciones académicas:

- Aprobar todos los módulos de la estructura curricular
- Presentar un trabajo monográfico.

### **5.11. Resultados esperados**

#### **5.11.1. Impacto o efectos directos a nivel del sistema de posgrado de su facultad, universidad, local y regional y del país**

El impacto que caracteriza al Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas, se caracteriza principalmente por el perfeccionamiento del desarrollo adecuado de las competencias lingüísticas ya que la diferencia radica en los contenidos curriculares que han sido apropiados a las tendencias y requerimientos del Siglo XXI.

Este Programa está orientado a mejorar el rendimiento lingüístico de los estudiantes, determinando mejores condiciones de formación profesional.

La responsabilidad académica social del presente Programa, se expresa por la urgencia de incluir contenidos curriculares, propios de la emergencia de nuevas necesidades y requerimientos de formación postgradual en educación de los niveles del Sistema Educativo, cuyo propósito se orienta a enfrentar los retos y desafíos del presente y del futuro.

### **5.11.2. Monografías a realizar para diplomados**

De acuerdo al Artículo 12 del Reglamento General de Estudios de Posgrado del Sistema de la Universidad Boliviana, XII Congreso Nacional de Universidades, *“Para optar por el respectivo Certificado, el cursante deberá presentar un trabajo monográfico establecido por cada Universidad”*.

En sujeción al mencionado Artículo 12, se exige a los cursantes la presentación de una Monografía como condición previa a la obtención del Diploma del Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas.

### **5.12. Recursos administrativos**

### **5.13. Recursos humanos**

### **5.14. Nómina del plantel docente con los módulos que se dictan**

**Tabla N° 29 Plantel docente**

<b>MÓDULOS</b>	<b>DOCENTES</b>
Procesos lingüísticos desde su aspecto social y cultural	A designar
El desarrollo de las competencias lingüísticas y las prácticas comunicativas en la educación.	A designar
Las competencias en los programas y planes de desarrollo curricular.	A designar
Dificultades en el aprendizaje.	A designar
Las estrategias de aprendizaje con propósitos comunicativos.	A designar

## **CAPÍTULO VI**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1. Conclusiones**

En el marco del objetivo general del trabajo de investigación con respecto a las competencias lingüísticas, el cual es:

*Determinar un programa de actualización en competencias lingüísticas adecuado, para mejorar los procesos lingüísticos en los docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto.*

Se llegó a la siguiente conclusión:

El desarrollo de las competencias lingüísticas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, ameritan que se tome consideraciones al momento del proceso de desarrollo curricular, puesto que los docentes están en constante comunicación ya sea oral o escrita con los estudiantes.

Por consecuente surge la necesidad de diseñar un curso de actualización en Competencias Lingüísticas, para responder de alguna manera, a la problemática relacionada con esta variable.

*Diagnosticar las falencias que tienen los docentes respecto a las competencias lingüísticas.*

Las dificultades en competencias lingüísticas surgen a raíz de varios factores, tales como: la notable falta de interés por la asistencia a los cursos de actualización dirigidos a docentes, de los cuales un gran porcentaje están dedicados a temas que no tienen relación con las competencias lingüísticas.

La práctica educativa, dentro el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias lingüísticas, concibe una manera distinta de planificar la atención educativa de los estudiantes, lo cual implica: considerar actividades y estrategias para la intervención educativa en el curriculum de la educación.

*Identificar el grado de importancia que se otorga en competencias lingüísticas en los docentes de las unidades educativas de la red 302 de la ciudad de El alto.*

En cuanto importancia de las competencias lingüísticas enmarcadas en el proceso lingüístico se denota que no se brinda el interés necesario durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

*Conocer los factores que influyen en la actualización docente.*

Los docentes presentan una asistencia relativa a ciertos cursos de actualización, debido a factores, laborales y socioeconómicos.

Los programas de actualización dirigidos a docentes, brindan una variedad de temas de interés para los mismos y estos están emanados por diferentes instituciones, entre ellas: privadas, públicas y de convenio, sin embargo no se le presta la atención correspondiente en cuanto a procesos lingüísticos.

*Diseñar el programa de actualización en competencias lingüísticas para mejorar la composición escrita de los docentes de la red 302.*

Se diseñó un programa de actualización en Competencias Lingüísticas para desarrollar los procesos lingüísticos, referidos a la gramática y ortografía, de los docentes, tomando en cuenta la práctica educativa a los que diariamente están inmersos.

Respecto a la hipótesis del presente trabajo de investigación:

*El programa de actualización en competencias lingüísticas en base procesos lingüísticos dirigidos a docentes de la red 302 de la ciudad de El Alto, coadyuva en el desarrollo de las capacidades gramaticales y ortográficas.*

El perfil del docente que se busca formar al desarrollar el programa de actualización, es que debe ser competente durante la praxis educativa, debe proyectar una formación académica que sea en beneficio para sí mismo y los estudiantes.

El proceso de transición que debe existir entre la educación secundaria y la universitaria está fallando y es un tema que no se ha resuelto hasta ahora, no se puede hablar de un sistema educativo integrado en el país, a pesar de que las últimas reformas señalan que está vigente.

Se considera que se debería trabajar estos tres ciclos de: inicial, primaria y secundaria de manera conjunta, ver la trayectoria del estudiante desde que entra a la escuela y cómo llega a la universidad.

El magisterio es un submundo y la universidad y la educación superior también lo son, pero que aleatoriamente se encuentran, no hay políticas de planificación, de interacción, no se trabaja esa transición, en este entendido las universidades deberían estar presentes en el proceso de formación de la educación regular.

Los requerimientos, de un bachiller, debería ser conocidos por la universidad para que esta instancia pueda trabajar en los perfiles que se necesitan, sin embargo, las competencias lingüísticas que requieren los estudiantes debe ser conocimiento de la escuela.

## 6.2. Recomendaciones

- Se plantea a las instituciones educativas, entre ellas privadas, públicas o de convenio, al Ministerio de Educación, a las Unidades Educativas de la Red 302 de la ciudad de El Alto, planificar, para posteriormente ejecutar programas concernientes a las Competencias Lingüísticas, ya que el dominio de una lengua no se considera solamente como un sistema lingüístico, sino como desarrollo de habilidades del lenguaje.
- Los docentes de las unidades educativas de la red 302 de la ciudad de El Alto debe estar en un constante proceso de formación permanente para así garantizar el desarrollo de las competencias lingüísticas.
- El proceso de desarrollo curricular en las aulas debe ser de manera integral, tomando en cuenta al Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, ya que es importante entender que la comunicabilidad es raíz de la sociedad humana.
- Desarrollar un buen nivel de competencias lingüísticas que ayuden al estudiante a poder desarrollarse con plenitud en la sociedad, porque está en constante comunicación, además de prepararlo para el ingreso a la universidad con un nivel adecuado en el área de lenguaje, una gramática normativa centrada en la ortografía y sintaxis de la oración.
- Lo que es importante es desarrollar las competencias lingüísticas entre ellas el: análisis, síntesis y estructuración de textos.
- Es también importante que el estudiante sea dirigido a observar su propia lengua, los distintos registros que utiliza en distintas oportunidades, esto le ayudará a desarrollar un registro escrito formal y a relacionarse con la lengua viva.
- La selección del material de lectura y escritura debe ser cuidadosa y meditada, el bagaje de lectoescritura de los estudiantes al llegar a la universidad es pobre y, de acuerdo a lo que ellos manifiestan, muchos de los libros que leen son de autoayuda o similares. Es en el colegio donde se debería iniciar a los estudiantes en el

desarrollo de competencias lingüísticas que fomenten una buena redacción de textos.

- Es importante asumir que las competencias de lectura y escritura son una responsabilidad colectiva y compartida por todos los profesores de todas las áreas. La mayor parte de las veces se piensa que es una tarea sólo del profesor de lenguaje y literatura, es uno de los prejuicios que explica los bajos resultados obtenidos.
- Se recomienda que los estudiantes se formen desde muy temprano en el ejercicio de formular paráfrasis y citas textuales, que hagan resúmenes reconociendo la voz del autor y distinguiéndola de la suya propia. Es importante que aprenda a no asumir la autoría de los textos ajenos que copia, resume o utiliza para determinado trabajo.
- Es por ello que se ve por conveniente ejecutar el Programa de Actualización en Competencias Lingüísticas, tomando en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, los cuales podrán beneficiar a los maestros y maestras y esto se verá reflejada en el rendimiento académico de los estudiantes en diversas asignaturas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Actis, B. (2003). *De la oralidad a la escritura*. México: Rosario, Homosapiens.
- Arancibia, V. (1994). *Formación*. Chile: Orealc.
- Avendaño, F. (2006). *Desarrollo de la lengua oral y escrita*. Argentina: Homo Sapiens.
- Barrientos, J. (2000). *Guía didáctica del lenguaje*. La Paz-Bolivia: Artedición.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom.
- Calderon, A. (1974). *Estudios lingüísticos*. España: Gredos.
- Camargo, M. (s.f.). <https://redalyc.org/pdf/834/>. Obtenido de <https://redalyc.org/pdf/834/>: <https://redalyc.org/pdf/834/>
- Camargo, M. (s.f.). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/>
- Castelli, M. (2007). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- Cepal, U. (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cesar, A. B. (2014). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- CEUB. (2011). *Reglamento General del Postgrado*. La Paz: La Paz.
- Chavez, F. (2005). *Redacción avanzada*. México: Tronson.
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintáctica*. Barcelona: Gedisa.
- Cierra, M. (2003). *El poder de las palabras*. México: Tronson Editores.
- Diaz, A. (2009). *El docente y los programas escolares*. México: Bonilla Artigas.
- Diaz, M. (2015). *Metodología de la Investigación*. México: Trillas.
- Española, D. d. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Fernandez, C. (2001). *La comunicacion humana en el mundo contemporáneo*. México: Mc Graw-Hill.
- Garcia, J. (1991). *Metodología Cauntitativa*. Madrid: Trillas.
- Gardner, H. (2001). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidos Iberica, S.A.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica*. Paidos.
- Grajales, H. (2002). *Producción e interpretación del discurso escrito*. Bogotá: Oritech.

- Gutierrez, M. (2011). *Razonamiento verbal teoría y práctica de la semántica*. Lima: Biblios.
- Hernandez, J. (1972). *Carpeta de ortografía*. La Paz: Bo Difusión.
- [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lexiconmental.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lexiconmental.htm). (Agosto de 2011). Obtenido de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lexiconmental.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lexiconmental.htm): [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lexiconmental.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lexiconmental.htm)
- Keats, D. (2000). *La entrevista perfecta, manual para obtener toda la información necesaria para cualquier tipo de entrevista*. México: Pax.
- Llobera, M. (1995). *Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.
- Metz, M. L. (2003). *Redactar y estilo*. México: Trillas.
- Mingues, N. (2013). *Gramática del español*. España: Raycar.
- Miranda, L. (1998). *Gramática estructural del español*. Lima: Concytec.
- RAE, R. A. (2015). *Real Academia Española*. Madrid: Calpe.
- Ramirez, L. (1993). *Fundamentos teóricos y lingüísticos*. Lima: San Marcos.
- Ramirez, L. H. (1993). *El acento escrito fundamentos teóricos lingüísticos*. Lima: San Marcos.
- Ramirez, L. H. (1993). *El acento escrito, fundamentos teóricos y lingüísticos*. Lima: San Marcos.
- Reyzabal, V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: Iberica.
- Rivera, M. (2015). *Métodos y Técnicas de Investigación*. El Salvador: Amerpages.
- Rosetti, M. (2004). *Castellano actual*. Argentina : Kapelusz.
- Salgado, H. (1995). *De la oralidad a la escritura*. Bueno Aires: Rio de la Plata.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc.Graw Hill.
- Sanchez, A. (2000). *Redacción avanzada*. México: Thompson.
- Sierra, G. (2006). *Escribir bien*. Colombia: Culturales.
- Suarez, L. (2003). *La Educación*. España: Amaniel.

Torres, R. M. (1996). *Sin reforma de la formación docente no habrá reforma educativa*. Bogotá: UPN.

UDIMA. (03 de 12 de 2018). *Universidad a Distancia de Madrid*. Obtenido de <https://www.udima.es/es/desarrollo-habilidades-linguisticas-lectoescritoras-125.html>